

Guaranda, 23 de diciembre del 2021
FCSSH- CD- 436

ING. JORGE GOYES

DIRECTOR PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ING. GREY BARRAGÁN

COORDINADORA GESTIÓN DEL RIESGO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

De mi consideración:

Luego de expresar un atento y cordial saludo, para disposición, control y cumplimiento, me permito remitir la Resolución de Consejo Directivo DFCS- RCD- 436 tratada en la sesión ordinaria (16) del 21 de diciembre del 2021.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Lic. Mary Mosso Ortiz. Mgtr.
DECANA



CC. ARCHIVO

MMO/TH.

Universidad Estatal de Bolívar
Campus de Ciencias de la Salud
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PARA DEJES
RECIBIDO EN 23 DE DICIEMBRE 2021
R

Consejo Directivo
Resolución Nro. DFCS- RCD- 436

Fecha y lugar: Guaranda, 23 de diciembre del 2021

LA SUSCRITA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO, LIC. MARY MOSSO ORTÍZ. MSc., CERTIFICA: Que, el Consejo Directivo de la Facultad en sesión aordinaria (16) del 21 de diciembre del 2021.

PUNTO 16.- Lectura y tratamiento del Memorando No. 508-2021-FCS-CAPDGR-UEB suscrito por la Ing. Grey Barragán Coordinadora de Gestión del Riesgo, que remite la Planificación Estratégica de Desarrollo Carrera Riesgos de Desastres PEDI 2020-2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO
CONSIDERANDO:

QUE, El Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 45.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión académica-administrativas de la Facultad acorde a la normativa legal.

QUE, Visto el Memorando No. 508-2021-FCS-CAPDGR-UEB suscrito por la Ing. Grey Barragán Coordinadora de Gestión del Riesgo, que remite la Planificación Estratégica de Desarrollo Carrera Riesgos de Desastres PEDI 2020-2025.

CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: APROBAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CARRERA RIESGOS DE DESASTRES "PEDI" PERIODO 2020-2025; Y REMITIR A LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

Notifíquese. –


LIC. MARY MOSSO ORTIZ. Mgtr.
DECANA

Lo certifico. –


LIC. TANIA HURTADO GARCÍA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

MMO/TH



Planificación Estratégica de Desarrollo

Carrera Riesgos de Desastres

PEDI 2020 - 2025

Contenido

1. ANTECEDENTES.....	5
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	5
ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR (Guaranda 14 de junio, 2019)....	7
2. INTRODUCCIÓN	12
3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.....	13
4. FILOSOFÍA DE LA CARRERA RdD.....	13
5. ACTORES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	17
6. ASPECTOS METODOLÓGICOS	17
Fase 1. Análisis Prospectivo	18
Fase 2. Análisis Estratégica	20
Fase 3. Fase Institucional	21
Fase 4. Fase de Seguimiento.....	21
7. RESUMEN PARA EL ANÁLISIS PEST	21
8. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL	25
FASE 1: LISTADO DE LAS VARIABLES.....	25
PRESENTACIÓN DE LAS VARIABLES	25
DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES.....	27
MATRIZ DE ENTRADA.....	31
FASE 2: DESCRIPCIÓN DE RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES	31
ANÁLISIS DE ENTORNO INTERNO	34
ANÁLISIS DEL ENTORNO EXTERNO OPORTUNIDADES	38
ZONA DE ÉXITO CUADRANTE (FO).....	39
ZONA DE RESCATE CUADRANTE (FA).....	42
ZONA DE ILUSIÓN CUADRANTE (DO).....	43
ZONA VULNERABLE CUADRANTE (DA)	47
DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS	51
RESULTADOS DEL ESTUDIO ADAPTACIÓN (MEDIO/ ORGANIZACIÓN).....	52
INFLUENCIAS DIRECTAS	52
PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS DIRECTAS.....	53
GRÁFICO DE INFLUENCIAS DIRECTAS	58
INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES	59
ESTABILIDAD A PARTIR DE MIDP	59

PLANO DE INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES	59
GRÁFICO DE INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES	60
INFLUENCIAS INDIRECTAS	61
PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS	61
INFLUENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES	62
PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES	63
GRÁFICO DE IFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES	65
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	66
PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA ESTRATÉGICA	67
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	68
PLAN DE ACCIÓN DE LA CARRERA DE RIESGOS DE DESASTRES	71
INGRESO DE DATOS	82
DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS.....	85
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS.....	85
SOLUCIONES CONTRASTADAS:.....	90
ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD	90
JERARQUIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS MEDIANTE EL MÉTODO MULTIPOL....	92
PRESENTACIÓN DEL MÉTODO	92
PROYECTO POLÍTICA ESCENARIOS.....	92
DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	93
LISTA DE PROYECTOS.....	94
LISTA DE POLÍTICAS.....	95
LISTA DE ESCENARIOS.....	96
DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS.....	96
EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS	97
EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS	98
EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS	99
ESTUDIO DE PROYECTOS EN FUNCIÓN DE LAS POLÍTICAS	99
Plano de proximidades entre proyectos y políticas	101
ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS.....	102
EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS.....	102
PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	103
RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.....	105
PLAN DE CONTINGENCIA	106

ANALISIS DE VULNERABILIDAD	106
GLOSARIO	108
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	109
ANEXOS.....	109
FOTOGRAFÍAS	109

1. ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

“Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.”

“Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.”

“Art. 353.- El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.
2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.”

Ley Orgánica de Educación Superior (expedida el 12 de octubre del 2010)

“Art. 12.- Principios del Sistema.- El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.

El Sistema de Educación Superior, al ser parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley.”

“Art. 17.- Reconocimiento de la autonomía responsable.- El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas

mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. (...)”

“Art. 45.- Principio del Cogobierno.- El cogobierno es parte consustancial de la autonomía responsable. Consiste en la dirección compartida de las instituciones de educación superior por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género. (...)”

“Art. 93.- Principio de Calidad.- El principio de calidad establece la búsqueda continua, auto- reflexiva del mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad educativa superior con la participación de todos los estamentos de las instituciones de educación superior y el Sistema de Educación Superior, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, orientadas por la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción de conocimiento, el diálogo de saberes, y valores ciudadanos.”

“Art. 97.- Cualificación Académica.- La cualificación académica de las instituciones de educación superior, carreras y programas será el resultado de la evaluación efectuada por el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior sin fines de acreditación y en función de la naturaleza y particularidades de cada una de éstas. Hará referencia al cumplimiento de su misión, visión, fines y objetivos, en el marco de los principios de calidad, pertinencia e integralidad. La cualificación académica se realizará mediante un ordenamiento de las instituciones, carreras y programas de acuerdo a una metodología que incluya criterios y objetivos medibles y reproducibles de carácter nacional e internacional.”

El tercer inciso del **Art. 104**, establece: “El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en coordinación con el órgano rector de la política pública de la educación superior determinarán la obligatoriedad de este examen y, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior expedirá el certificado de habilitación correspondiente. (...)”

“Art. 107.- Principio de pertinencia.- El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.”

“Art. 160.- Fines de las instituciones de educación superior.- Corresponde a las instituciones de educación superior producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la difusión y el fortalecimiento de sus valores en la sociedad ecuatoriana; la formación profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad.”.

ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR (Guaranda 14 de junio, 2019)

“Art. 6. Fines.- A más de los consagrados en la Ley Orgánica de Educación Superior, son fines de la Universidad Estatal de Bolívar:

- Desarrollar el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la cultura, la interculturalidad; a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad.
- Aportar al desarrollo de una conciencia, actitud crítica y propositiva, frente a los problemas de la sociedad, que le permitan participar en la solución de los mismos.
- La protección del ambiente, la biodiversidad, la seguridad y la soberanía alimentaria con criterio de sustentabilidad.”

“Art.12.- Principio de cogobierno.- El cogobierno es parte consustancial de la autonomía responsable. Consiste en la dirección compartida de Universidad Estatal de Bolívar por parte de los diferentes sectores de la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.”

“Art. 13.- Órganos de carácter colegiado.- Para el ejercicio del cogobierno la Universidad Estatal de Bolívar define y establece como órgano colegiados de carácter académico y administrativo: Consejo Universitario, Consejo Directivo de Facultad y Consejo de Extensión. Su organización, integración, deberes y atribuciones constan en el presente estatuto y reglamentos que dicten para el efecto. (...)”

“Art. 14.-Órgano colegiado superior.- La Universidad Estatal de Bolívar tendrá como autoridad máxima el Consejo Universitario que estará integrado por autoridades, representantes de los profesores, estudiantes, empleados y trabajadores; constituye la instancia encargada de la dirección y gestión del desarrollo institucional de acuerdo a su misión y visión, estableciendo políticas generales, atendiendo el principio del cogobierno y las políticas de participación que determina la ley. (...)”

“Art. 23. El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad Estatal de Bolívar y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el Consejo Universitario de manera obligatoria y aquellos órganos que señala el Estatuto respectivo en ejercicio de su autonomía responsable. (...)”

“Art. 28.- Deberes y Atribuciones del Rector. Todos los literales.”

“Art. 29.- El Vicerrector Académico es la autoridad de la Universidad Estatal de Bolívar, responsable de la gestión académica institucional, del desarrollo de programas, proyectos y planes de formación profesional de grado y postgrado, planificados y aprobados por las Facultades y Postgrado. (...)”

“Art. 34.- Deberes y Atribuciones del Vicerrector Académico. Todos los literales.”

“Art. 35.-El Vicerrector de Investigación y Vinculación es la autoridad de la Universidad Estatal de Bolívar, responsable de la gestión de investigación y vinculación. (...)”

“Art. 40.- Obligaciones y Atribuciones del Vicerrector de Investigación y Vinculación. Todos los literales.”

“Art. 41.- Facultades.-Son las encargadas de la gestión, administrativa, académica, investigación y vinculación.”

“Art. 45.- Decano.- Es la primera autoridad académica de la Facultad, será designado por el Rector y es de libre nombramiento y remoción, podrá ser designado por segunda ocasión por una sola vez.”

“Art. 47.- Deberes y Atribuciones de Decano. Todos los literales.”

“Art. 49.- Coordinador de Carreras.- El Coordinador de carrera/s será de libre nombramiento y remoción, designado por el Rector, para lo cual, deberá cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente, desempeñará sus funciones a tiempo completo.”

“Art.51.- Deberes y Atribuciones. Del Coordinador de Carrera/s. Todos los literales”

“Art. 66.- Dirección de Investigación y Vinculación.- Es la encargada de administrar los procesos de Investigación y Vinculación en articulación con la academia para coadyuvar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales.”

“Art. 68.- Deberes y Atribuciones del Director de Investigación y Vinculación. Todos los literales”

“Art. 71.- Comité consultivo de graduados.- Es un órgano de consulta y asesoramiento, aportando con opiniones análisis, sugerencias y recomendaciones en el tratamiento de temas académicos de interés de los graduados.”

“Art.73.- Deberes y Atribuciones.- Comité consultivo de graduados. Todos los literales”

“Art. 74.- Comité de ética.- Es un órgano encargado de velar por el cumplimiento del Código de Ética de la Universidad Estatal de Bolívar.”

“Art. 76. Deberes y Atribuciones. Código de Ética. Todos los literales”

“Art. 77.- Comité Editorial.- Es un órgano encargado de velar por el cumplimiento de los derechos intelectuales de la Universidad Estatal de Bolívar.”

“Art. 79. Deberes y Atribuciones. Comité Editorial. Todos los literales”

“Art. 98.- Dirección de Gestión Académica de la Universidad Estatal de Bolívar.- Encargada de administrar la admisión y nivelación, los procesos de gestión académica de grado, evaluación del desempeño docente, la internacionalización de la institución y el currículo de las carreras y programas que conforman la oferta académica.”

“Art.101. Deberes y Atribuciones. Dirección de Gestión Académica. Todos los literales”

“Art.102.- Dirección de Posgrado y Educación Continua.- Es un departamento administrativo y académico, encargada de la formación de posgrado y educación continua en función de las demandas de contexto.”

“Art.105.Deberes y Atribuciones. Dirección de Posgrado y Educación Continua. Todos los literales”

“Art. 106.- Dirección de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad. Encargada de administrar los procesos de planificación y aseguramiento de la calidad, para garantizar el cumplimiento de la visión, misión, objetivos y metas institucionales.”

“Art.108. Deberes y Atribuciones del Director de Planeamiento y Aseguramiento de la Calidad. Todos los literales”

“Art. 109.- Dirección Financiera.- Encargada de administrar los procesos de la gestión financiera, mediante la aplicación de normas legales para la consecución de planes y proyectos de carácter institucional.”

“Art.111. Deberes y Atribuciones del Director Financiero. Todos los literales”

“Art. 112.- Dirección de Talento Humano.- Encargada de administrar los subsistemas o procesos de talento humano, a través de la aplicación de la normativa legal y técnica, así como la implementación de una cultura organizacional que propenda al desarrollo personal y profesional, para el mejoramiento de la gestión institucional.

“Art.114. Deberes y Atribuciones del Director de Talento Humano. Todos los literales”

“Art.115.- Dirección de Servicios Institucionales.- Encargada de proporcionar servicios de apoyo a la academia e investigación, bienestar universitario, servicios generales, gestión de riesgos, CRAI, compras públicas y construcción y mantenimiento de la infraestructura física, con el fin de contribuir al logro de la misión y visión institucional.”

“Art.117. Deberes y Atribuciones del Director de Servicios Institucionales. Todos los literales”

“Art. 118.-Dirección de Tecnologías de la Información Comunicación.- Encargada de implementar soluciones informáticas, gestión de redes, telecomunicaciones y gestión comunicacional para garantizar el flujo óptimo de información.”

“Art.120. Deberes y Atribuciones del Director de Tecnologías de la Información Comunicación. Todos los literales”

“Art.121. Secretaría General.- Es la encargada de administrar los recursos documentales, a través de métodos y procedimientos ágiles y dinámicos, a fin de garantizar la autenticidad, legalidad, seguridad y custodia de la documentación institucional que respalda los diferentes actos académicos y administrativos.”

“Art.123. Deberes y Atribuciones de la Secretaría General. Todos los literales”

“Art. 124...-Personal Académico.- El personal académico de la Universidad Estatal de Bolívar, está conformado por profesores e investigadores. El ejercicio de la cátedra y la investigación podrán combinarse entre sí, lo mismos que con actividades de dirección, vinculación y gestión, si su horario lo permite, sin perjuicio de lo establecido en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Educación Superior, Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y su Estatuto.”

“Art. 142.-Empleados.- Son empleados, todas las personas que en cualquier forma o cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad en la Universidad Estatal de Bolívar.”

“Art. 143.- Deberes de los empleados. Todos lo literales”

“Art.16.- Trabajadores.- Son trabajadores, todas las personas que en cualquier forma o cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función en la Universidad Estatal de Bolívar.

Los trabajadores de la Universidad Estatal de Bolívar, estarán sujetos al Código de Trabajo. (...)”

“Art. 147.- Deberes de los trabajadores. Todos lo literales”

“Art.151.- Estudiantes Regulares.- Son estudiantes de la Universidad Estatal de Bolívar, quienes previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, atendiendo el principio de igualdad de oportunidades, se encuentren legalmente matriculados.”

“Art. 152.- Deberes de los estudiantes. Todos lo literales”

Con este marco normativo el CACES, realizó la evaluación a la Universidad Estatal de Bolívar en diciembre 2019 a enero 2020. Colocar de la carrera

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES	
Referencias de la Constitución de la República del Ecuador	El Art. 26 nos describe a la educación en general como derecho y un deber ineludible del estado. Donde a los estudiantes se debe igualdad de oportunidades e inclusión social para un Buen vivir. El Art. 27 hace referencia al derecho de los estudiantes a desarrollarse, a participar de una forma democrática, intercultural, diversa y libre de discriminaciones en un ambiente de respeto basado en los derechos humanos. El Art. 28 garantiza el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. "La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive." Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.
Ley Orgánica de Educación superior (LOES)	Según el Art. 5 los estudiantes tienen derecho a : a) Acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos. b) Acceder a una educación superior de calidad y pertinente, que permita iniciar una carrera académica. c) Contar y acceder a los medios y recursos adecuados para su formación superior d) Participar en el proceso de evaluación y acreditación de su carrera e) Elegir y ser elegido para las representaciones estudiantiles e integrar el cogobierno f) Ejercer la libertad de asociarse, expresarse y completar su formación bajo la más amplia libertad de cátedra e investigativa g) Participar en el proceso de construcción, difusión y aplicación del conocimiento h) Recibir educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa i) Obtener de acuerdo con sus méritos académicos becas, créditos y otras formas de apoyo económico.

OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES	
Referencias de la Constitución de la República del Ecuador	Art. 26.- Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.
Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	En el Art 8. De la LOEI podemos encontrar las obligaciones a las cuales los estudiantes están ligados -Asistir regularmente a clases y cumplir con las tareas y obligaciones derivadas del proceso de enseñanza y aprendizaje -Participar en la evaluación de manera permanente, a través de procesos internos y externos que validen la calidad de la educación y el inter aprendizaje. -Procurar la excelencia educativa y mostrar integridad y honestidad académica en el cumplimiento de las tareas y obligaciones -Comprometerse con el cuidado y buen uso, mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas, bienes y servicios de las instituciones educativas, sin que ello implique egresos económicos -Tratar con dignidad, respeto y sin discriminación alguna a los miembros de la comunidad educativa -Participar en los procesos de elección del gobierno escolar, gobierno estudiantil, de los consejos de curso, consejo estudiantil, de las directivas de grado y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa - Fundamentar debidamente sus opiniones y respetar las de los demás - Promover la resolución pacífica de los conflictos

	-Hacer buen uso de becas y materiales -Respetar y cumplir la Constitución, las leyes, reglamentos y demás normas que regulen al Sistema Nacional de Educación -Cuidar la privacidad e intimidad de los demás miembros de la comunidad educativa - Denunciar ante las autoridades e instituciones competentes todo acto de violación de sus derechos y actos de corrupción, cometidos por y en contra de un miembro de la comunidad educativa.
--	--

2. INTRODUCCIÓN

La Planificación Estratégica de Desarrollo de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, es un instrumento donde se recoge y se plasman aquellos elementos que serán las directrices para el desarrollo de las actividades y estrategias a implementar en la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática en el período 2020-2025.

El PEDI, además, no es un instrumento desvinculado de la planificación nacional y que, por el contrario, se encuentra alineado con las perspectivas y prospectivas del desarrollo nacional, internacional y local lo que fortalece la pertinencia de la Universidad en cada uno de estos contextos.

Este documento recoge y describe la metodología utilizada para su elaboración y los resultados obtenidos partiendo del análisis participativo de diferentes actores de la Carrera sobre los factores internos y externos que han influido, que influyen y que influirán con la finalidad de establecer las estrategias óptimas para alcanzar el posicionamiento de nuestra Alma Mater como referente nacional, regional e internacional.

Para la generación de este instrumento se han utilizado herramientas, y técnicas de análisis prospectivo con las cuales se han determinados, objetivos, estrategias, metas e indicadores que permitirán realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la misión y visión de la Carrera tomando como base los instrumentos de planificación institucional.

Parte fundamental del análisis realizado para la elaboración de este instrumento es el ejercicio de la autocrítica derivado de la filosofía de mejora continua que se quiere implementar en la ejecución de todas las funciones sustantivas de la Educación Superior dentro de las Facultades, este ejercicio, permite conocer a priori el estado y diagnóstico de la situación actual de la Institución, generando la línea base que permitirá en un futuro realizar el respectivo monitoreo, avance o replanteo de metas propuestas.

La elaboración de este documento estuvo a cargo del equipo técnico la Carrera de Riesgos de Desastres de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Ser Humano, en el ejercicio de las competencias y atribuciones que establece su Estatuto, y es aprobado por el ente Rector para su implementación en todas las unidades académicas y operativas de la Carrera.

3. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Universidad Estatal de Bolívar tiene su matriz en la ciudad de Guaranda, mantiene una extensión universitaria en el cantón San Miguel.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Av. Gabriel Secaira S/N Web: www.ueb.edu.ec

Su área de influencia: la provincial de Bolívar, la Zona de Planificación 5, el país y la comunidad internacional.

4. FILOSOFÍA DE LA CARRERA RdD

La Universidad Estatal de Bolívar, como institución gestora del conocimiento a favor del desarrollo de los pueblos tiene la función de impulsar las relaciones entre los actores locales, centros y entidades del territorio en un potencial científico único al servicio de la comunidad, con una visión sobre el desarrollo social basado en el conocimiento y la innovación, la igualdad como un principio fundamental y básico de la noción de derechos humanos, junto con la dignidad humana y la universalidad, la igualdad se complementa con el principio de no discriminación, en el que se basan todos los tratados de derechos humanos, y trata de evitar toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que deje sin efecto u obstaculice el reconocimiento y ejercicio en igualdad de condiciones de los derechos por diferentes motivos, como la raza, el origen étnico, el género y la nacionalidad, entre otros.

La universidad Estatal de Bolívar lista para adaptarse al cambio y actualizarse mediante alianzas estratégicas, la titularidad de sus docentes y la capacitación en todo su contexto como un conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal administrativo, empleados o trabajadores, docentes y estudiantes que forman parte de la comunidad Universitaria.

Entonces, emerge una universidad de calidad preparada para enfrentar los retos y exigencias de un mundo globalizado, estratégico y competitivo.

La Universidad Estatal de Bolívar a través de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del año de 1993 crea la carrera de Administración en Desastres, en cual a partir del año 1999 realiza la actualización y reforma a la misma, y se formaron profesionales en la modalidad presencial y semipresencial la Carrera de Ingeniería de Administración para Desastres y Gestión del Riesgo, para su aplicación como curso de pre – grado, en la matriz Guaranda y demás Centros de Estudios donde legalmente se aperturo la carrera.

La carrera está orientada a formar profesionales que les permita actuar operativamente y administrativamente, establecer acciones y estrategias orientadas a la preparación y atención de las emergencias y/o desastres; así como también estructurar sistemas de prevención, respuestas, rehabilitación y reconstrucción en caso de desastres, a este componente lo denominamos como la Administración para Desastres.

Además la carrera está orientada a trabajar preventivamente sobre las causas que constituyen las amenazas y vulnerabilidades (factores de riesgo) que con el transcurso del tiempo pueden ocasionar desastres; razón por la cual el profesional orientará las políticas, acciones y formas de intervención hacia la transformación de aquellas condiciones o factores de riesgo, que de no ser corregidas desembocan en desastres y de

esta manera propender a un desarrollo sostenible, a este componente le denominamos la Gestión del Riesgo.

La Universidad Estatal de Bolívar propone consolidar el estudio e intervención en riesgos de desastres a través de la carrera de Riesgos de Desastres amparada en el Reglamento de Presentación y Aprobación de Carreras y Programas de las instituciones de Educación Superior, Disposición General primera “Las Instituciones de Educación Superior podrá presentar proyectos de carreras o programas con una denominación y una titulación que no se encuentre incluida en el Reglamento[...]”.

Con estos antecedentes la Universidad Estatal de Bolívar propone nueva oferta académica para la formación de profesionales en Ingeniería en Riesgos de Desastres que tienen como objeto de estudio “el proceso integral para la reducción del riesgo y los impactos de los desastres en los territorios, mediante la aplicación de modelos y sistemas de análisis la evaluación del riesgo (amenaza y vulnerabilidad); el establecimiento de prevención y mitigación, el manejo de escenarios adversos (preparación, alerta y respuesta) y la recuperación (rehabilitación y reconstrucción) post desastres, contribuyendo a la consolidación los procesos de desarrollo sostenible y a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida”. Con base a los lineamientos del Régimen Académico.

La Ingeniería en Riesgos de Desastres basa en la aplicación de las ciencias (matemáticas, física, estadística), en el ámbito de las ciencias de la tierra (Geología, Hidrología, Meteorología, Sismología, Vulcanología), uso de herramientas metodológicas y tecnológicas (Sistemas de información, Investigación), y la resolución de problemas de los riesgos y desastres en los territorios (Planificación estratégica, Ordenamiento territorial, Proyectos, Modelación), mediante un enfoque holístico y multidisciplinario, en síntesis aplican los principios de las ciencias exactas, de la tierra, ambientales, sociales y administrativas para analizar y evaluar los riesgos y sus factores de amenaza, vulnerabilidad y resiliencia; así también el diseño, implementación y evaluación de modelos y estrategias de intervención para la reducción de riesgos, el monitoreo de eventos adversos y la recuperación ante desastres.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la nueva oferta académica considera Codificación de los Campos del Conocimiento del Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos del CES (2016): Campo amplio: 05 Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística; Campo específico: 3. Ciencias Físicas; Campo detallado: 2. Ciencias de la Tierra; Carreras de grado: Ingeniería. Riesgos y Desastres; Titulaciones de grado: 01. Ingeniero en Riesgos de Desastres.

Tabla 1: ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODA UNA VIDA”

N°	PROGRAMA NACIONAL	EJE DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “TODA UNA VIDA”	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PROGRAMA INSTITUCIONAL (PRESUPUESTARIO)	PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN PRODUCTO INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA META
1	EDUCACIÓN DE CALIDAD	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA		Identificación de perfiles profesionales en base a los estudios de pertinencia, oferta académica prospectiva institucional, y formación doctoral.	Incrementar el 20% de la carrera ofertada en línea
2	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Investigaciones	Fortalecimiento del sistema de Investigación, que garantice la ejecución de proyectos de vinculación, contribuyendo a la solución de problemas.	Incrementar el 50 % de los proyectos de investigación
			Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.			Publicaciones		Desarrollo de al menos 5 Procesos de articulaciones anuales.
		Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Investigaciones	Fortalecimiento del sistema de Investigación, que garantice la ejecución de proyectos de vinculación, contribuyendo a la solución de problemas.	Incrementar el 50 % de los proyectos de investigación
			Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.			Publicaciones		Desarrollo de al menos 5 Procesos de articulaciones anuales.

3	EDUCACIÓN DE CALIDAD	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para actuales y futuras generaciones.	Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	Proyectos de Vinculación con la colectividad	Desarrollo de actividades, planificación de recursos para la ejecución de proyectos de vinculación con la colectividad.	Incrementar el 0,5% del presupuesto anual
4	CONDICIONES INSTITUCIONALES	Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.	Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Fortalecimiento institucional	Fortalecimiento de los procesos de apoyo y gestión administrativa para conseguir una eficiente ejecución administrativa y presupuestaria.	Un plan de fortalecimiento o Institucional
		Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía					
			Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social					

5. ACTORES EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Equipo técnico de planeamiento

- Coordinadores de Carrera
- Directores de las Unidades Administrativas y Académicas
- Estudiantes
- Trabajador

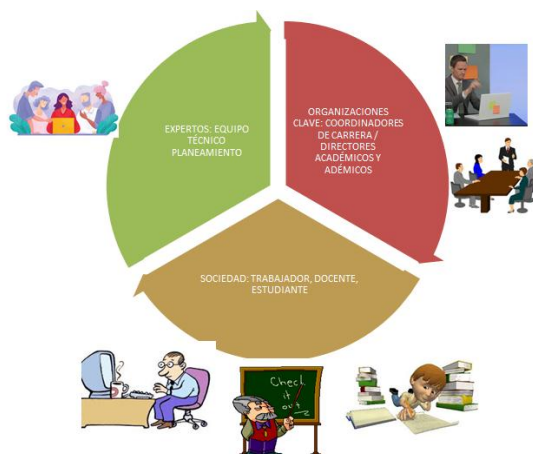


Figura 1 Actores en el Proceso de
Fuente: Tomado de CEPLAN (2014)

Planificación

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Se entiende como estratégico a aquello que tiene dos atributos:

1. Es de largo plazo y
2. Causa impacto en la organización.

Es un proceso de toma de decisiones donde se formulan los objetivos de la Carrera. Este proceso es continuo, orgánico y sistemático. Emplea como herramienta de gestión la toma de decisiones en base al análisis constante de la situación actual en concordancia con el futuro. De ahí que este proceso sea muy necesario para la identificación de demandas y asignación de recursos. Debe ir acorde con la realidad que impone el entorno; solo así se logrará una mejor política y una gestión con mayor eficiencia, eficacia y calidad de los bienes y servicios ofrecidos.

Conocer las fases del planeamiento estratégico es muy importante para diferenciar los planes estratégicos, los objetivos, la misión y la visión de la Carrera.

Dichas fases son las siguientes: Fase Prospectiva, Fase Estratégica, Fase Institucional y la Fase de Seguimiento.

Fase 1. Análisis Prospectivo

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la prospectiva se entiende como la: (...) construcción de futuro, es una actividad permanente que permite generar imágenes de futuro de alta calidad (anticipación), estimular la participación y asimilación de escenarios y desafíos futuros (apropiación) la puesta en marcha de proyectos pertinentes (acción) y la retroalimentación constante que facilite examinar las brechas entre las imágenes de futuro propuestas y el cumplimiento de metas en el presente (aprendizaje) (CEPAL 2006).

Por otro lado, los objetivos que comprende esta fase:

- Comprender el sector identificando los elementos internos que lo componen y los externos que influyen sobre él;
- Anticiparse a los riesgos y oportunidades que presentan los escenarios de futuro, para minimizar o aprovechar sus efectos respectivamente;
- Incrementar las capacidades de los gestores públicos en la exploración del futuro como fuente de información que mejore la toma de decisiones.

Es la fase en donde se determina el futuro de los planes estratégicos a ejecutar. Se basa en las acciones y procesos del presente. Esto quiere decir es una fase en donde se diseña el modelo conceptual para entender los sectores o territorios en diversas dimensiones de implicancia. Se analiza la caracterización del territorio, que es en realidad examinar la situación actual.

Esto implica la identificación del sistema urbano, sistema relacional, sistema ambiental, sistema productivo, y sistema patrimonial. Es aquí en donde se identifica y analiza el impacto de la orientación de la implementación de un diseño. Además, se identifican las variables estratégicas y se brinda un diagnóstico. Por medio de esta fase se ubican las tendencias, se construyen escenarios hacia el futuro. Es decir, se realiza un ejercicio que permite encontrar la novedad al contrastar lo peor que puede suceder con lo mejor que pudiera ocurrir; se sistematizan riesgos y oportunidades.

Se trata de un sistema complejo en donde sus elementos guardan relación de interdependencia. Buscan guiar a todos los planes estratégicos involucrados en un sector o territorio para así obtener un futuro óptimo. Esta fase debe considerarse como una herramienta para la anticipación, pero no un instrumento garantizador del cambio. No predice sino anticipa el posible o probable porvenir de posibles escenarios. En conclusión, la Fase Prospectiva del Planeamiento Estratégico comprende:

1. Elaboración del Modelo conceptual del sector
2. Identificación y análisis de tendencias del sector
3. Identificación de variables estratégicas
4. Diagnóstico del sector
5. Construcción de escenarios



Figura 2 Proceso para el análisis prospectivo

Fuente: tomado de CEPLAN (2014)

Es importante saber que esta fase del planeamiento estratégico debe considerar dos acciones primordiales para cumplir con su objetivo. El de disminuir la posible incertidumbre que se genere en los planes a utilizar. Estas acciones son dos:

Pensar escenarios: Esto nos permite reflexionar desde diversos puntos de vista. Esto a su vez nos ofrece múltiples posibilidades que se podrían presentar. Todo para encontrar la manera adecuada en que podemos enfrentarlo.

Planear escenarios: Es un acercamiento sistemático para desarrollar y ejecutar estrategias en la incertidumbre. Crea una cultura de cambio basada en valores y creencias que responderán a eventos futuros. Elabora una organización donde la información fluya, diseñe e implemente nuevos productos. Se debe esperar sorpresas inevitables y observar los cambios en las reglas ya establecidas. La Fase Prospectiva del Planeamiento Estratégico presenta una ruta, es decir unas fases propias, las cuales son:

1. Normativa
2. Definicional
3. Confrontación
4. Fase de determinación estratégica y factibilidad



Figura 3 Ruta prospectiva

Fuente: Tomado de CEPLAN (2014)

Fase 2. Análisis Estratégica

Esta fase podemos definirla como la fase de la capacidad organizacional. Busca que las instituciones determinen con claridad la construcción del escenario apuesta, formulación de la misión, visión, y objetivos estratégicos; identificación de los indicadores y metas; y determinación de las acciones y actividades estratégicas. Esto quiere decir que es una fase decisional. Utiliza las políticas públicas del sector tomando como sustento la información obtenida por la Fase Prospectiva del Planteamiento Estratégico.

Etapas de la fase estratégica:

- **Escenarios apuesta:** Esto nos permite crear un escenario apuesta que nos hace reflexionar en el futuro como consecuencia de las decisiones de los actores, considerando las tendencias y eventos de futuro. Nos ofrece un camino lógico en el tiempo para hacer realidad del futuro elegido.
- **Visión:** Es la imagen del futuro deseado, su finalidad es construir una declaración de la situación futura que aspira alcanzar en el sector o territorio, su construcción es activa y participativa. Es decir, es un marco de referencia para lo que la entidad quiere llegar a ser, convirtiéndose en una guía para el ciudadano e instituciones.

Por eso para esta etapa es importante determinar el enfoque de resultados que vamos a iniciar de determinada gestión o política pública, ya que podremos delimitar de mejor manera la visión. Entre estos enfoques mencionaremos a 2 que son importantes: El enfoque sectorial/territorial el cual se direcciona en los ciudadanos y su entorno; y el enfoque de la institución que enfatiza a la entidad y su alcance el cual está determinado por las normas.

- **Objetivos estratégicos e indicadores:** Es la descripción del propósito a ser alcanzado que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan que se esté trabajando. La finalidad es determinar los cambios que se desean alcanzar en el territorio para mejorar las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos en el marco del desarrollo nacional.
- **Acciones estratégicas:** Son actividades lógicas que ayudan a lograr los objetivos estratégicos y que involucran la utilización de recursos. La relación que existe entre los objetivos y la acción es de “causa –efecto”. Esto quiere decir que los objetivos se deben garantizar por medio de las acciones. Es importante decir que bajo la ejecución de estas acciones estratégicas hay máximas posibilidades de generar un cambio favorable al ciudadano y a la institución. La finalidad de las acciones estratégicas es determinar qué es lo que en el territorio se tiene que hacer para lograr los objetivos estratégicos.

Fase 3. Fase Institucional

En esta fase se identifica las acciones estratégicas y se construye un camino institucional, donde se involucran todas las entidades de la administración pública. Se desarrollan acciones y actividades estratégicas que garanticen la viabilidad de ejecución, considerando una relación coherente con el presupuesto público. Se desarrollan procedimientos internos en cada institución, organización y asociaciones públicas, buscando alcanzar los objetivos establecidos de manera sectorial o territorial. Esto comprende trabajar con indicadores, metas y acciones que nos permitan ejecutar una ruta estratégica planteada.

Los objetivos, de esta fase, son:

- Determinar las formas estratégicas de llevar a cabo sus objetivos para lograr el cambio institucional
- La orientación de las tomas de decisiones sobre la asignación de los recursos en el presupuesto anual y/o multianual.

Esta fase presenta dos planes:

1. **El Plan Estratégico de Desarrollo de la Carrera:** Brinda información sobre los objetivos estratégicos, acciones, metas e indicadores que realizará la Carrera. Abarca un tiempo promedio de cinco años.
2. **El Plan Operativo Anual de la Carrera:** Este plan permite desagregar acciones estratégicas institucionales que se plantean en el plan estratégico institucional en un período de un año.

Fase 4. Fase de Seguimiento

La Fase de Seguimiento es transversal a las demás fases, debido a que es la encargada de recoger información para mejorar el proceso por medio de la retroalimentación de manera general y específica. Las tres primeras fases se desarrollan de forma secuencial, mientras que la Fase de Seguimiento es trasversal a todo el proceso.

7. RESUMEN PARA EL ANÁLISIS PEST

Desde los años 1999 empiezan los seminarios enfocados en las mejoras internas de las universidades, en el cual generaron círculos de conocimientos e impulsaron el debate para llegar a reflexiones colectivas contextualizando el presente y futuro de las instituciones (Rojas, pág. 3).

Dentro de una universidad, todos los que ejercen una profesión no se forman para profesores, además la universidad tiene un fin la cual es la búsqueda de la verdad y enseñarla. Aunque se considera que la universidad es una ciudadela expuesta que muchas de estas veces se venden y por ello se obliga a una independencia incondicional (Beltramin, 2013).

En las universidades las horas laborables son de gran importancia, las cuales son designadas para las clases, seminarios y conferencias. (Derrida, 2002).

Presenta estudios de caso, análisis de políticas específicas, utiliza la información estadística disponible, produce información etnográfica y cuantitativa nueva sobre el acceso a la universidad, y discute paradigmas y conceptos centrales en la reforma universitaria, como meritocracias, interculturalidad, calidad o excelencia.

Por otro lado, para que las universidades sean libres en todos los aspectos, el ambiente político debe de ser crítico ya que en la actualidad los temas de política influyen con alto impacto negativo dentro de los establecimientos estudiantiles, por lo tanto, las instituciones no trascienden, porque están vinculadas a políticas corruptas (Rojas, pág. 3).

En tal sentido las influencias políticas externas y los cambios en los procesos de selección de estudiantes limita a ciertos grupos de la población a tener acceso a una educación transparente y democrático, por ende, solo se benefician determinados grupos sociales o elitistas, además, momentos duros en los que las Universidades necesitan del apoyo del estado, este no duda en volverse y dejar aisladas a las instituciones (Rojas, pág. 4).

- De esta forma se crean gremios estudiantiles marginales e incompetentes (Rojas, pág. 5), para contrarrestar aquellos conflictos es necesario que tengan autogestión en vez de la co- gestión, que le posibilite adoptar una posición crítica y propositiva respecto de la universidad, en vez de quedarse supeditado a las lógicas políticas del aparato universitario, de los partidos políticos, de los intereses de los docentes.

A través de estas instituciones del estado, a los estudiantes universitarios que se están formando para obtener un título de tercer nivel no se les considera trabajadores a pesar de que ejerzan un trabajo de medio tiempo, además los estudiantes que obtienen excelencia académica se les otorgan una beca, pero tampoco se le considera una remuneración. Dentro de una universidad todos los que ejercen una profesión no se forman para profesores y la enseñanza como un saber de un conocimiento la cual la dice y la divulga, la enseña, pero primeramente la promete. (Derrida, 2002, pág. 36).

Las universidades no son libres en su autonomía a pesar de ser autónomas, estas se rigen a leyes, reglamentos y normas que son otorgadas por instituciones del Estado. Por otra parte, se menciona que el trabajo dentro de una universidad no solo incluye a la acción y la práctica sino también la integración con la sociedad. (Derrida, 2002, págs. 31-35).

Por lo tanto, la autonomía Universitaria se encuentra fuertemente cuestionada en vista de que carece de valor y poder para lograr dar respuesta a los retos (Rojas, pág. 6).

A pesar de todo ello las universidades siguen ampliando sus conocimientos y extendiéndose cada vez más en los espacios sociales, en investigación de la ciencia y en aspectos de procedimientos, por ende, la universidad no es estática, si no que avanza

sobre el resto de los espacios de vida y geográficos, centrando a la población su lógica y mirada (Rojas, pág. 6).

Sin embargo, la extensión de las universidades no influye de forma positiva ya que está lejos de ser el centro exclusivo en donde se genera ciencia y tecnología; mucho de lo que pasa en la tecno-ciencia ha dejado de atravesar por la universidad (Rojas, pág. 8).

Estas transformaciones destitutivas/ institutivas que la universidad requiere de urgencia y que rompan las hegemonías autoritarias capitalistas y neoliberales que pesan sobre nuestras instituciones (Rojas, pág. 15).

Es preciso considerar que estamos ante un conjunto de máquina/flujo, es decir, estamos en las antípodas de una concepción de la fuerza de trabajo que debería venderse en el mercado a un precio determinado y a un capital que va a ser invertido en una empresa determinada. El capital es una competencia, como lo hemos visto. El análisis económico neoliberal debe encontrar como elemento de base de este desciframiento no al individuo ni procesos ni mecanismos. Su elemento de base son las empresas, es una concepción de la sociedad compuesta de unidades-empresas y ya no de individuos (Espinosa, 2008, pág. 154).

Actualmente los sistemas de Evaluación Superior en Ecuador tienen escasa investigación pertinente en la elaboración, ejecución y evaluación de los sistemas, en consecuencia, afecta al conjunto del sistema educativo (Martínez, 2013, pág. 2).

En tal sentido, para que la evaluación tenga éxito y ayude en la toma de decisiones, es necesario que las evaluaciones se ejecuten desde las aulas de las escuelas hasta preescolar, de pruebas de respuesta abierta para evaluar expresión escrita y niveles cognitivos complejos además es necesario que se implementen modelos estadísticos sofisticados para el análisis de los resultados, como los modelos lineales jerárquicos y los de ecuaciones estructurales, además de los de respuesta al ítem (Martínez, 2013, pág. 5).

Por otro lado, también es de gran importancia la evaluación a los docentes ya que permite estudiar y evaluar la efectividad de ellos con mayor validez y confiabilidad, estas deben ser evaluaciones estandarizadas de conocimientos, pero además portafolios de evidencias de la práctica y observación directa de ésta (Martínez, 2013, pág. 8).

Las investigaciones sobre el acceso coinciden en que el ingreso a la universidad ecuatoriana se ha restringido para los grupos más desfavorable de la sociedad. (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 19)

Quizás el recate de la interculturalidad sea una de las intenciones originales del proyecto de reforma universitaria que merezca el mayor apoyo de parte de todos aquellos convocados por la justicia social y la reparación histórica en un país tradicionalmente marcado por el colonialismo interno. (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 18)

Las reformas universitarias y su contribución al desarrollo radican en la capacidad de la universidad en mantener y preservar su esencia. Además, se manifiesta que la

universidad necesita liderazgo en todo aspecto que permita la toma de decisiones. (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 39).

En primer lugar, la ciencia y la tecnología se articulan con la producción económica, pues se considera que son los conocimientos que más pueden aportar al aumento de las fuerzas productivas del país (Cabrera, Cielo, Moreno, & Ospina, 2017, pág. 44).

En el libro “Universidad, conocimiento y economía” manifiesta una universidad de calidad la cual es amparada por reglamentos las cuales tiene como finalidad que la universidad funcione con licitud y legalidad en lo que concierne a la educación superior pública (Villavicencio, 2014, pág. 2).

Además, se considera importante la integración de la universidad con la sociedad, para la generación y transformación productiva, de modo que servirá para conseguir una universidad de excelencia y eficacia (Villavicencio, 2014, pág. 3).

Por consiguiente, esto genera los conocimientos científicos y tecnológicos que elevan la calidad dentro de la Universidad, para ello la inversión en lo que concierne a las investigaciones debe ser lo primordial para lograr que la universidad provee graduados altamente entrenados con las competencias necesarias para desempeñar las múltiples funciones que demanda una sociedad moderna (Villavicencio, 2014, pág. 15 y 20).

En la actualidad las Universidades deben aprovechar las crecientes disponibilidades tecnológicas para mejorar la calidad de educación (Martínez, 2013, pág. 9).

Lo primordial de las universidades es abarcar las investigaciones con las enseñanzas para que los conocimientos por dar y los que son adquiridos sean los apropiados, además es importante la aplicación de prácticas para que el joven estudiante pueda aprender y desempeñar sus funciones de mejor manera. (Villavicencio, 2014, pág. 22).

Tabla 2: Análisis de Variables

VARIABLE	NIVEL/ IMPACTO	NIVEL DE OCURRENCIA	AMENAZA/ OPORTUNIDAD
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Becas estudiantiles	M	M	OPORTUNIDAD
Legislación que afecta a las Universidades.	A	M	AMENAZA
TECNOLÓGICO			
Tecnologías desactualizadas	A	M	AMENAZA
Implementación de tecnologías para evaluaciones preescolares.	A	M	OPORTUNIDAD
Modelos estadísticos sofisticados para análisis de resultados.	A	M	OPORTUNIDAD
Tecnologías a gran escala	A	A	OPORTUNIDAD
Implementación de tecnologías con influencias externas o ajenas.	A	M	AMENAZA
DIMENSIONES SOCIOCULTURALES			
Interculturalidad	A	M	OPORTUNIDAD
Violencia en el sector urbano	M	M	AMENAZA
Cohesión social	A	A	AMENAZA
Democracia dentro de las Universidades.	A	M	OPORTUNIDAD

/Padres e hijos que no se quiere alejar del hogar	M	M	AMENAZA
DIMENSIÓN POLÍTICA			
Nivel de salario mínimo	A	A	AMENAZA
Evaluaciones docentes	A	M	OPORTUNIDAD
Políticas que afectan al sistema educativo.	A	M	AMENAZA

8. DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO DE ANÁLISIS ESTRUCTURAL

El método es una herramienta utilizada en la construcción de la base para el diseño de escenarios, se usa principalmente “para encontrar las variables influyentes, dependientes y esenciales para entender la evolución del sistema y predecir su comportamiento futuro.

El análisis estructural se realiza por un grupo de trabajo compuesto por expertos con experiencia, pero ello no excluye la intervención de "consejeros" externos.

Las diferentes fases del método son los siguientes: listado de las variables, la descripción de relaciones entre variables y la identificación de variables clave.

FASE 1: LISTADO DE LAS VARIABLES

La primera etapa consiste en enumerar el conjunto de variables que caracterizan el sistema estudiado y su entorno (tanto las variables internas como las externas) en el curso de esta fase conviene ser lo más exhaustivo posible y no excluir a priori ninguna pista de investigación.

Utilizando los talleres de prospectiva u otros métodos es aconsejable alimentar el listado de variables mediante conversaciones libres con personas que se estima son representantes de actores del sistema estudiado.

Finalmente, se obtiene una lista homogénea de variables internas y externas al sistema considerado. La experiencia demuestra que esta lista no debe exceder el número de 70-80 variables, habiendo tomado suficiente tiempo para circunscribir el sistema estudiado.

La explicación detallada de las variables es indispensable: facilita el seguimiento del análisis y la localización de relaciones entre estas variables y ello permite constituir la "base" de temas necesarios para toda reflexión prospectiva. Se recomienda también establecer una definición precisa para cada una de las variables, de trazar sus evoluciones pasadas, de identificar las variables que han dado origen a esta evolución, de caracterizar su situación actual y de descubrir las tendencias o rupturas futuras.

PRESENTACIÓN DE LAS VARIABLES

Se trata de realizar un análisis de existir sistemas, en este caso del sistema de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, a través de la teoría de factores de cambio, que son expresiones neutras sin juicio de valor que soportan este modelo prospectivo. La lista de

variables o factores de cambio es la siguiente:

Proyectos de investigación en ejecución
Oferta académica con enfoque técnico, social y gerencial
Talento Humano competente con experiencia específica en el área
Sistema de apoyo estudiantil
Visión prospectiva de las carreras
Espacios de interacción con la sociedad
Representación estudiantil
Oferta académica pionera
Pocos recursos de autogestión
Infraestructura
Docentes
Poca articulación de las actividades sustantivas
Limitaciones para la investigación
Débil sistema de seguimiento a graduado
Infraestructura con deficiencias
Débil programa de fortalecimiento de las capacidades de talento humano
Recursos físicos y tecnológicos limitados
Laboratorios especializados
Bibliotecas
Infraestructura nueva
Ausencia de un sistema de gestión documental y de información
Puestos docentes inadecuados
Desarticulación en la planificación institucional
Débiles procesos de vinculación del personal docente
Desarticulación del trabajo con entidades externas
Bajo porcentaje de docentes titulares
Desarticulación entre la generación del conocimiento, construcción del saber y la excelencia académica
Ausencia de un sistema de aseguramiento de la calidad
Redes de investigación
Localización geográfica
Normativas institucionales que promueven la gestión de riesgos
Empresa Pública
Convenios interinstitucionales
Diversidad de actores externos de la sociedad
Organismos de capacitación en Gestión de Riesgos

DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES

Proyectos de investigación en ejecución	Se refiere a la capacidad de la Carrera de Ingeniería de Riesgos de Desastres de generar conocimiento a través de la ejecución de actividades de investigación articuladas a la normativa legal vigente y con el uso de redes nacionales e internacionales de investigación y cuyos resultados fortalecen las actividades vinculadas en la reducción de riesgos de desastres en el contexto nacional.
Oferta académica con enfoque técnico, social y gerencial	Se refiere a las características de la oferta académica vigente de las carreras y como estas promueven la participación estudiantil en áreas técnicas sociales y administrativas, generando competencias profesionales más efectivas.
Talento Humano competente con experiencia específica en el área	Se refiere al recurso humano existente en las carreras y como este cuenta con capacidades, habilidades y experiencia dentro del área
Sistema de apoyo estudiantil	Se promueven la retención, permanencia y titulación de los estudiantes a través de brindar apoyo en diferentes ámbitos como lo son el lactario, la guardería, bienestar estudiantil, becas entre otros y que en conjunto forman un sistema básico de apoyo al estudiante
Visión prospectiva de las carreras	Se refiere a que las carreras cuentan con una visión a corto, mediano y largo plazo que busca generar efectos multiplicadores en la reducción de riesgos, articulando su accionar con entidades públicas y privadas, cumpliendo estándares de calidad académica.
Espacios de interacción con la sociedad	Se refiere a todas aquellas actividades que vinculan con la sociedad desde diferentes ámbitos (comunicación planes familiares, planes de contingencias, planes de emergencia, planes institucionales, levantamiento de información de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidad; entre otros)
Representación estudiantil	Se refiere a que las carreras cuentan con miembros de la comunidad estudiantil que han representado honorablemente a la UEB en eventos académicos y de prestigio nacional.
Oferta académica pionera	A nivel nacional es la primera carrera instaurada como Ingeniería en Riesgos de Desastres, siendo un referente para la Educación Superior
Pocos recursos de autogestión	Hace referencia a la escasa generación de recursos propios por parte de la carrera
Infraestructura	Se refiere a la inexistencia y disponibilidad de infraestructura para diferentes usos y actividades
Docentes	Se refiere a que las carreras no cuenten con un incremento de docentes con preparación especializada en el área técnica y PhD.
Poca articulación de las actividades sustantivas	Hace referencia a la poca integración y cohesión entre PIS, Proyectos de Titulación, Vinculación e Investigación

	generativa.
Limitaciones para la investigación	Se refiere a la limitada cantidad de horas y recursos económicos inmediatos asignadas al equipo de investigadores e incentivos, lo que limita el número de publicaciones y su abanico en las ramas del conocimiento enfocado en las necesidades del contexto.
Débil sistema de seguimiento a graduado	Hace referencia a la inadecuada aplicación del sistema de seguimiento a graduados para mejorar los currículos, evaluación de la pertinencia de carreras, valoración prospectiva de la matrícula estudiantil y evaluación del cumplimiento estándares de calidad.
Infraestructura con deficiencias	Se refiere a la existencia de espacios físicos en mal estado en relación a la nueva realidad de la matrícula universitaria y la coyuntura socioeconómica que, limita el desarrollo de las actividades académicas.
Débil programa de fortalecimiento de las capacidades de talento humano	Se refiere a la necesidad de mejorar los diferentes programas de capacitación y profesionalización del talento humano de la universidad con base a un análisis de los resultados de las evaluaciones del personal y con énfasis en la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje de calidad en las diferentes modalidades de estudio (presencial, virtual, distancia, dual)
Recursos físicos y tecnológicos limitados	Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.
Laboratorios especializados	Se refiere a los diferentes espacios físicos dentro de las Carreras que han sido habilitado con la finalidad de dar fortalecimiento a los componentes de investigación formativa y generativa dentro de la malla académica de las diferentes carreras.
Bibliotecas	Se refiere a la poca disponibilidad de repositorios y bases de datos especializadas en el área de reducción de riesgos de desastres, para el uso de los docentes y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje e investigación formativa y generativa .
Infraestructura nueva	Se refiere a la inexistencia dentro de las carreras de nueva y rehabilitada infraestructura que le permite ampliar su oferta académica, cumplir con estándares de calidad académica y el desarrollo de actividades de investigación formativa y generativa.
Ausencia de un sistema de gestión documental y de información	Se refiere a la no implementación de políticas internas y protocolos para la gestión y preservación de la documentación física o digital de la universidad y a nivel de las carreras que garantice la calidad y conservación de la información, así como la generación de estadísticas robustas

	para la toma de decisiones.
Puestos docentes inadecuados	Se refiere a las deficiencias en los espacios físicos de la universidad destinados para uso de los docentes a tiempo completo y a los docentes a tiempo parcial y medio tiempo, abarcando desde la falta de equipamiento tecnológico, conectividad, y apropiado mobiliario para el desempeño de sus actividades fuera del aula de clase.
Desarticulación en la planificación institucional	Se refiere a como la planificación operativa y académica, su ejecución y procesos de asignación de recursos económicos, personales y de infraestructura no están acorde con la planificación estratégica institucional, sus objetivos y visión universitaria.
Débiles procesos de vinculación del personal docente	Se refiere a la inadecuada socialización de procedimientos de inducción, integración y acompañamiento al personal para el desarrollo de la gestión académica y administrativa de manera óptima.
Desarticulación del trabajo con entidades externas	Hace referencia a la poca planificación, ejecución y seguimiento del trabajo que realiza la universidad con entidades gubernamentales, actores sociales y productivos regionales o al poco aprovechamiento de estos recursos para la generación de oportunidades para la ejecución de proyectos de investigación, proyectos de vinculación, salidas profesionales, posicionamiento de la universidad entre otros recursos.
Bajo porcentaje de docentes titulares	Hace referencia a la relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos.
Desarticulación entre la generación del conocimiento, construcción del saber y la excelencia académica	Hace referencia a la falta de cohesión de entre las actividades de investigación entendidas como una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales (generación de conocimiento y construcción del saber) y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas y la búsqueda del cumplimiento de los más altos...
Ausencia de un sistema de aseguramiento de la calidad	Hace referencia a la necesidad de institucionalizar y poner en práctica el concepto de mejora continua dentro de todo el quehacer de las carreras, partiendo de las funciones sustantivas y la gestión administrativa, a través de la estandarización de procesos y procedimientos y la continua evaluación de la ejecución de estos.
Redes de investigación	Participar en redes de investigación en el área

Localización geográfica	Se refiere a las bondades de la ubicación geográfica y cercanía para los estudiantes, al encontrarnos en el centro del país.
Normativas institucionales que promueven la gestión de riesgos	Se refiere a la oportunidad de desarrollar actividades académicas y profesionales por parte de la carrera, alumnos, egresados y profesionales a nivel local, provincial y nacional.
Empresa Pública	Se refiere a la implementación y gestión de la Empresa Pública de la UEB con la finalidad de generar recursos que permitan, ampliación de su oferta, reinvertir en el crecimiento de la Universidad y de las carreras.
Convenios interinstitucionales	Se refiere a la posibilidad de explotar de forma óptima la suscripción de convenios interinstitucionales con la finalidad de promover la movilidad estudiantil, docente y de investigación.
Diversidad de actores externos de la sociedad	Se refiere a la capacidad de afianzar la participación con actores externos de la sociedad para la generación de proyectos de investigación que fortalezca la vinculación con la sociedad.
Organismos de capacitación en Gestión de Riesgos	Hace referencia a la actualización continua mediante cursos extracurriculares en el área del conocimiento de los docentes a nivel nacional e internacional, que permita alcanzar nuevos estándares para el mejoramiento de la calidad académica.
Déficit presupuestario	Se refiere a los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica.
Ausencia en la definición de gasto en I+D+i	Hace referencia a la necesidad de definir parámetros de lo que significa y lo que es gasto en investigación, desarrollo e innovación con la finalidad de redirigir los recursos apropiadamente en la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la investigación generativa y formativa.
Poca cultura en lo que es reducción de riesgos de desastres en la Provincia	Hace referencia al impacto de los eventos peligrosos en la población vulnerable por el desconocimiento de la población.
Problemática estructural de la educación	Se refiere a la desigualdad en la formación de los estudiantes en los niveles más bajos de la educación lo que genera inequidad en estos a la hora de abordar la educación superior.
Débil respuesta ante la coyuntura mundial	Se refiere a la actual coyuntura que vive el mundo entero en relación a la pandemia de COVID-19 y la necesidad de generar nuevos mecanismos de interacción social basados en el distanciamiento físico de las personas, para esto se requiere la implementación de modalidades de educación en coherencia con realidad.

MATRIZ DE ENTRADA

Como la realidad es un sistema complejo puesto por varios elementos factores de cambio entre trazados para encontrar su motor es decir definir sus variables estratégicas, se pasó a calificar la influencia de cada una de las variables en todas las demás conformándose la siguiente matriz que constituyen los datos de entrada para alimentar el programa MIC MAC (Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación), con el propósito de encontrar aquellas variables en las que se puede influenciar y que a su vez permiten controlar el resto del sistema.

Ilustración 4: Relación de Variables

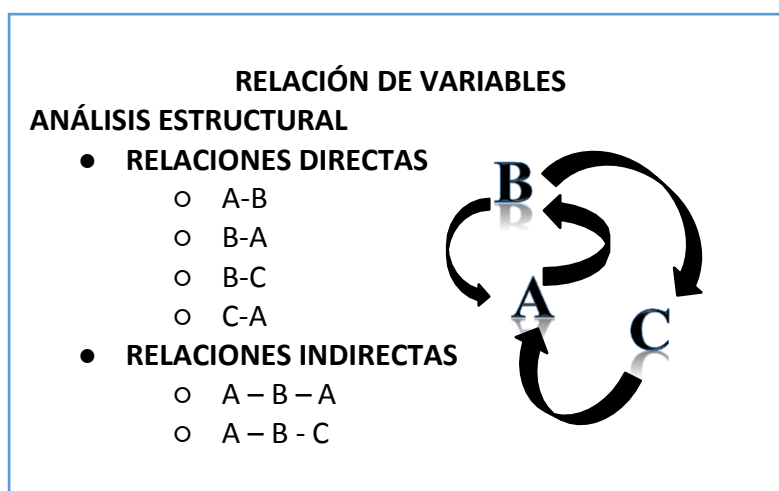


Figura 4 Relación de Variables

Fuente: Desconocido

Como la idea es encontrar las variables que mueven el sistema a través de ir sumando las relaciones directas relaciones indirectas y las relaciones potenciales el trabajar con 31 variables en forma manual es imposible por lo cual se utiliza el programa informático, generado por el LIPSOR (instituto francés de la prospectiva) para encontrar estas variables

Se inicia con la alimentación de la Matriz de Influencias Directas (MID) describe las relaciones de influencias directas entre las variables que definen el sistema.

FASE 2: DESCRIPCIÓN DE RELACIONES ENTRE LAS VARIABLES

Bajo un prisma de sistema, una variable existe únicamente por su tejido relacional con las otras variables. También el análisis estructural se ocupa de relacionar las variables en un tablero de doble entrada o matriz de relaciones directas.

Lo efectúa un grupo de una docena de personas, que hayan participado previamente en el listado de variables y en su definición, que rellenan a lo largo de dos-tres días la matriz

del análisis estructural.

El relleno es cualitativo. Por cada pareja de variables, se plantean las cuestiones siguientes: ¿existe una relación de influencia directa entre la variable i y la variable j? si es que no, anotamos 0, en el caso contrario, nos preguntamos si esta relación de influencia directa es, débil (1), mediana (2), fuerte (3) o potencial (4).

Esta fase de relleno de la matriz sirve para plantearse a propósito de n variables, n x n-1 preguntas (cerca de 5000 para 70 variables), algunas de las cuales hubieran caído en el olvido a falta de una reflexión tan sistemática y exhaustiva. Este procedimiento de interrogación hace posible no sólo evitar errores, sino también ordenar y clasificar ideas dando lugar a la creación de un lenguaje común en el seno del grupo; de la misma manera ello permite redefinir las variables y en consecuencia afinar el análisis del sistema. Señalemos, que a todos los efectos la experiencia muestra que una tasa de relleno normal de la matriz se sitúa alrededor del 20%.

	15: In_def	16: De_cap	17: Rec_ft	18: Lab_es	19: Bib_	20: Inf_n	21: Aus_sgd	22: P_di	23: D_pi	24: D_pv	25: D_tee	26: B_pdt	27: D_gen	28: A_sac
1: Investigac	7899	5957	8745	7632	5462	7135	5870	7202	7713	6093	7936	7320	6707	8443
2: Of_aca	7704	5836	8583	7417	5306	6959	5680	7012	7576	5957	7763	7139	6540	8267
3: TH_Com	3045	2325	3394	2936	2107	2740	2260	2773	2981	2355	3069	2840	2606	3261
4: Sis_ae	5697	4360	6385	5531	3985	5160	4256	5186	5623	4383	5773	5337	4913	6104
5: Vis_P	7432	5640	8267	7151	5147	6732	5485	6753	7304	5723	7483	6873	6334	7924
6: Esp_is	6210	4703	6896	5966	4278	5591	4575	5650	6087	4790	6225	5741	5273	6622
7: Rep_e	6693	5081	7414	6431	4559	6008	4941	6105	6555	5112	6699	6203	5664	7121
8: Of_pio	7837	5958	8683	7574	5430	7071	5822	7161	7694	6022	7896	7290	6667	8340
9: P_rec	5144	3899	5647	4879	3472	4582	3726	4650	5077	3883	5137	4709	4336	5411
10: Inf_	5388	4072	5946	5136	3631	4819	3945	4887	5266	4098	5362	4956	4551	5702
11: D_	5356	4078	5913	5146	3652	4792	3936	4867	5284	4098	5384	4949	4562	5669
12: Art_as	5076	3876	5599	4833	3439	4529	3707	4588	4959	3850	5059	4680	4302	5364
13: Lim_inv	5036	3836	5556	4807	3421	4497	3690	4553	4914	3844	5026	4640	4278	5329
14: D_seg	2362	1781	2625	2256	1585	2102	1752	2149	2311	1810	2361	2188	2020	2511
15: In_def	1541	1203	1730	1487	1041	1373	1138	1427	1544	1205	1583	1450	1323	1644
16: De_cap	2910	2257	3246	2841	2034	2662	2204	2694	2882	2304	2992	2773	2483	3181
17: Rec_ft	2344	1810	2647	2257	1589	2107	1744	2138	2270	1838	2363	2209	1986	2571
18: Lab_es	3980	3075	4538	3885	2791	3605	3008	3631	3929	3093	4059	3784	3468	4330
19: Bib_	5928	4518	6578	5727	4114	5376	4406	5415	5851	4567	5983	5517	5063	6314
20: Inf_n	4299	3304	4789	4129	2947	3902	3160	3916	4264	3282	4357	3977	3659	4586
21: Aus_sgd	4843	3763	5482	4719	3369	4399	3637	4433	4821	3783	4969	4589	4224	5246
22: P_di	3018	2340	3401	2968	2173	2743	2281	2785	3014	2401	3116	2862	2639	3248
23: D_pi	2516	1925	2814	2541	1837	2330	1961	2385	2528	2027	2618	2426	2188	2718
24: D_pv	3860	2960	4253	3662	2599	3427	2809	3498	3826	2912	3883	3565	3286	4051
25: D_tee	2359	1814	2682	2319	1668	2178	1796	2184	2333	1844	2414	2242	2042	2570
26: B_pdt	2885	2202	3210	2769	1963	2581	2119	2628	2898	2179	2917	2669	2462	3040
27: D_gen	3115	2395	3461	3059	2148	2828	2363	2894	3072	2384	3179	2949	2662	3315
28: A_sac	3891	2996	4308	3664	2609	3429	2783	3484	3834	2936	3868	3554	3292	4112
29: R_inv	2451	1845	2706	2323	1671	2180	1803	2203	2327	1852	2408	2244	2078	2583
30: L_geo	452	359	497	422	284	382	336	412	452	334	454	436	393	467
31: NI_GR	1803	1411	2102	1796	1311	1656	1386	1676	1804	1447	1851	1742	1593	1992
32: Em_P	325	246	379	301	212	290	233	292	311	254	318	308	268	368
33: C_int	1338	1029	1466	1267	905	1198	964	1204	1302	999	1327	1209	1121	1399
34: D_aes	6039	4558	6639	5819	4168	5420	4464	5484	5919	4634	6064	5571	5139	6383
35: O_capGR	5627	4294	6256	5445	3884	5070	4186	5118	5533	4321	5670	5236	4834	5994
36: D_pre	6732	5136	7495	6537	4690	6090	5030	6140	6611	5232	6782	6278	5792	7198
37: Aus_IDI	5571	4225	6178	5380	3842	5018	4141	5082	5467	4279	5588	5176	4753	5926
38: Cul_RRD	5416	4092	5989	5198	3699	4889	3984	4926	5300	4117	5427	4983	4583	5729
39: Pe_educ	6977	5288	7666	6707	4813	6294	5136	6344	6826	5315	7001	6422	5912	7364
40: Deb_comun	4489	3361	4897	4295	3079	4008	3267	4065	4396	3393	4497	4074	3787	4662

© IJRSR-EPH-MCMAC

	29: R_inv	30: L_geo	31: NI_GR	32: Em_P	33: C_int	34: D_aes	35: O_capGR	36: D_pre	37: Aus_IDI	38: Cul_RRD	39: Pe_educ	40: Deb_comun
1: Investigac	7350	4741	7276	6318	8276	6256	6723	8400	7107	5864	5164	5203
2: Of_aca	7202	4601	7106	6191	8070	6092	6558	8217	6914	5709	4985	5056
3: TH_Com	2856	1824	2838	2442	3194	2406	2601	3238	2756	2265	1989	2002
4: Sis_ae	5380	3396	5324	4568	5998	4492	4856	6127	5159	4253	3697	3706
5: Vis_P	6959	4460	6896	5960	7784	5901	6321	7911	6708	5531	4843	4882
6: Esp_is	5793	3721	5746	4982	6497	4910	5294	6576	5595	4612	4040	4078
7: Rep_e	6236	3994	6198	5360	7012	5282	5679	7089	5970	4963	4318	4368
8: Of_pio	7299	4694	7288	6289	8230	6208	6665	8342	7056	5858	5098	5154
9: P_rec	4792	3063	4749	4102	5328	4051	4330	5373	4611	3792	3293	3365
10: Inf_	5010	3228	4978	4317	5608	4251	4543	5620	4811	3975	3471	3509
11: D_	5006	3222	4959	4305	5586	4219	4546	5623	4811	3967	3451	3505
12: Art_as	4737	3034	4719	4052	5282	3997	4298	5306	4558	3754	3277	3308
13: Lim_inv	4704	3014	4671	4027	5241	3956	4267	5276	4515	3723	3253	3285
14: D_seg	2226	1417	2196	1933	2464	1851	1995	2462	2094	1737	1505	1522
15: In_def	1420	938	1433	1247	1600	1200	1316	1634	1412	1159	1019	1014
16: De_cap	2746	1746	2720	2339	3099	2305	2509	3178	2616	2198	1925	1958
17: Rec_ft	2191	1415	2191	1884	2482	1857	2017	2494	2103	1727	1541	1530
18: Lab_es	3816	2376	3753	3192	4246	3129	3433	4327	3593	2971	2582	2545
19: Bib_	5559	3555	5519	4766	6228	4731	5047	6317	5336	4442	3844	3911
20: Inf_n	4032	2578	4015	3445	4509	3408	3625	4584	3875	3198	2776	2822
21: Aus_sgd	4623	2934	4573	3945	5137	3834	4142	5225	4400	3621	3150	3161
22: P_di	2865	1822	2855	2485	3192	2418	2645	3294	2778	2287	1988	2023
23: D_pi	2341	1544	2362	2084	2700	2055	2179	2791	2286	1956	1676	1731
24: D_pv	3612	2323	3609	3077	4015	3046	3237	4012	3479	2866	2495	2530
25: D_tee	2231	1426	2236	1920	2510	1869	2020	2573	2163	1788	1550	1553
26: B_pdt	2718	1728	2693	2333	3006	2286	2433	3063	2600	2135	1834	1878
27: D_gen	2894	1881	2900	2505	3291	2477	2642	3324	2788	2376	2033	2050
28: A_sac	3656	2316	3626	3103	4036	3057	3304	4039	3520	2835	2485	2511
29: R_inv	2278	1455	2248	1936	2577	1902	2087	2519	2171	1812	1606	1565
30: L_geo	431	275	442	366	470	356	377	458	403	331	296	290
31: NI_GR	1735	1071	1725	1475	1966	1429	1587	2003	1665	1364	1184	1165
32: Em_P	312	192	306	258	348	252	283	340	291	235	213	208
33: C_int	1241	803	1246	1075	1395	1057	1133	1375	1207	988	850	867
34: D_aes	5630	3622	5558	4836	6295	4772	5128	6404	5400	4479	3913	3965
35: O_capGR	5298	3369	5240	4532	5904	4447	4776	5989	5034	4177	3608	3662
36: D_pre	6338	4053	6278	5443	7087	5345	5756	7182	6059	5015	4361	4414
37: Aus_IDI	5218	3334	5170	4482	5836	4405	4746	5917	4982	4149	3590	3634
38: Cul_RRD	5034	3245	5004	4359	5641	4290	4574	5712	4855	4024	3485	3545
39: Pe_educ	6481	4180	6452	5586	7269	5534	5918	7360	6292	5203	4524	4609
40: Deb_comun	4125	2704	4105	3605	4621	3581	3781	4668	4054	3339	2912	2967

© IPSOR-EPITA-MC/MAC

	15: In_def	16: De_cap	17: Rec_ft	18: Lab_es	19: Bib_	20: Inf_n	21: Aus_sgd	22: P_di	23: D_pi	24: D_pv	25: D_tee	26: B_pdt	27: D_gen	28: A_sac
1: Investigac	7899	5957	8745	7632	5462	7135	5870	7202	7713	6093	7936	7320	6707	8443
2: Of_aca	7704	5836	8583	7417	5306	6959	5680	7012	7576	5957	7763	7139	6540	8267
3: TH_Com	3045	2325	3394	2936	2107	2740	2260	2773	2981	2355	3069	2840	2606	3261
4: Sis_ae	5697	4360	6385	5531	3985	5160	4256	5186	5623	4383	5773	5337	4913	6104
5: Vis_P	7432	5640	8267	7151	5147	6732	5485	6753	7304	5723	7483	6873	6334	7924
6: Esp_is	6210	4703	6896	5966	4278	5591	4575	5650	6087	4790	6225	5741	5273	6622
7: Rep_e	6693	5081	7414	6431	4559	6008	4941	6105	6555	5112	6699	6203	5664	7121
8: Of_pio	7837	5958	8683	7574	5430	7071	5822	7161	7694	6022	7896	7290	6667	8340
9: P_rec	5144	3899	5647	4879	3472	4582	3726	4650	5077	3883	5137	4709	4336	5411
10: Inf_	5388	4072	5946	5136	3631	4819	3945	4887	5266	4098	5362	4956	4551	5702
11: D_	5356	4078	5913	5146	3652	4792	3936	4867	5284	4098	5384	4949	4562	5669
12: Art_as	5076	3876	5599	4833	3439	4529	3707	4588	4959	3850	5059	4680	4302	5364
13: Lim_inv	5036	3836	5556	4807	3421	4497	3690	4553	4914	3844	5026	4640	4278	5329
14: D_seg	2362	1781	2625	2256	1585	2102	1752	2149	2311	1810	2361	2188	2020	2511
15: In_def	1541	1203	1730	1487	1041	1373	1138	1427	1544	1205	1583	1450	1323	1644
16: De_cap	2910	2257	3246	2841	2034	2662	2204	2694	2882	2304	2992	2773	2483	3181
17: Rec_ft	2344	1810	2647	2257	1589	2107	1744	2138	2270	1838	2363	2209	1986	2571
18: Lab_es	3980	3075	4538	3885	2791	3605	3008	3631	3929	3093	4059	3784	3468	4330
19: Bib_	5928	4518	6578	5727	4114	5376	4406	5415	5851	4567	5983	5517	5063	6314
20: Inf_n	4299	3304	4789	4129	2947	3902	3160	3916	4264	3282	4357	3977	3659	4586
21: Aus_sgd	4843	3763	5482	4719	3369	4399	3637	4433	4821	3783	4969	4589	4224	5246
22: P_di	3018	2340	3401	2968	2173	2743	2281	2785	3014	2401	3116	2862	2639	3248
23: D_pi	2516	1925	2814	2541	1837	2330	1961	2385	2528	2027	2618	2426	2188	2718
24: D_pv	3860	2960	4253	3662	2599	3427	2809	3498	3826	2912	3883	3565	3286	4051
25: D_tee	2359	1814	2682	2319	1668	2178	1796	2184	2333	1844	2414	2242	2042	2570
26: B_pdt	2885	2202	3210	2769	1963	2581	2119	2628	2898	2179	2917	2669	2462	3040
27: D_gen	3115	2395	3461	3059	2148	2828	2363	2894	3072	2384	3179	2949	2662	3315
28: A_sac	3891	2996	4308	3664	2609	3429	2783	3484	3834	2936	3868	3554	3292	4112
29: R_inv	2451	1845	2706	2323	1671	2180	1803	2203	2327	1852	2408	2244	2078	2583
30: L_geo	452	359	497	422	284	382	336	412	452	334	454	436	393	467
31: NI_GR	1803	1411	2102	1796	1311	1656	1386	1676	1804	1447	1851	1742	1593	1992
32: Em_P	325	246	379	301	212	290	233	292	311	254	318	308	268	368
33: C_int	1338	1029	1466	1267	905	1198	964	1204	1302	999	1327	1209	1121	1399
34: D_aes	6039	4558	6639	5819	4168	5420	4464	5484	5919	4634	6064	5571	5139	6383
35: O_capGR	5627	4294	6256	5445	3884	5070	4186	5118	5533	4321	5670	5236	4834	5994
36: D_pre	6732	5136	7495	6537	4690	6090	5030	6140	6611	5232	6782	6278	5792	7198
37: Aus_IDI	5571	4225	6178	5380	3842	5018	4141	5082	5467	4279	5588	5176	4753	5926
38: Cul_RRD	5416	4092	5989	5198	3699	4889	3984	4926	5300	4117	5427	4983	4583	5729
39: Pe_educ	6977	5288	7666	6707	4813	6294	5136	6344	6826	5315	7001	6422	5912	7364
40: Deb_comun	4489	3361	4897	4295	3079	4008	3267	4065	4396	3393	4497	4074	3787	4662

© IPSOR-EPITA-MC/MAC

	29: R_inv	30: L_geo	31: NI_GR	32: Em_P	33: C_int	34: D_aes	35: O_capGR	36: D_pre	37: Aus_IDI	38: Cul_RRD	39: Pe_educ	40: Deb_comun
1: Investigac	7350	4741	7276	6318	8276	6256	6723	8400	7107	5864	5164	5203
2: Of_aca	7202	4601	7106	6191	8070	6092	6558	8217	6914	5709	4985	5056
3: TH_Com	2856	1824	2838	2442	3194	2406	2601	3238	2756	2265	1989	2002
4: Sis_ae	5380	3396	5324	4568	5998	4492	4856	6127	5159	4253	3697	3706
5: Vis_P	6959	4460	6896	5960	7784	5901	6321	7911	6708	5531	4843	4882
6: Esp_is	5793	3721	5746	4982	6497	4910	5294	6576	5595	4612	4040	4078
7: Rep_e	6236	3994	6198	5360	7012	5282	5679	7089	5970	4963	4318	4368
8: Of_pio	7299	4694	7288	6289	8230	6208	6665	8342	7056	5858	5098	5154
9: P_rec	4792	3063	4749	4102	5328	4051	4330	5373	4611	3792	3293	3365
10: Inf_	5010	3228	4978	4317	5608	4251	4543	5620	4811	3975	3471	3509
11: D_	5006	3222	4959	4305	5586	4219	4546	5623	4811	3967	3451	3505
12: Art_as	4737	3034	4719	4052	5282	3997	4298	5306	4558	3754	3277	3308
13: Lim_inv	4704	3014	4671	4027	5241	3956	4267	5276	4515	3723	3253	3285
14: D_seg	2226	1417	2196	1933	2464	1851	1995	2462	2094	1737	1505	1522
15: In_def	1420	938	1433	1247	1600	1200	1316	1634	1412	1159	1019	1014
16: De_cap	2746	1746	2720	2339	3099	2305	2509	3178	2616	2198	1925	1958
17: Rec_ft	2191	1415	2191	1884	2482	1857	2017	2494	2103	1727	1541	1530
18: Lab_es	3816	2376	3753	3192	4246	3129	3433	4327	3593	2971	2582	2545
19: Bib	5559	3555	5519	4766	6228	4731	5047	6317	5336	4442	3844	3911
20: Inf_n	4032	2578	4015	3445	4509	3408	3625	4584	3875	3198	2776	2822
21: Aus_sgd	4623	2934	4573	3945	5137	3834	4142	5225	4400	3621	3150	3161
22: P_di	2865	1822	2855	2485	3192	2418	2645	3294	2778	2287	1988	2023
23: D_pi	2341	1544	2362	2084	2700	2055	2179	2791	2286	1956	1676	1731
24: D_pv	3612	2323	3609	3077	4015	3046	3237	4012	3479	2866	2495	2530
25: D_tee	2231	1426	2236	1920	2510	1869	2020	2573	2163	1788	1550	1553
26: B_pdt	2718	1728	2693	2333	3006	2286	2433	3063	2600	2135	1834	1878
27: D_gen	2894	1881	2900	2505	3291	2477	2642	3324	2788	2376	2033	2050
28: A_sac	3656	2316	3626	3103	4036	3057	3304	4039	3520	2835	2485	2511
29: R_inv	2278	1455	2248	1936	2577	1902	2087	2519	2171	1812	1606	1565
30: L_geo	431	275	442	366	470	356	377	458	403	331	296	290
31: NI_GR	1735	1071	1725	1475	1966	1429	1587	2003	1665	1364	1184	1165
32: Em_P	312	192	306	258	348	252	283	340	291	235	213	208
33: C_int	1241	803	1246	1075	1395	1057	1133	1375	1207	988	850	867
34: D_aes	5630	3622	5558	4836	6295	4772	5128	6404	5400	4479	3913	3965
35: O_capGR	5298	3369	5240	4532	5904	4447	4776	5989	5034	4177	3608	3662
36: D_pre	6338	4053	6278	5443	7087	5345	5756	7182	6059	5015	4361	4414
37: Aus_IDI	5218	3334	5170	4482	5836	4405	4746	5917	4982	4149	3590	3634
38: Cul_RRD	5034	3245	5004	4359	5641	4290	4574	5712	4855	4024	3485	3545
39: Pe_educ	6481	4180	6452	5586	7269	5534	5918	7360	6292	5203	4524	4609
40: Deb_comun	4125	2704	4105	3605	4621	3581	3781	4668	4054	3339	2912	2967

© IJSCOR-EPITA-MICMAC

Las influencias se puntúan de 0 a 3, con la posibilidad de señalar las influencias potenciales:

- 0: Sin influencia
- 1: Poca
- 2: Fuerte
- 3: Determinante P: Potencial

ANÁLISIS DE ENTORNO INTERNO

FORTALEZAS

F1	Proyectos de investigación en ejecución	Se refiere a la capacidad de la Carrera de Ingeniería de Riesgos de Desastres de generar conocimiento a través de la ejecución de actividades de investigación articuladas a la normativa legal vigente y con el uso de redes nacionales e internacionales de investigación y cuyos resultados fortalecen las actividades vinculadas en la reducción de riesgos de desastres en el contexto nacional.
	Oferta académica con enfoque técnico, social y gerencial	Se refiere a las características de la oferta académica vigente de las carreras y como estas promueven la participación estudiantil en áreas técnicas sociales y administrativas, generando competencias profesionales más efectivas.

F3	Talento Humano competente con experiencia específica en el área	Se refiere al recurso humano existente en las carreras y como este cuenta con capacidades, habilidades y experiencia dentro del área
F4	Sistema de apoyo estudiantil	Se promueven la retención, permanencia y titulación de los estudiantes a través de brindar apoyo en diferentes ámbitos como lo son el lactario, la guardería, bienestar estudiantil, becas entre otros y que en conjunto forman un sistema básico de apoyo al estudiante
F5	Visión prospectiva de las carreras	Se refiere a que las carreras cuentan con una visión a corto, mediano y largo plazo que busca generar efectos multiplicadores en la reducción de riesgos, articulando su accionar con entidades públicas y privadas, cumpliendo estándares de calidad académica.
F6	Espacios de interacción con la sociedad	Se refiere a todas aquellas actividades que vinculan con la sociedad desde diferentes ámbitos (comunicación planes familiares, planes de contingencias, planes de emergencia, planes institucionales, levantamiento de información de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidad; entre otros)
F7	Representación estudiantil	Se refiere a que las carreras cuentan con miembros de la comunidad estudiantil que han representado honorablemente a la UEB en eventos académicos y de prestigio nacional.
F8	Oferta académica pionera	A nivel nacional es la primera carrera instaurada como Ingeniería en Riesgos de Desastres, siendo un referente para la Educación Superior

DEBILIDADES

D1	Pocos recursos de autogestión	Hace referencia a la escasa generación de recursos propios por parte de la carrera
D2	Infraestructura	Se refiere a la inexistencia y disponibilidad de infraestructura para diferentes usos y actividades
D3	Docentes	Se refiere a que las carreras no cuenten con un incremento de docentes con preparación especializada en el área técnica y PhD.
D4	Poca articulación de las actividades sustantivas	Hace referencia a la poca integración y cohesión entre PIS, Proyectos de Titulación, Vinculación e Investigación generativa.
D5	Limitaciones para la investigación	Se refiere a la limitada cantidad de horas y recursos económicos inmediatos asignadas al equipo de investigadores e incentivos, lo que limita el número de publicaciones y su abanico en las ramas del conocimiento enfocado en las

necesidades del contexto.

D6	Débil sistema de seguimiento a graduado	Hace referencia a la inadecuada aplicación del sistema de seguimiento a graduados para mejorar los currículos, evaluación de la pertinencia de carreras, valoración prospectiva de la matrícula estudiantil y evaluación del cumplimiento estándares de calidad.
D7	Infraestructura con deficiencias	Se refiere a la existencia de espacios físicos en mal estado en relación a la nueva realidad de la matrícula universitaria y la coyuntura socioeconómica que, limita el desarrollo de las actividades académicas.
D8	Débil programa de fortalecimiento de las capacidades de talento humano	Se refiere a la necesidad de mejorar los diferentes programas de capacitación y profesionalización del talento humano de la universidad con base a un análisis de los resultados de las evaluaciones del personal y con énfasis en la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje de calidad en las diferentes modalidades de estudio (presencial, virtual, distancia, dual)
D9	Recursos físicos y tecnológicos limitados	Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.
D10	Laboratorios especializados	Se refiere a los diferentes espacios físicos dentro de las Carreras que han sido habilitado con la finalidad de dar fortalecimiento a los componentes de investigación formativa y generativa dentro de la malla académica de las diferentes carreras.
D11	Bibliotecas	Se refiere a la poca disponibilidad de repositorios y bases de datos especializadas en el área de reducción de riesgos de desastres, para el uso de los docentes y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje e investigación formativa y generativa .
D12	Infraestructura nueva	Se refiere a la inexistencia dentro de las carreras de nueva y rehabilitada infraestructura que le permite ampliar su oferta académica, cumplir con estándares de calidad académica y el desarrollo de actividades de investigación formativa y generativa.
D13	Ausencia de un sistema de gestión documental y de información	Se refiere a la no implementación de políticas internas y protocolos para la gestión y preservación de la documentación física o digital de la universidad y a nivel de las carreras que garantice la calidad y conservación de la información, así como la generación de estadísticas robustas para la toma de decisiones.

D14	Puestos docentes inadecuados	Se refiere a las deficiencias en los espacios físicos de la universidad destinados para uso de los docentes a tiempo completo y a los docentes a tiempo parcial y medio tiempo, abarcando desde la falta de equipamiento tecnológico, conectividad, y apropiado mobiliario para el desempeño de sus actividades fuera del aula de clase.
D15	Desarticulación en la planificación institucional	Se refiere a como la planificación operativa y académica, su ejecución y procesos de asignación de recursos económicos, personales y de infraestructura no están acorde con la planificación estratégica institucional, sus objetivos y visión universitaria.
D16	Débiles procesos de vinculación del personal docente	Se refiere a la inadecuada socialización de procedimientos de inducción, integración y acompañamiento al personal para el desarrollo de la gestión académica y administrativa de manera óptima.
D17	Desarticulación del trabajo con entidades externas	Hace referencia a la poca planificación, ejecución y seguimiento del trabajo que realiza la universidad con entidades gubernamentales, actores sociales y productivos regionales o al poco aprovechamiento de estos recursos para la generación de oportunidades para la ejecución de proyectos de investigación, proyectos de vinculación, salidas profesionales, posicionamiento de la universidad entre otros recursos.
D18	Bajo porcentaje de docentes titulares	Hace referencia a la relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos.
D19	Desarticulación entre la generación del conocimiento, construcción del saber y la excelencia académica	Hace referencia a la falta de cohesión de entre las actividades de investigación entendidas como una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales (generación de conocimiento y construcción del saber) y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas y la búsqueda del cumplimiento de los más altos...
D20	Ausencia de un sistema de aseguramiento de la calidad	Hace referencia a la necesidad de institucionalizar y poner en práctica el concepto de mejora continua dentro de todo el quehacer de las carreras, partiendo de las funciones sustantivas y la gestión administrativa, a través de la estandarización de procesos y procedimientos y la continua evaluación de la ejecución de estos.

ANÁLISIS DEL ENTORNO EXTERNO OPORTUNIDADES

O1	Redes de investigación	Participar en redes de investigación en el área
O2	Localización geográfica	Se refiere a las bondades de la ubicación geográfica y cercanía para los estudiantes, al encontrarnos en el centro del país.
O3	Normativas institucionales que promueven la gestión de riesgos	Se refiere a la oportunidad de desarrollar actividades académicas y profesionales por parte de la carrera, alumnos, egresados y profesionales a nivel local, provincial y nacional.
O4	Empresa Pública	Se refiere a la implementación y gestión de la Empresa Pública de la UEB con la finalidad de generar recursos que permitan, ampliación de su oferta, reinvertir en el crecimiento de la Universidad y de las carreras.
O5	Convenios interinstitucionales	Se refiere a la posibilidad de explotar de forma óptima la suscripción de convenios interinstitucionales con la finalidad de promover la movilidad estudiantil, docente y de investigación.
O6	Diversidad de actores externos de la sociedad	Se refiere a la capacidad de afianzar la participación con actores externos de la sociedad para la generación de proyectos de investigación que fortalezca la vinculación con la sociedad.
O7	Organismos de capacitación en Gestión de Riesgos	Hace referencia a la actualización continua mediante cursos extracurriculares en el área del conocimiento de los docentes a nivel nacional e internacional, que permita alcanzar nuevos estándares para el mejoramiento de la calidad académica.

AMENAZAS

A1	Déficit presupuestario	Se refiere a los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica.
A2	Ausencia en la definición de gasto en I+D+i	Hace referencia a la necesidad de definir parámetros de lo que significa y lo que es gasto en investigación, desarrollo e innovación con la finalidad de redirigir los recursos apropiadamente en la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la investigación generativa y formativa.
A3	Poca cultura en lo que es reducción de riesgos de desastres en la	Hace referencia al impacto de los eventos peligrosos en la población vulnerable por el desconocimiento de la población.

Provincia

A4	Problemática estructural de la educación	Se refiere a la desigualdad en la formación de los estudiantes en los niveles más bajos de la educación lo que genera inequidad en estos a la hora de abordar la educación superior.
A5	Débil respuesta ante la coyuntura mundial	Se refiere a la actual coyuntura que vive el mundo entero en relación a la pandemia de COVID-19 y la necesidad de generar nuevos mecanismos de interacción social basados en el distanciamiento físico de las personas, para esto se requiere la implementación de modalidades de educación en coherencia con realidad.

ZONA DE ÉXITO CUADRANTE (FO)

ZONA DE ÉXITO	FORTALEZAS Capacidad de la Carrera de Ingeniería de Riesgos de Desastres de generar conocimiento a través de la ejecución de actividades de investigación articuladas a la normativa legal vigente y con el uso de redes nacionales e internacionales de investigación y cuyos resultados fortalecen las actividades vinculadas en la reducción de riesgos de desastres en el contexto nacional. Las características de la oferta académica vigente de las carreras y como estas promueven la participación estudiantil en áreas técnicas sociales y administrativas, generando competencias profesionales más efectivas. Recurso humano existente en las carreras y como este cuenta con capacidades, habilidades y experiencia dentro del área La retención, permanencia y titulación de los estudiantes a través de brindar apoyo en diferentes ámbitos como lo son el lactario, la guardería, bienestar estudiantil, becas entre otros y que en conjunto forman un sistema básico de apoyo al estudiante Las carreras cuentan con una visión a corto, mediano y largo plazo que busca generar efectos multiplicadores en la reducción de riesgos, articulando su accionar con entidades públicas y privadas, cumpliendo estándares de calidad
----------------------	--

	académica. Todas aquellas actividades que vinculan con la sociedad desde diferentes ámbitos (comunicación planes familiares, planes de contingencias, planes de emergencia, planes institucionales, levantamiento de información de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidad; entre otros) Las carreras cuentan con miembros de la comunidad estudiantil que han representado honorablemente a la UEB en eventos académicos y de prestigio nacional. A nivel nacional es la primera carrera instaurada como Ingeniería en Riesgos de Desastres, siendo un referente para la Educación Superior
--	--

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO
Participar en redes de investigación en el área Las bondades de la ubicación geográfica y cercanía para los estudiantes, al encontrarnos en el centro del país. Desarrollar actividades académicas y profesionales por parte de la carrera, alumnos, egresados y profesionales a nivel local, provincial y nacional. La implementación y gestión de la Empresa Pública de la UEB con la finalidad de generar recursos que permitan, ampliación de su oferta, reinvertir en el crecimiento de la Universidad y de las carreras. La posibilidad de explotar de forma óptima la suscripción de convenios interinstitucionales con la finalidad de promover la movilidad estudiantil, docente y de investigación. La capacidad de afianzar la participación con actores externos de la sociedad para la generación de proyectos de investigación que fortalezca la vinculación con la sociedad. La actualización continua mediante cursos extracurriculares en el área del conocimiento de los docentes a nivel nacional e internacional, que permita alcanzar nuevos estándares para el mejoramiento de la calidad académica.	• Gestionar de manera efectiva el proceso de los recursos asignados para la ejecución de proyectos de vinculación • Fortalecer la nueva oferta académica a través de estándares que mejoran la calidad académica (rediseño) • Implementar un banco de proyectos de vinculación, titulación y prácticas, dentro de los que es Gestión de Riesgos y Riesgos de Desastres, multianuales y multidisciplinarios. • Incrementar la suscripción de Convenios interinstitucionales para la ejecución de actividades académicas (prácticas pre profesionales, vinculación, PAE, PIS, Titulación) • Gestionar la implementación de procesos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en investigación, vinculación, etc. • Fortalecer las capacidades de talento humano en vinculación con la sociedad. • Desarrollar planes de actualización y perfeccionamiento acorde a los perfiles de los docentes y a la carrera vigente. • Gestionar la implementación del Plan de Formación Doctoral de acuerdo a la planificación presentada. • Fortalecer y equipar los laboratorios de ciencia de la tierra.

ZONA DE RESCATE CUADRANTE (FA)

ZONA DE RESCATE	FORTALEZAS Capacidad de la Carrera de Ingeniería de Riesgos de Desastres de generar conocimiento a través de la ejecución de actividades de investigación articuladas a la normativa legal vigente y con el uso de redes nacionales e internacionales de investigación y cuyos resultados fortalecen las actividades vinculadas en la reducción de riesgos de desastres en el contexto nacional. Las características de la oferta académica vigente de las carreras y como estas promueven la participación estudiantil en áreas técnicas sociales y administrativas, generando competencias profesionales más efectivas. Recurso humano existente en las carreras y como este cuenta con capacidades, habilidades y experiencia dentro del área La retención, permanencia y titulación de los estudiantes a través de brindar apoyo en diferentes ámbitos como lo son el lactario, la guardería, bienestar estudiantil, becas entre otros y que en conjunto forman un sistema básico de apoyo al estudiante Las carreras cuentan con una visión a corto, mediano y largo plazo que busca generar efectos multiplicadores en la reducción de riesgos, articulando su accionar con entidades públicas y privadas, cumpliendo estándares de calidad académica. Todas aquellas actividades que vinculan con la sociedad desde diferentes ámbitos (comunicación planes familiares, planes de contingencias, planes de emergencia, planes institucionales, levantamiento de información de riesgo, amenaza, vulnerabilidad, capacidad; entre otros) Las carreras cuentan con miembros de la comunidad estudiantil que han representado honorablemente a la UEB en eventos académicos y de prestigio nacional. A nivel nacional es la primera carrera instaurada como Ingeniería en Riesgos de Desastres, siendo un referente para la Educación Superior
-------------------------------	--

AMENAZAS	ESTRATEGIAS
Los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica. La necesidad de definir parámetros de lo que significa y lo que es gasto en investigación, desarrollo e innovación con la finalidad de redirigir los recursos apropiadamente en la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la investigación generativa y formativa. Impacto de los eventos peligrosos en la población vulnerable por el desconocimiento de la población. La desigualdad en la formación de los estudiantes en los niveles más bajos de la educación lo que genera inequidad en estos a la hora de abordar la educación superior. La actual coyuntura que vive el mundo entero en relación a la pandemia de COVID-19 y la necesidad de generar nuevos mecanismos de interacción social basados en el distanciamiento físico de las personas, para esto se requiere la implementación de modalidades de educación en coherencia con realidad.	• Implementar manuales y procesos para fortalecer la calidad académica y de sus indicadores frente a evaluaciones institucionales. • Institucionalizar los procesos de seguridad y gestión de riesgos para posicionar la carrera. • Fortalecer la imagen de carrera desde la institución a través de los medios de comunicación. • Gestionar e implementar procesos de capacitación integral para el fortalecimiento de las capacidades en procesos pedagógicos. • Diseñar e implementar planes institucionales de riesgos de desastres considerando medidas de bioseguridad para el desarrollo de las actividades académicas.

ZONA DE ILUSIÓN CUADRANTE (DO)

ZONA DE ILUSIÓN	DEBILIDADES
	Escasa generación de recursos propios por parte de la carrera La inexistencia y disponibilidad de infraestructura para diferentes usos y actividades Las carreras no cuentan con un incremento de docentes con preparación especializada en el área técnica y PhD. La poca integración y cohesión entre PIS, Proyectos de Titulación, Vinculación e Investigación generativa.

	La limitada cantidad de horas y recursos económicos inmediatos asignadas al equipo de investigadores e incentivos, lo que limita el número de publicaciones y su abanico en las ramas del conocimiento enfocado en las necesidades del contexto. La inadecuada aplicación del sistema de seguimiento a graduados para mejorar los currículos, evaluación de la pertinencia de carreras, valoración prospectiva de la matrícula estudiantil y evaluación del cumplimiento estándares de calidad. La existencia de espacios físicos en mal estado en relación a la nueva realidad de la matrícula universitaria y la coyuntura socioeconómica que, limita el desarrollo de las actividades académicas. La necesidad de mejorar los diferentes programas de capacitación y profesionalización del talento humano de la universidad con base a un análisis de los resultados de las evaluaciones del personal y con énfasis en la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje de calidad en las diferentes modalidades de estudio (presencial, virtual, distancia, dual) La escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global. Los diferentes espacios físicos dentro de las Carreras que han sido habilitado con la finalidad de dar fortalecimiento a los componentes de investigación formativa y generativa dentro de la malla académica de las diferentes carreras. La poca disponibilidad de repositorios y bases de datos especializadas en el área de reducción de riesgos de desastres, para el uso de los docentes y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje e investigación formativa y generativa. La inexistencia dentro de las carreras de nueva y rehabilitada infraestructura que le permite ampliar su oferta académica, cumplir con estándares de calidad académica y el desarrollo de actividades de investigación formativa y generativa. La no implementación de políticas internas y protocolos para la gestión y preservación de la documentación física o digital de la universidad y a nivel de las carreras que garantice la calidad y conservación de la información, así como la generación de estadísticas robustas para la toma de decisiones.
--	---

	Las deficiencias en los espacios físicos de la universidad destinados para uso de los docentes a tiempo completo y a los docentes a tiempo parcial y medio tiempo, abarcando desde la falta de equipamiento tecnológico, conectividad, y apropiado mobiliario para el desempeño de sus actividades fuera del aula de clase. La planificación operativa y académica, su ejecución y procesos de asignación de recursos económicos, personales y de infraestructura no están acorde con la planificación estratégica institucional, sus objetivos y visión universitaria. La inadecuada socialización de procedimientos de inducción, integración y acompañamiento al personal para el desarrollo de la gestión académica y administrativa de manera óptima. La poca planificación, ejecución y seguimiento del trabajo que realiza la universidad con entidades gubernamentales, actores sociales y productivos regionales o al poco aprovechamiento de estos recursos para la generación de oportunidades para la ejecución de proyectos de investigación, proyectos de vinculación, salidas profesionales, posicionamiento de la universidad entre otros recursos. La relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos. La falta de cohesión de entre las actividades de investigación entendidas como una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales (generación de conocimiento y construcción del saber) y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas y la búsqueda del cumplimiento de los más altos... La necesidad de institucionalizar y poner en práctica el concepto de mejora continua dentro de todo el quehacer de las carreras, partiendo de las funciones sustantivas y la gestión administrativa, a través de la estandarización de procesos y procedimientos y la continua evaluación de la ejecución de estos.
--	---

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS DO
Participar en redes de investigación en el área Las bondades de la ubicación geográfica y cercanía para los estudiantes, al encontrarnos en el centro del país. Desarrollar actividades académicas y profesionales por parte de la carrera, alumnos, egresados y profesionales a nivel local, provincial y nacional. La implementación y gestión de la Empresa Pública de la UEB con la finalidad de generar recursos que permitan, ampliación de su oferta, reinvertir en el crecimiento de la Universidad y de las carreras. La posibilidad de explotar de forma óptima la suscripción de convenios interinstitucionales con la finalidad de promover la movilidad estudiantil, docente y de investigación. La capacidad de afianzar la participación con actores externos de la sociedad para la generación de proyectos de investigación que fortalezca la vinculación con la sociedad. La actualización continua mediante cursos extracurriculares en el área del conocimiento de los docentes a nivel nacional e internacional, que permita alcanzar nuevos estándares para el mejoramiento de la calidad académica.	• Implementar procesos ágiles de gestión documental física, digital y de archivo • Actualizar e implementar una estructura orgánico funcional orientada a la gestión por resultados • Gestionar la ampliación y actualización continua del acervo bibliográfico físico y digital para la Carrera • Articulación y cumplimiento bajo responsabilidad asignada, el desarrollo de las funciones sustantivas para procesos de evaluación. • Articular planes de capacitación en áreas específicas de Riesgos en coordinación con la Empresa Pública para la generación de recursos institucionales. • Realizar acercamientos con los diversos actores institucionales para la legalización de convenios y generación de proyectos de investigación que fortalezca la vinculación con la sociedad. • Gestionar el incremento del porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación

ZONA VULNERABLE CUADRANTE (DA)

ZONA VULNERABILIDAD	DEBILIDADES Escasa generación de recursos propios por parte de la carrera La inexistencia y disponibilidad de infraestructura para diferentes usos y actividades Las carreras no cuentan con un incremento de docentes con preparación especializada en el área técnica y PhD. La poca integración y cohesión entre PIS, Proyectos de Titulación, Vinculación e Investigación generativa. La limitada cantidad de horas y recursos económicos inmediatos asignadas al equipo de investigadores e incentivos, lo que limita el número de publicaciones y su abanico en las ramas del conocimiento enfocado en las necesidades del contexto. La inadecuada aplicación del sistema de seguimiento a graduados para mejorar los currículos, evaluación de la pertinencia de carreras, valoración prospectiva de la matrícula estudiantil y evaluación del cumplimiento estándares de calidad. La existencia de espacios físicos en mal estado en relación a la nueva realidad de la matrícula universitaria y la coyuntura socioeconómica que, limita el desarrollo de las actividades académicas. La necesidad de mejorar los diferentes programas de capacitación y profesionalización del talento humano de la universidad con base a un análisis de los resultados de las evaluaciones del personal y con énfasis en la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje de calidad en las diferentes modalidades de estudio (presencial, virtual, distancia, dual) La escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global. Los diferentes espacios físicos dentro de las Carreras que han sido habilitado con la finalidad de dar fortalecimiento a los componentes de investigación formativa y generativa
---------------------------------------	---

	dentro de la malla académica de las diferentes carreras. La poca disponibilidad de repositorios y bases de datos especializadas en el área de reducción de riesgos de desastres, para el uso de los docentes y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje e investigación formativa y generativa. La inexistencia dentro de las carreras de nueva y rehabilitada infraestructura que le permite ampliar su oferta académica, cumplir con estándares de calidad académica y el desarrollo de actividades de investigación formativa y generativa. La no implementación de políticas internas y protocolos para la gestión y preservación de la documentación física o digital de la universidad y a nivel de las carreras que garantice la calidad y conservación de la información, así como la generación de estadísticas robustas para la toma de decisiones. Las deficiencias en los espacios físicos de la universidad destinados para uso de los docentes a tiempo completo y a los docentes a tiempo parcial y medio tiempo, abarcando desde la falta de equipamiento tecnológico, conectividad, y apropiado mobiliario para el desempeño de sus actividades fuera del aula de clase. La planificación operativa y académica, su ejecución y procesos de asignación de recursos económicos, personales y de infraestructura no están acorde con la planificación estratégica institucional, sus objetivos y visión universitaria. La inadecuada socialización de procedimientos de inducción, integración y acompañamiento al personal para el desarrollo de la gestión académica y administrativa de manera óptima. La poca planificación, ejecución y seguimiento del trabajo que realiza la universidad con entidades gubernamentales, actores sociales y productivos regionales o al poco aprovechamiento de estos recursos para la generación de oportunidades para la ejecución de proyectos de investigación, proyectos de vinculación, salidas profesionales, posicionamiento de la universidad entre otros recursos.
--	--

	La relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos. La falta de cohesión de entre las actividades de investigación entendidas como una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales (generación de conocimiento y construcción del saber) y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas y la búsqueda del cumplimiento de los más altos... La necesidad de institucionalizar y poner en práctica el concepto de mejora continua dentro de todo el quehacer de las carreras, partiendo de las funciones sustantivas y la gestión administrativa, a través de la estandarización de procesos y procedimientos y la continua evaluación de la ejecución de estos.
--	---

AMENAZAS Los ajustes de austeridad que continuamente realizan los entes rectores de la educación superior y finanzas en contraparte de las políticas de ampliación y crecimiento de la oferta académica. La necesidad de definir parámetros de lo que significa y lo que es gasto en investigación, desarrollo e innovación con la finalidad de redirigir los recursos apropiadamente en la generación de conocimiento y el fortalecimiento de la investigación generativa y formativa. Impacto de los eventos peligrosos en la población vulnerable por el desconocimiento de la población. La desigualdad en la formación de los estudiantes en los niveles más bajos de la educación lo que genera inequidad en estos a la hora de abordar la educación superior. La actual coyuntura que vive el mundo entero en relación a la pandemia de COVID-19 y la necesidad de generar nuevos mecanismos de interacción social basados en el distanciamiento físico de las personas, para esto se requiere la implementación de modalidades de educación en coherencia con realidad	ESTRATEGIAS DA • Fortalecer los procesos de autoevaluación y aseguramiento de la calidad. • Fortalecer la articulación de las actividades sustantivas con los Departamentos respetivos • Identificar y emitir requerimientos respetando las necesidades, para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades • Fortalecer la infraestructura física, tecnológica y equipamiento de laboratorios especializados para la carrera y la dotación de equipos para el desarrollo de actividades docentes. • Asignación de un espacio físico propio para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y de laboratorios para las carreras de Gestión de Riesgos y Riesgos de Desastres.
---	---

DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIAS

Para efectos metodológicos del plan se han diseñado estrategias macro que engloban otras particulares insertas en las matrices DAFO; así tenemos:

ESTRATEGIAS PARA EL PLAN	ESTRATEGIAS QUE ENGLOBA
Incrementar una planta docente a tiempo completo de acuerdo a la normativa legal.	Fortalecer la planta docente universitaria Diseñar y rediseñar carreras contextualizadas
Potenciar las capacidades y competencias de la planta docente para fortalecer el proceso académico	Fortalecer la formación profesional de alto nivel Fortalecer el sistema de investigación y generación de conocimiento Fortalecer la oferta académica contextualizada
Conformación y/o participación de redes de carreras académicas para fortalecer el currículo	Política de convenios y de posicionamiento de la Universidad Fortalecimiento las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad. Mejoramiento de las relaciones Universidad- gobierno.
Normalizar los procesos académicos para fortalecer la formación profesional	Implementación de programas de apoyo y acompañamiento al estudiante Fortalecer el sistema de investigación y generación de conocimiento Regularizar los procesos normativos vigentes
Institucionalización del sistema de seguimiento a graduados	Fortalecimiento las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad Regularizar los procesos normativos vigentes
Mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica orientada a los procesos académicos	Refuerzo a procesos de innovación tecnológica e Infraestructura
Potenciar los servicios estudiantiles mediante el incremento de la prestación de servicios.	Fortalecimiento de las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad Regularizar los procesos normativos vigentes
Mejorar las condiciones fundamentales para incentivar la Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) de la IES,	Refuerzo a procesos de innovación tecnológica e infraestructura Fortalecimiento el sistema de investigación y generación de conocimiento
Desarrollo y aplicación un plan de vinculación que responda a las necesidades del contexto.	Fortalecimiento las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad Diseño y rediseñar carreras contextualizadas
Desarrollo de cultura organizacional basada en resultados	Fortalecimiento del sistema de gestión universitaria Priorización de acciones Fortalecimiento sistema de planeamiento universitario Eficiente la gestión universitaria
Elevar los niveles de gestión administrativa operativa de la IES	Regularización los procesos normativos vigentes Fortalecimiento del sistema de gestión universitaria Priorización de acciones Fortalecimiento sistema de planeamiento universitario Mejorar la gestión universitaria
Planificación de acuerdo a requerimientos de la IES	Fortalecimiento las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad Fortalecimiento del sistema de gestión universitaria Priorización de acciones Fortalecimiento sistema de planeamiento universitario

Priorizar la dotación de infraestructura física y equipamiento con facilidades de movilidad y Accesibilidad	Refuerzo a procesos de innovación tecnológica e Infraestructura
Innovación y/o adquisición de Plataforma Tecnológica para el sistema de toma de decisiones.	Refuerzo a procesos de innovación tecnológica e infraestructura Diseño y rediseño carreras contextualizadas
Institucionalizar mecanismos de comunicación e información	Fortalecimiento de las redes público-privadas y de vinculación con la comunidad Regularización los procesos normativos vigentes

RESULTADOS DEL ESTUDIO ADAPTACIÓN (MEDIO/ ORGANIZACIÓN)

La estructura oportunidades y amenazas establece que la IES se encuentran en ambiente competitivo maduro o problemático; a ello debe añadirse la existencia igualitaria de fortalezas y debilidades, lo que determina que la adaptación factible puede ser defensiva o evasiva con las estrategias que se derivan de ellas.

FASE: Identificación de las variables clave con el Micmac

Esta fase consiste en la identificación de variables clave, es decir, esenciales a la evolución del sistema, en primer lugar, mediante una clasificación directa (de realización fácil), y posteriormente por una clasificación indirecta (llamada MICMAC para matrices de impactos cruzados Multiplicación Aplicada para una Clasificación). Esta clasificación indirecta se obtiene después de la elevación en potencia de la matriz.

La comparación de la jerarquización de las variables en las diferentes clasificaciones (directa, indirecta y potencial) es un proceso rico en enseñanzas. Ello permite confirmar la importancia de ciertas variables, pero de igual manera permite desvelar ciertas variables que en razón de sus acciones indirectas juegan un papel principal (y que la clasificación directa no ponía de manifiesto). Una vez que corre el programa tenemos los siguientes resultados del estudio:

INFLUENCIAS DIRECTAS

Al analizar solamente las influencias directas la estabilidad de la matriz confluye en una Quinta interacción hasta con tener el 100% de la estabilidad.

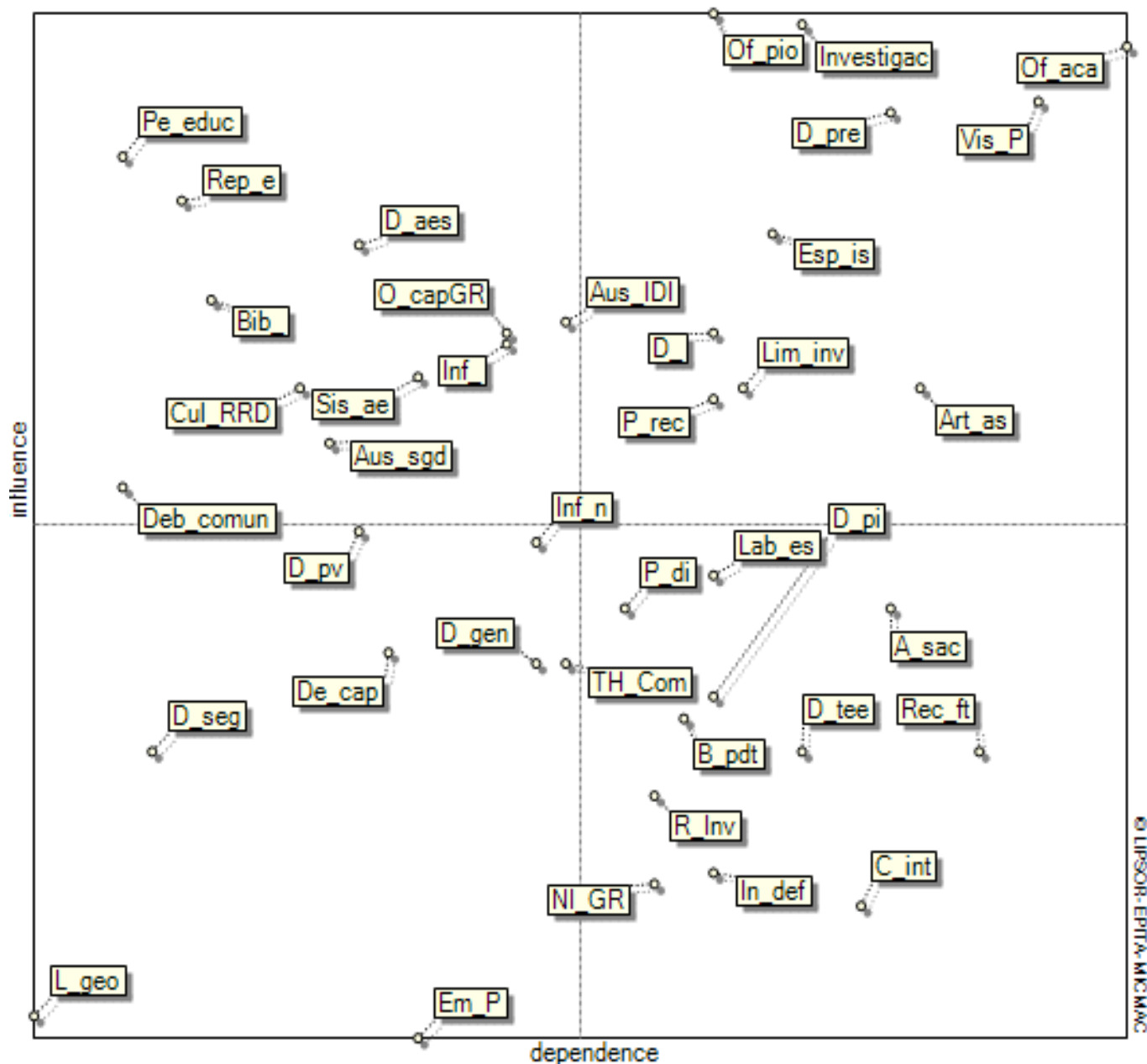
ITERATION	INFLUENCE	DEPENDENCE
1	98 %	93 %
2	100 %	101 %

El primer plano que se puede analizar considerando solamente las influencias y dependencias directas se presenta continuación:

PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS DIRECTAS

Este plano se determina a partir de la matriz de influencias directas MID.

Direct influence/dependence map



La interpretación del plano influencia y dependencia permite una lectura que completa las efectuadas anteriormente según resulten ser las variables motrices o dependientes.

La combinación de ambos resultados es la que definitivamente define a las variables según tipologías. Su disposición en el plano en relación a las diagonales nos ofrece una primera clasificación, tal y como queda reflejado en el gráfico:

La primera diagonal es la diagonal de entradas/salidas y aporta el sentido de lectura del sistema.

- En la parte superior izquierda se sitúan las variables de entrada, fuertemente motrices, poco dependientes, éstas determinan el funcionamiento del sistema.
- En el centro se sitúan las variables de regulación que participan en el funcionamiento normal del sistema.
- Abajo y a la derecha figuran las variables de salida. Dan cuenta de los resultados de funcionamiento del sistema, estas variables son poco influyentes y muy dependientes. Se les califica igualmente como variables resultado. Se pueden asociar a indicadores de evolución, pues se traducen frecuentemente como objetivos.

La segunda diagonal es la diagonal estratégica, ya que cuanto más se aleja del origen más carácter estratégico tienen las variables. Reparte el plano entre las variables motrices y las dependientes.

El reparto de las variables según se sitúen el plano, nos permite establecer la siguiente clasificación por tipologías de variables:

En la zona próxima al origen, se sitúan las variables autónomas, son poco influyentes y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema o bien están desconectadas de él. No constituyen parte determinante para el futuro del sistema. Se constata frecuentemente un gran número de acciones de comunicación alrededor de estas variables que no constituyen un reto.

- En el estudio de los subsistemas, aparece el grupo de variables que combinan un reducido nivel de motricidad y de dependencia. El nombre le viene dado porque queda un tanto al margen del comportamiento del sistema, siempre en relación con las restantes. Sin embargo, es preciso remarcar que no es que carezcan de importancia, sino que, comparativamente, los esfuerzos que se destinan ofrecerán mejores frutos en variables situadas en los otros grupos, fundamentalmente en las variables clave.
- En la zona superior derecha, se encuentran las variables-clave o variables-reto del sistema muy motrices y muy dependientes, perturban el funcionamiento normal del sistema, estas variables sobre determinan el propio sistema. Son por naturaleza inestables y se corresponden con los retos del sistema.

Situadas en la parte superior derecha del plano de motricidad/dependencia, cuentan con un elevado nivel de motricidad y de dependencia, lo que las convierte en variables de extraordinaria importancia e integrantes, como se verá más adelante, del eje estratégico. Las actuaciones que sobre ellas se vayan a tomar han de ser sopesadas con esmero, así como las que se tomen sobre aquellas que de manera indirecta se relacionan con ellas.

- En la zona superior izquierda, se encuentran las variables determinantes, son poco dependientes y muy motrices, según la evolución que sufran a lo largo del periodo de estudio se convierten en frenos o motores del sistema, de ahí su denominación.
- Variables de entorno, se sitúan en la parte izquierda del plano, lo que demuestra su escasa dependencia del sistema, hay que analizarlas como variables que reflejan un "decorado" del sistema a estudio.
- Variables reguladoras, son las situadas en la zona central del plano, se convierten en "llave de paso" para alcanzar el cumplimiento de las variables-clave y que estas vayan evolucionando tal y como conviene para la consecución de los objetivos del sistema.

Las variables reguladoras son aquellas que determinan el funcionamiento del sistema en condiciones normales.

- Palancas secundarias, complementarias de las anteriores, actuar sobre ellas significa hacer evolucionar sus inmediatas anteriores: reguladoras, que a su vez afectan a la evolución de las variables - clave. Se trata de variables, que, igual que las reguladoras combinan el grado de motricidad y dependencia, pero que se sitúan en un nivel inferior. Es decir, son menos motrices que las anteriores y, por lo tanto, menos importantes caras a la evolución y funcionamiento del sistema, sin embargo, si las actuaciones que se acometen con ellas sirven para provocar un movimiento en las variables reguladoras, la importancia que estas variables adquieren para una adecuada evolución del sistema es evidente.
- Variables objetivo, se ubican en la parte central son muy dependientes y medianamente motrices, de ahí su carácter de objetivos, puesto que en ellas se puede influir para que su evolución sea aquella que se desea. Se caracterizan por un elevado nivel de dependencia y medio de motricidad. Su denominación viene dada porque su nivel de dependencia permite actuar directamente sobre ellas con un margen de maniobra que puede considerarse elevado, ayudando a su vez a la consecución de las variables clave.
- Variables resultado: se caracterizan por su baja motricidad y alta dependencia, y suelen ser junto con las variables objetivo, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente sino a través de las que depende en el sistema.

EL EJE DE LA ESTRATEGIA

Tras la descripción realizada de la distribución de las variables en función de su ubicación en el plano, el siguiente paso lo constituye el análisis del eje estratégico. Este eje está compuesto por aquellas variables con un nivel de motricidad que las convierte en importantes en el funcionamiento del sistema combinado con una dependencia que las

hace susceptibles de actuar sobre ellas.

El análisis que se efectúa en el eje estratégico es complementario al realizado en los subsistemas. El análisis de subsistemas nos aclara la relación que existe entre las variables y permite conocer que la actuación sobre unas variables, conlleva la consecución de otras o al menos provoca un efecto de arrastre hacia las situadas por encima, así hasta alcanzar a las variables - clave.

El eje de la estrategia, que es una proyección de la nube de variables sobre una bisectriz imaginaria que partiendo de la base se lanza hacia el vértice opuesto donde se sitúan las variables clave, nos ofrece una visión plástica de cuáles son los retos estratégicos del sistema.

La combinación de la motricidad o arrastre hacia el futuro con el valor de dependencia que origina el que actuar sobre ellas conlleva efectos de evolución en el resto, en función de su tipología (clave, reguladora, objetivo...), es lo que le otorga el concepto de reto o variable estratégica. En esta distribución de variables es necesario analizar aquellas que están más próximas al vértice superior izquierdo son las que tienen mayor influencia sobre el sistema y al mismo tiempo mayor dependencia por lo que podemos actuar sobre ellas y en nuestro caso son las siguientes:

1. Débil cultura organizacional (D_cult_org)

Descripción: Hace referencia a la poca motivación que a veces existe en el quehacer diario de la universidad y cómo esto afecta la práctica de los valores institucionales por parte del personal administrativo y docente.

2. Debilidad de la extensión de San Miguel (D_ext_SanM)

Descripción: Se refiere a la poca independencia que existe entre la extensión y la sede matriz, siendo por definición que la extensión debería poder gestionarse por sí misma administrativa y financieramente.

3. Oferta académica con integración cultural (Ofac_intcu)

Descripción: Se refiere a las características de la oferta académica vigente de la universidad y como esta promueve la participación estudiantil de diferentes regiones del Ecuador generando la apertura de espacios de integración cultural diversa.

4. Empresa Pública (Emp_publ)

Descripción: Se refiere a la implementación y gestión de la Empresa Pública de la UEB con la finalidad de generar recursos que permitan, ampliación de su oferta, reinvertir en el crecimiento de la Universidad, ejecución de ambiciosos proyectos de

investigación, además se genere valor agregado a la producción local.

5. Estructura orgánico funcional burocratizada (Estr_org_b)

Descripción: Se refiere a lentitud en los procesos de toma de decisiones y que además carecen de la participación de actores fundamentales dentro de la Universidad.

6. Poca articulación de las actividades sustantivas (Part_asust)

Descripción: Hace referencia a la poca integración y cohesión entre PIS, Proyectos de Titulación, Vinculación e Investigación generativa.

7. Bajo porcentaje de docentes titulares (B%doc_titu)

Descripción: Hace referencia a la relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos.

8. Laboratorios especializados (Labt_espec)

Descripción: Se refiere a los diferentes espacios físicos dentro de las Facultades que han sido habilitados con la finalidad de dar fortalecimiento a los componentes de investigación formativa y generativa dentro de la malla académica de las diferentes carreras.

9. Desarticulación entre la generación del conocimiento, construcción del saber y la excelencia académica (D_gcon_exc)

Descripción: Hace referencia a la falta de cohesión de entre las actividades de investigación entendidas como una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales (generación de conocimiento y construcción del saber) y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas y la búsqueda del cumplimiento de los más altos...

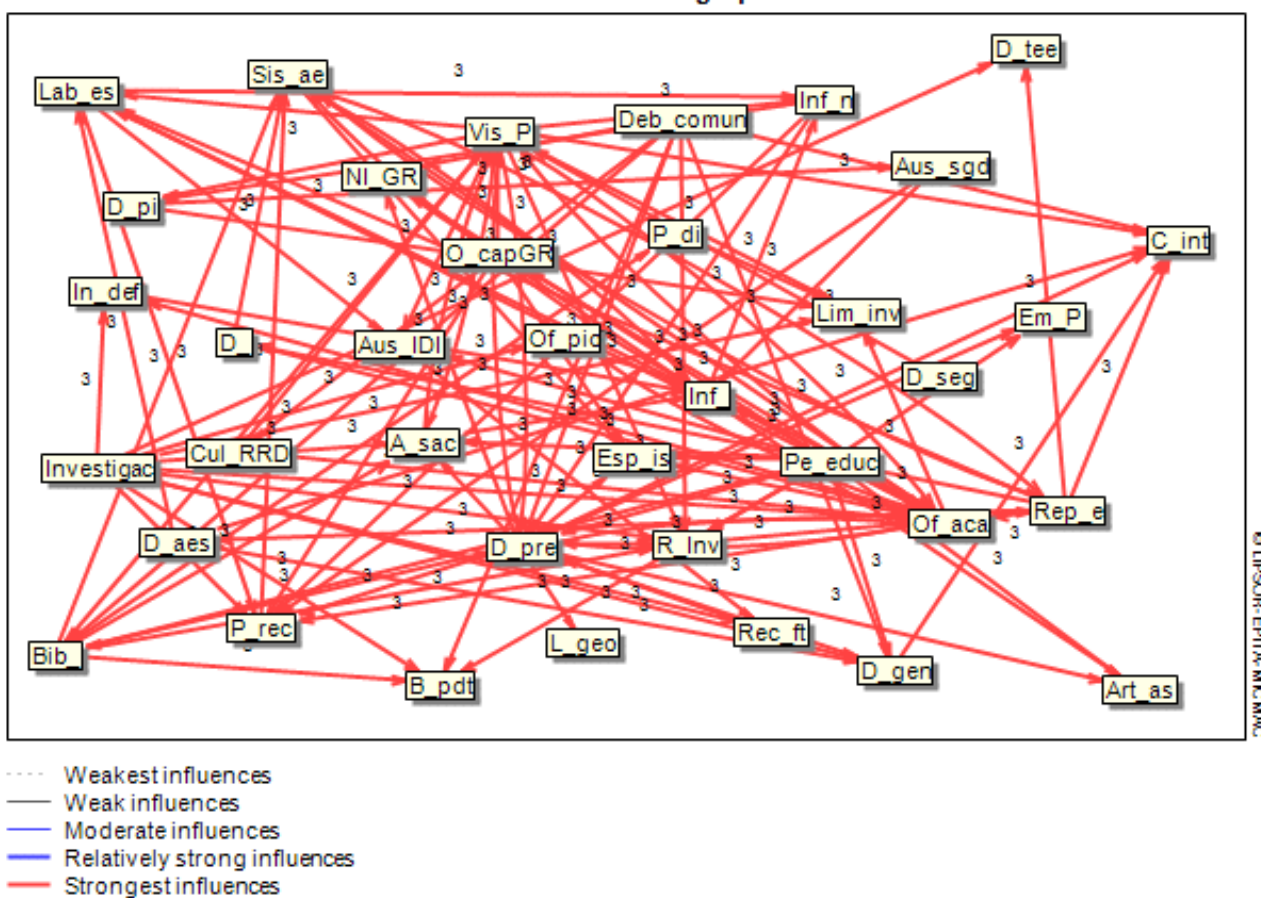
10. Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)

Descripción: Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.

11. Débil programa de fortalecimiento de las capacidades de talento humano (D_cap_th)

Descripción: Se refiere a la necesidad de mejorar los diferentes programas de capacitación y profesionalización del talento humano de la universidad con base a un análisis de los resultados de las evaluaciones del personal y con énfasis en la implementación de metodologías de enseñanza y aprendizaje de calidad en las diferentes modalidades de estudio (presencial, virtual, distancia, dual).

GRÁFICO DE INFLUENCIAS DIRECTAS
Direct influence graph



Este gráfico nos indica que las influencias directas son muy importantes y la interrelación entre variables es muy alta

INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES

El plano y el gráfico anterior se realiza a partir de considerar sólo las calificaciones numéricas es decir la calificación P (potencial) no tiene valor, cuando incorporamos estas variables tenemos los siguientes resultados:

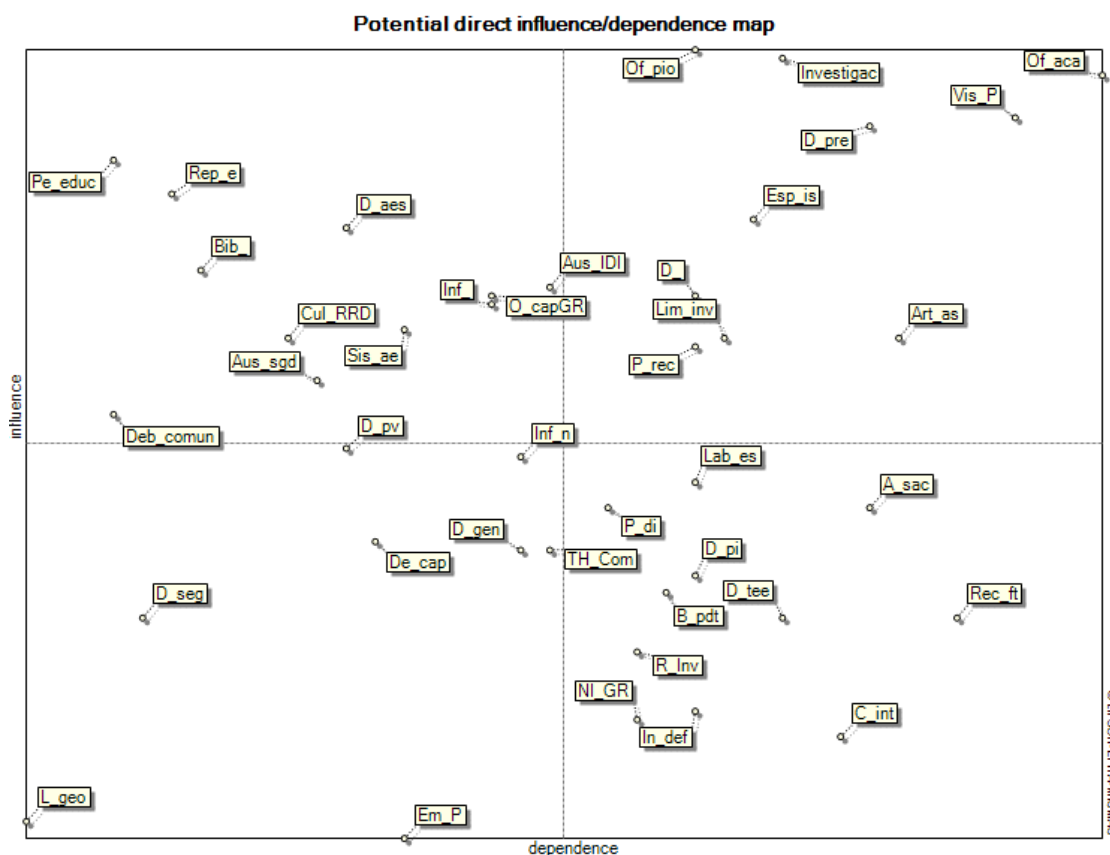
ESTABILIDAD A PARTIR DE MIDP

La matriz converge a una estabilidad final de un 100% solamente en cuatro multiplicaciones sucesivas como se puede ver seguidamente:

ITERATION	INFLUENCE	DEPENDENCE
1	98 %	93 %
2	100 %	101 %

PLANO DE INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES

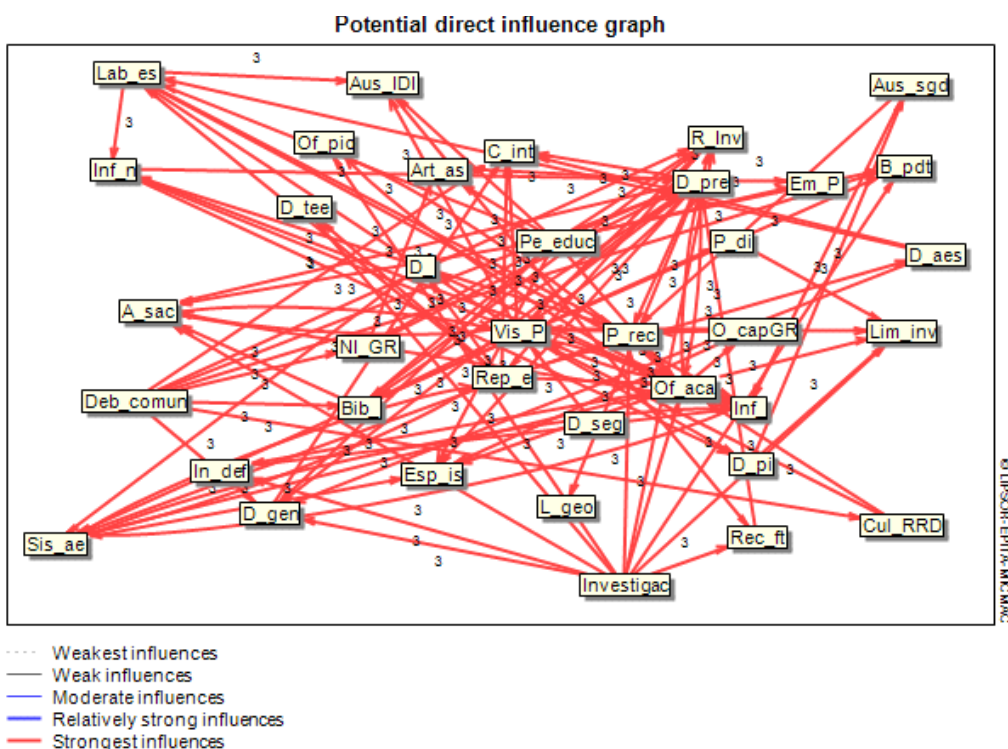
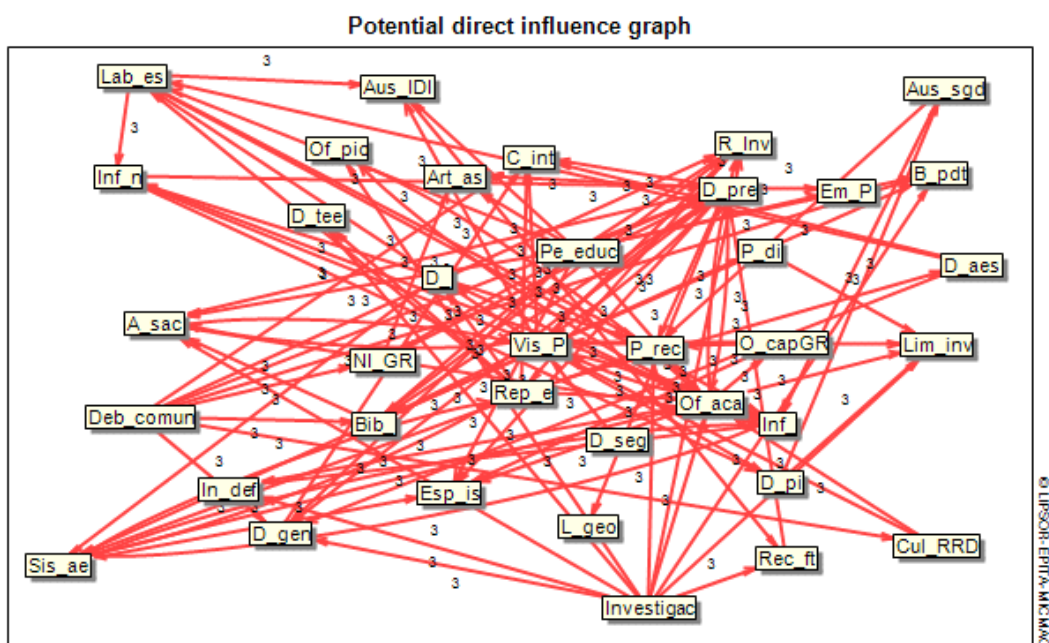
El nuevo Plano de influencias directas y potenciales se determina a partir de la matriz de influencias directas potenciales MIDP.



Como se puede ver las variables anteriores se repiten, solamente con más claridad.

GRÁFICO DE INFLUENCIAS DIRECTAS POTENCIALES

El nuevo Gráfico de influencias directas y potenciales se determina a partir de la matriz de influencias directas potenciales MIDP.



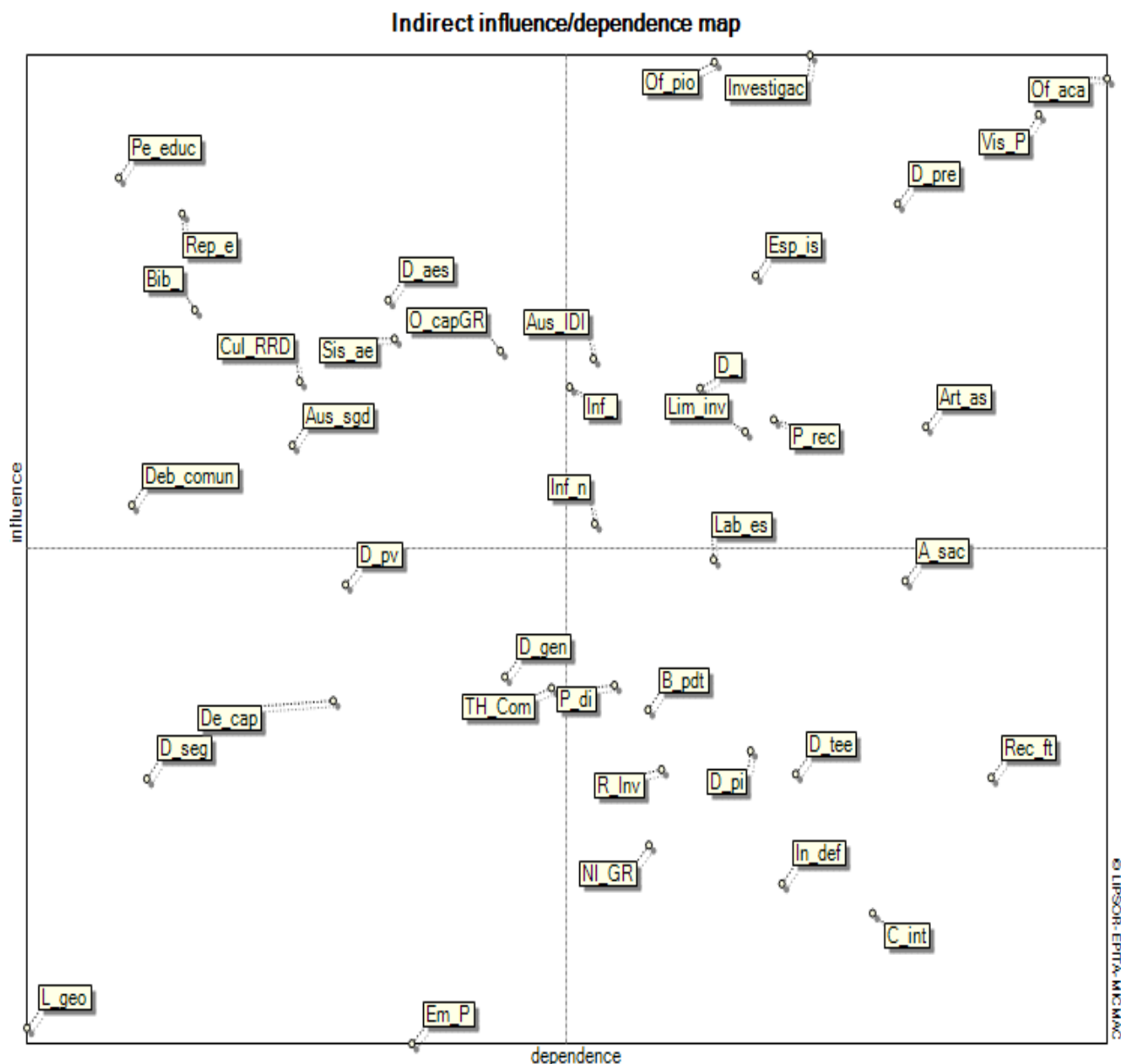
Este gráfico no se indica que tanto las influencias directas como las potenciales son muy fuertes.

INFLUENCIAS INDIRECTAS

PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS

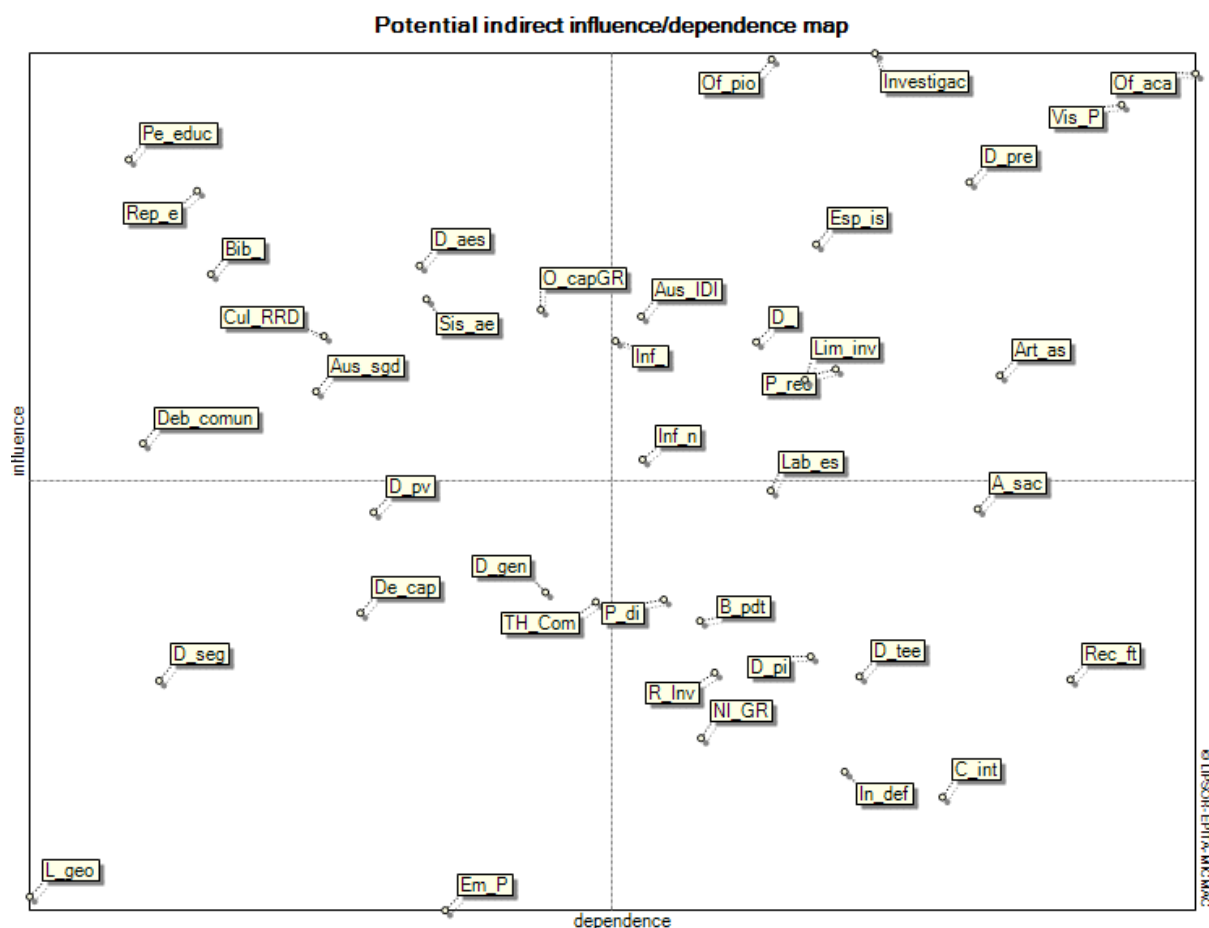
El plano de influencias y dependencias indirectas, es decir el agregado de influencia de segundo tercero cuarto hasta el fin que aborden las variables sobre sí mismas nos da siguiente plano presenta continuación:

Lo cual de alguna manera confirma el panorama inicial



PLANO DE INFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES

En forma gráfica se puede mirar elementos que se presentan en el plano se determina a partir de la matriz de influencias indirectas potenciales MIIP.



Por lo tanto, las variables que definen el Áreas estratégicas son las siguientes:

1. Infraestructura con deficiencias (Inf_def)

Descripción: Se refiere a la existencia de espacios físicos en mal estado en relación a la nueva realidad de la matrícula universitaria y la coyuntura socioeconómica que, limita el desarrollo de las actividades académicas.

2. Poca articulación de las actividades sustantivas (Part_asust)

Descripción: Hace referencia a la poca integración y cohesión entre PIS, Proyectos de Titulación, Vinculación e Investigación generativa.

3. Bajo porcentaje de docentes titulares (B%doc_titu)

Descripción: Hace referencia a la relación entre docentes de planta y docentes contratados, representando en menor porcentaje los docentes titulares lo que implica discontinuidad en algunos procesos formativos.

4. Pocos recursos de autogestión (Poc_autoge)

Descripción: Hace referencia a la escasa generación de recursos propios por parte de la institución.

5. Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)

Descripción: Hace referencia a la escasa actualización tecnológica y equipamiento físico de los laboratorios y aulas acorde a las necesidades de las carreras, la coyuntura social y sanitaria y el avance tecnológico global.

6. Convenios interinstitucionales (Con_interi)

Descripción: Se refiere a la posibilidad de explotar de forma óptima la suscripción de convenios interinstitucionales con la finalidad de promover la movilidad estudiantil, docente y de investigación.

7. Infraestructura con deficiencias In_Df

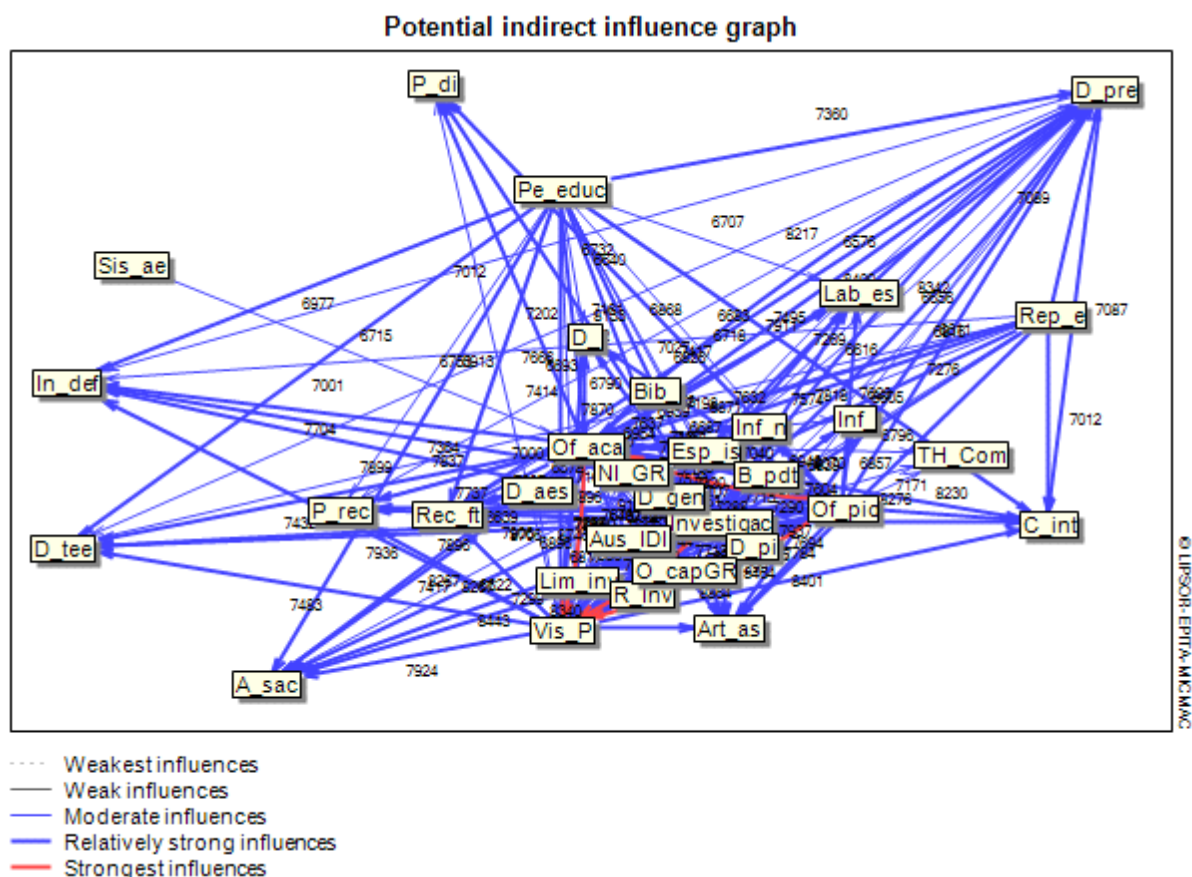
Descripción: Se refiere a las deficiencias en la ejecución de procesos para la contratación, promoción y movimiento del talento humano para harás del aprovechamiento óptimo de las competencias y fortalezas del personal administrativo y docente (planificación, manual de puestos, reclutamiento y selección de personal, evaluación de desempeño, formación y capacitación).

8. Estructura orgánico funcional burocratizada (Estr_org_b)

Descripción: Se refiere a lentitud en los procesos de toma de decisiones y que además carecen de la participación de actores fundamentales dentro de la Universidad.

GRÁFICO DE IFLUENCIAS / DEPENDENCIAS INDIRECTAS POTENCIALES

El nuevo Gráfico de influencias y dependencias indirectas y potenciales se determina a partir de la matriz de influencias directas potenciales MIDIP.



DETERMINACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE CARRERA RIESGOS DE DESASTRES

Misión	La Carrera de Gestión del Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar forma profesionales competentes a través de sus funciones de docencia investigación y vinculación mediante un sistema de aseguramiento de la calidad que contribuyen al desarrollo local y nacional.
Visión	Al año 2025 la Carrera de Gestión de Riesgo de la Universidad Estatal de Bolívar será una Institución de Educación Superior, con altos estándares de calidad, articulada a la sociedad y que contribuye al desarrollo local y nacional.

PRINCIPIOS

Los principios fundamentales de la comunidad universitaria son: igualdad, interculturalidad, plurinacionalidad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, paridad de género, responsabilidad, corresponsabilidad, información y transparencia, pluralismo y la

solidaridad, universalidad, equidad, continuidad, intersectorialidad, participación.

VALORES

Los valores fundamentales de la comunidad universitaria son: confianza, democracia, honestidad, humildad, justicia, lealtad, libertad, perseverancia, respeto, responsabilidad y solidaridad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Tabla 3: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
Formaciones profesionales	1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.
Fortalecer la Docencia	2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.
Fortalecer la Investigación	3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.
Fortalecer la Vinculación	4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir
Mejora Continua	5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.
Gestión	6. Optimizar los procesos de gestión de bienestar universitario, talento humano, planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, administrativos, para lograr efectividad en el uso de los recursos disponibles.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS PARA CUMPLIR EL OBJETIVO
----------------------	--------------------------------------

1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	1.1. Desarrollar una nueva oferta académica pertinente 1.2. Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	1.3. Fortalecer las capacidades de talento humano en procesos pedagógicos. 1.4. Fortalecer la oferta de posgrado 1.5. Impulsar convocatorias para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades
3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.	1.6. Fortalecer la articulación de las actividades sustantivas 1.7. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para la conformación o adhesión de redes de investigación. 1.8. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica
4. Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	4.1. . Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para desarrollar educación continua, prácticas pre profesionales, proyectos y servicios especializados, investigación, divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos, ejecución de proyectos de innovación y ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales.
5. Institucionalizar la mejora continua a través de un Sistema de aseguramiento de la calidad que permitan alcanzar estándares de efectividad.	5.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en vinculación con la sociedad.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR ÁREA ESTRATÉGICA

En cada área estratégica se definieron proyectos estratégicos que partiendo de la línea de base o situación actual nos permita llevar al objetivo estratégico en un horizonte de cinco

años es decir hacia el 2025.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla 4: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

PLAN ESTRATÉGICO					
No	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	FÓRMULA DEL INDICADOR
1	Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	1.4. Desarrollar una nueva oferta académica pertinente	fortalecimiento del proyecto de carreras	Carreras fortalecida	Número de carreras fortalecida/ número total de carreras ejecutada
			1 Carrera por Facultad	Número de Carreras por Facultad	Número da carreras nuevas ofertadas/ número de Facultades *100
		1.5. Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.	10 espacios de participación	Número de espacios de participación	Número de espacios de participación ejecutados/ número de espacio de participación planificados*100
2	2.Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	2.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en procesos pedagógicos.	Plan de capacitación en procesos pedagógicos	Un plan de capacitación en procesos pedagógicos	Un plan de capacitación en procesos pedagógicos
		2.2. Fortalecer la oferta de posgrado	Una maestría por Carrera	Porcentaje de maestrías por carrera	Número de maestrías elaboradas/ Número total de las carreras de la Universidad*100
			Dos proyectos de doctorado	Número de proyectos de doctorado	Número de proyectos de doctorado elaborados
		2.3. Desarrollar planes de capacitación acorde a los perfiles de los docentes	Plan de capacitación docente acorde a la oferta académica.	Un plan de actualización	Un plan de actualización
		2.4. Impulsar convocatorias para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades	2 procesos de convocatorias al año	Número de convocatorias por año	Número de convocatorias por año
		2.5. Desarrollar una metodología de evaluación del desempeño docente	Una metodología de evaluación del desempeño	Una metodología de evaluación del desempeño	Una metodología de evaluación del desempeño
		2.6. Ampliar el	5 convenios integración de	Número de	Número de convenios

		acervo bibliográfico físico y digital	bibliotecas con instituciones nacionales o internacionales	convenios de integración de bibliotecas con instituciones nacionales e internacionales	de integración de bibliotecas con instituciones nacionales e internacionales
			10 bases de datos	Número de base de datos	Número de base de datos
			Dos procesos de adquisición de libros anuales	Número de procesos de adquisición anuales	Número de procesos de adquisición anuales
		2.7. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica	Un Plan de fortalecimiento de infraestructura	Un plan de fortalecimiento de infraestructura	Un plan de fortalecimiento de infraestructura
3	3. Fortalecer la función de investigación mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.B18	3.1. Fortalecer las capacidades de talento humano en investigación	1 plan de capacitación implementado	Un plan de capacitación	Un plan de capacitación
		3.2. Incremento del porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación e innovación	50% de docentes titulares generan resultados de investigación	Porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación	Número de docentes titulares que generan resultados de investigación / número total de docentes titulares *100
		3.3. Fortalecer la articulación de las actividades sustantivas	50 % de los proyectos de vinculación transfieren conocimiento generado a través de la investigación	Porcentaje de proyectos de vinculación que transfieren conocimiento generado a través de la investigación	Número de proyectos de investigación / número total de proyectos *100
			50% de estudiantes participan en proyectos de investigación generados	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Número de proyectos de estudiantes que participan en proyectos de investigación / número total de estudiantes *100
			30% de los trabajos de titulación se originan de los proyectos de investigación	Porcentaje de trabajos de titulación que nacen de los proyectos de investigación	Número de trabajos de titulación que nacen de los proyectos de investigación/ Número total de proyectos* 100
		3.4. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para la conformación o adhesión de redes de investigación.	5 proceso de articulación anuales	Número de procesos de articulación	Número de procesos de articulación suscritos/ Número total de procesos de articulación* 100+G57
		3.5. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica	1 laboratorio especializado por Facultad	Un laboratorio especializado por facultad	Un laboratorio especializado por Facultad
4	4.Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con	4.1. Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales	100% de Carreras con convenios de prácticas	Porcentaje de carreras con convenios de prácticas	Número de carreras con convenios de prácticas/ número total de carreras de la Universidad*100

	la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	para desarrollar educación continua, prácticas pre profesionales, proyectos y servicios especializados, investigación, divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos, ejecución de proyectos de innovación y ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales.			
		4.2. Aplicar el conocimiento generado para contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo. (Articulación de las funciones sustantivas)	50 % de los proyectos de vinculación transfieren conocimiento generado a través de la investigación	Porcentaje de proyectos de vinculación que transfieren conocimiento generado a través de la investigación	Número de proyectos de investigación / número total de proyectos *100
			50% de estudiantes participan en proyectos de investigación generados a través de los proyectos de vinculación	Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Número de proyectos de estudiantes que participan en proyectos de investigación / número total de estudiantes *100
		4.3. Fortalecer las capacidades de talento humano en vinculación con la sociedad.	1 plan de capacitación	Un Plan de capacitación	Un Plan de capacitación

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Tabla 5: PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

PLAN DE ACCIÓN DE LA CARRERA DE RIESGOS DE DESASTRES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	Fortalecida Carrera	Realizar el fortalecimiento de carrera
	Nueva oferta académica	Ofertar nueva carrera
	Espacios de participación estudiantil	Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales y académicos.
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	Elaboración de planes de capacitación	Desarrollar las competencias de los docentes en procesos pedagógicos
	Fortalecimiento de la oferta de posgrado	Ofertar estudios de posgrado (una maestría por carrera)
	Elaboración de Proyectos de doctorado	Elaborar proyectos de doctorado
	Plan de capacitación docente multianual	Desarrollar un plan de capacitación para la capacitación en actualización y perfeccionamiento docente
	Procesos de titularidad docente	Impulsar convocatorias para la titularización de los docentes, precautelando el cumplimiento de derechos y principio de igualdad de oportunidades
	Metodología de evaluación del desempeño docente	Evaluar a los docentes con la finalidad de tomar acciones para mejorar su desempeño
	Convenios de integración de bibliotecas con institucionales nacionales o internacionales	Ampliar el acervo bibliográfico físico y digital
	Suscripción a bases de datos	Mejorar el acervo bibliográfico
	Adquisición de libros	Ampliar el acervo bibliográfico físico
	Plan de fortalecimiento de infraestructura	Fortalecer la infraestructura física y tecnológica para el desarrollo académico
3. Fortalecer la función de investigación mediante el	Fortalecimiento de capacidades de talento	Fortalecer las capacidades del talento humano

impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.B18	humano en investigación	
		Fortalecer las capacidades del talento humano
	Generación de resultados de investigación con docentes titulares	Incrementar el porcentaje de docentes titulares que generan resultados de investigación
	Proyectos de vinculación que transfieren conocimiento a través de la investigación	Incrementar el porcentaje de proyectos de vinculación que transfieren conocimiento a través de la investigación
	Proyectos de investigación con participación de estudiantes	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación
	Trabajos de titulación que se originan de proyectos de investigación	Promover la elaboración de trabajos de titulación que se originen de proyectos de investigación
	Suscripción de convenios nacionales o internacionales	Participar en redes de investigación nacionales o internacionales
	Construcción de laboratorios especializados por Facultad	Mejorar la enseñanza aprendizaje PAE a través de laboratorios especializados
4.Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	Convenios de prácticas y/o pasantías	Incrementar la suscripción de Convenios nacionales o internacionales para las prácticas pre profesionales
	Proyectos de vinculación	Aplicar el conocimiento generado para contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo.
	Participación de estudiantes en la solución de necesidades del entorno	Aplicar el conocimiento generado para contribuir a la solución de las necesidades y problemáticas del entorno desde el ámbito académico e investigativo.
	Plan de capacitación	Fortalecer las capacidades de talento humano en vinculación con la sociedad.

PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2025

Tabla 6: PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2025

PLAN ESTRATÉGICO		PLAN DE ACCIÓN																				
Nº	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	META	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												PRESUPUESTO	RECURSOS NECESARIOS
									2020	2021		2022		2023		2024		2025				
1	1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	Fortalecimiento Carrera	Realizar el fortalecimiento de carrera	100% de carrera fortalecida	Carrera fortalecida	Número de carreras fortalecidas / Número total de carreras fortalecidas	Estudio de mercado	Vicerrectorado Académico / Decano / Carrera												0	Humanos, Tecnológicos	
							Estudio de pertinencia														0	Humanos, Tecnológicos
							Formulación														0	Humanos, Tecnológicos
							Procesos de aprobación														0	Humanos, Tecnológicos
							Implementación													200 00	Humanos, Tecnológicos y financieros	
							Evaluación													0	Humanos, Tecnológicos	
		Nueva oferta académica	Oferta nueva carrera	1 Carrera por Facultad	Nuevas carreras	Número de carreras nuevas diseñadas / Número total de carreras planificadas	Estudio de mercado	Vicerrectorado Académico / Decanos / Carreras													0	Humanos, Tecnológicos
							Estudio de pertinencia														0	Humanos, Tecnológicos
							Formulación														0	Humanos, Tecnológicos
							Procesos de aprobación														0	Humanos, Tecnológicos
							Implementación													150 00	Humanos, Tecnológicos	
							Evaluación													0	Humanos, Tecnológicos	
	Espacios de participación estudiantil	Impulsar la participación estudiantil en espacios culturales, sociales	espacios de participación estudiantil	Espacios creados de participación	Número de espacios creados de participación / Número de espacios	Formular un Plan de participación	Vicerrectorado Académico / Decanos / directores de Carrera													0	Humanos, Tecnológicos	
						Implementación del														100 000	Humanos, Tecnológicos	

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

[illegible]

	In_M_Co	In_Fun	Ft_Fu_D	Ft_Fu_V	Ft_Fu_C	Op_Pr_G
Me_Con	20	19	19	19	10	10
Fr_Ca_TH	10	15	15	15	18	17
Ge_R_Inv	15	20	20	20	20	15
Pr_V_Tr_Co	8	18	18	18	20	15
Pr_In_P_E	15	20	18	20	20	10
Pl_Ca_Do	10	15	20	15	20	8
Fo_Doc	12	20	20	15	20	15
Pro_Titu_D	20	20	20	17	20	20
Int_Doc	10	20	20	15	17	12
Of_Carr_Li	15	12	20	12	20	10
Met_Ev_Doc	20	20	20	20	20	15
Equ_Tec	18	20	20	17	20	10
For_Of_Pos	12	20	20	0	20	10
Ofe_Carr_S	10	17	20	17	20	10
Con_Pra	8	5	20	20	15	15
Pro_Ed_Con	5	5	20	20	20	10
Emp_Pub	0	15	17	15	15	20
Pro_Vinc	8	20	20	20	20	15
Pl_For_Uni	20	0	5	5	15	20
Pl_In_Eq	10	10	10	10	17	20
Of_Acad	10	5	20	20	20	10
Pl_Fo_Inf	20	15	15	15	15	10
Red_Carr	10	5	20	20	20	10
Nu_Of_Acd	15	15	20	20	20	10
Pl_F_TH	20	5	5	5	20	20
Fort_Cul_O	20	20	20	20	20	20
Red_Es_Org	10	15	10	10	10	15
Ref_Est	15	20	20	20	10	10
Fort_Inst	15	15	15	15	20	20
Imp_Pl_SoA	15	15	10	20	15	15

2 Las probabilidades simples de realización a un horizonte dado:

P (i) probabilidad de la hipótesis H_i ;

Estas probabilidades se califican con valores entre cero (certeza de no ocurrencia) y uno Certeza de ocurrencia de la hipótesis u objetivo estratégico.

2 Las probabilidades condicionales de las hipótesis cogidas de dos:

P (i/j) probabilidad de i si j se realiza

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_I	Frt_Fu_Do	Frt_Fu_Vi	Fo_Pr_Co	Op_Pr_Ge
Titul_ce	100	15	20	20	10	25	10
Gener_rr	100	20	15	10	15	20	20
Gener_co no	100	15	20	20	10	25	10
Polit_BU	100	20	5	10	10	30	25
Cuid_Salu d	100	15	10	15	10	30	20
In_part	100	10	15	15	20	20	20

P (i/) probabilidad de i si j no se realiza.

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Do	Frt_Fu_Vin	Fo_Pr_Co	Op_Pr_Ge
Uni_élite	100	30	15	15	15	20	5
Tend	100	25	15	15	10	25	10
Real	100	15	10	20	10	25	20

En la práctica, las opiniones que se dan sobre ciertas cuestiones particulares sobre hipótesis no independientes, son incoherentes con los problemas clásicos sobre las probabilidades. Estas opiniones brutas deben ser de tal manera que los resultados netos respeten las condiciones que aquí se señalan:

- a) $0 < P(i) < 1$
- b) $P(i/j) \cdot P(j) = P(j/i) \cdot P(i) = P(i,j)$
- c) $P(i/j) \cdot P(j) + P(i/\text{noj}) \cdot P(\text{noj}) = P(i)$

El principio del método Smic consiste en corregir las opiniones brutas expresadas por los expertos de manera que se obtengan resultados netos coherentes (es decir que satisfagan los problemas clásicos sobre las probabilidades), los más cercanos posibles de las estimaciones iniciales.

El método tiene en cuenta el hecho de que las opiniones emitidas a raíz de ciertas cuestiones particulares, sobre hipótesis no independientes, encierra una cierta parte de incoherencia comparando con la opinión global expresada, pero implícita, si se considera el conjunto de respuestas a otras cuestiones. Se puede pensar en optimizar una cierta función de las probabilidades individuales y condicionales bajo el problema aquí descrito. Pero la no- linealidad de los problemas sobre las probabilidades de las hipótesis aisladas

impone condiciones particulares al óptimo: esto nos lleva a interesarnos a las probabilidades de combinaciones de hipótesis, es decir escenarios de situación.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS

- **Uni_ élite La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica**

Descripción: Universidad con autofinanciamiento, Oferta académica diversa, Infraestructura moderna, equipada y con estándares Internacionales, Docentes con alta cualificación y reconocimiento Internacional, Convenios Internacionales efectivos, Redes de Investigación nacional e Internacional, Sistema de gestión de aseguramiento de la calidad eficientes, Graduados de Calidad.

- **Tend Tendencial**

Descripción: Políticas Gubernamentales centralizadas, Escasa independencia, Perdida de valores y razón de ser fundamental, Procesos de supervivencia extendidos, Alta politización, Poca autocrítica, Cultura organizacional reaccionaria, Alto grado de dependencia económica y financiera, Universidades primordialmente de docencia.

- **Real Real**

Descripción : Universidades luchando por sobrevivir, Buscando alternativas de autogestión, Luchando por nichos y espacios comunes con otras Universidades, Empleados y administrativos con baja calificación, Bajo espíritu de cooperación, Conformismo, Estudiantes con bajo nivel de conocimientos, Mucha política, Se reúsan al cambio, Docentes sin perfiles adecuados, Decisiones sin fundamento.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE ANÁLISIS DE ESCENARIOS

El reporte de la evaluación de los 64 escenarios planteados nos indica que se debe centrar el análisis en los que tienen mayor probabilidad de ocurrencia los mismos que se presentan seguidamente:

Tabla 7: ANÁLISIS DE ESCENARIOS

Ítem	Escenarios	Probabilidad	Probabilidad acumulada
1	01 - 111111	59,3%	59,30%
2	64 - 000000	11,3%	70,60%
3	05 - 111011	6,4%	77,00%
4	33 - 011111	4,1%	81,10%
5	03 - 111101	3,3%	84,40%
6	02 - 111110	2,9%	87,30%

7	09 - 110111	2,6%	89,90%
8	17 - 101111	2,2%	92,10%
9	35 - 011101	1,2%	93,30%
10	07 - 111001	1,1%	94,40%
11	20 - 101100	0,9%	95,30%
12	37 - 011011	0,8%	96,10%
13	19 - 101101	0,7%	96,80%
14	49 - 001111	0,7%	97,50%
15	25 - 100111	0,5%	98,00%
16	22 - 101010	0,4%	98,40%
17	27 - 100101	0,4%	98,80%
18	45 - 010011	0,4%	99,20%
19	18 - 101110	0,3%	99,50%
20	11 - 110101	0,2%	99,70%
21	24 - 101000	0,2%	99,90%
22	21 - 101011	0,1%	100,00%
23	38 - 011010	0,1%	100,10%
24	51 - 001101	0,1%	100,20%
25	54 - 001010	0,1%	100,30%
26	04 - 111100	0,0%	100,30%
27	06 - 111010	0,0%	100,30%
28	08 - 111000	0,0%	100,30%
29	10 - 110110	0,0%	100,30%
30	12 - 110100	0,0%	100,30%
31	13 - 110011	0,0%	100,30%
32	14 - 110010	0,0%	100,30%
33	15 - 110001	0,0%	100,30%
34	16 - 110000	0,0%	100,30%
35	23 - 101001	0,0%	100,30%
36	26 - 100110	0,0%	100,30%
37	28 - 100100	0,0%	100,30%
38	29 - 100011	0,0%	100,30%
39	30 - 100010	0,0%	100,30%
40	31 - 100001	0,0%	100,30%
41	32 - 100000	0,0%	100,30%
42	34 - 011110	0,0%	100,30%
43	36 - 011100	0,0%	100,30%
44	39 - 011001	0,0%	100,30%
45	40 - 011000	0,0%	100,30%
46	41 - 010111	0,0%	100,30%
47	42 - 010110	0,0%	100,30%
48	43 - 010101	0,0%	100,30%
49	44 - 010100	0,0%	100,30%
50	46 - 010010	0,0%	100,30%
51	47 - 010001	0,0%	100,30%
52	48 - 010000	0,0%	100,30%
53	50 - 001110	0,0%	100,30%
54	52 - 001100	0,0%	100,30%
55	53 - 001011	0,0%	100,30%
56	55 - 001001	0,0%	100,30%

57	56 - 001000	0,0%	100,30%
58	57 - 000111	0,0%	100,30%
59	58 - 000110	0,0%	100,30%
60	59 - 000101	0,0%	100,30%
61	60 - 000100	0,0%	100,30%
62	61 - 000011	0,0%	100,30%
63	62 - 000010	0,0%	100,30%
64	63 - 000001	0,0%	100,30%

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Pr_F_Com	Op_Pr_Ge_T
Uni_élite	100	30	15	15	15	20	5
Tend	100	25	15	15	10	25	10
Real	100	15	10	20	10	25	20

Se verifica que, dentro de los escenarios, el que mayor peso tiene es el denominado: La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_élite), mismo que tiene una valoración de 30 puntos en Institucionalizar la mejora continua.

En el segundo criterio: Fortalecer la función de investigación tienen un puntaje de 15 puntos, La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_élite) y el Escenario Tendencial (Tend).

En el tercer criterio: Fortalecer la función de docencia (Frt_Fu_Doc) el mayor puntaje de 20 puntos se encuentra en el escenario Real.

El cuarto criterio: Fortalecer la función de vinculación (Frt_Fu_Vin) tienen un puntaje de 25 puntos en el Escenario Tendencial (Tend) y el Real.

En el quinto criterio: Formar profesionales competentes (Fo_Pr_F_Com) tienen un puntaje de 25 puntos, en el escenario Tendencial (Tend) y el Real.

En el sexto criterio: Optimizar los procesos de gestión de talento humano (Op_Pr_Ge_T) tienen un puntaje de 20 puntos en el Escenario Real.

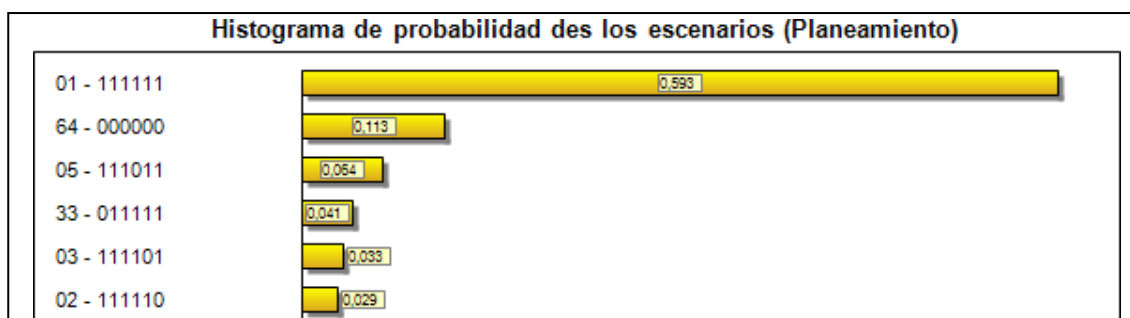
Con los resultados obtenidos podemos verificar que la Universidad Estatal de Bolívar actualmente estamos en el escenario real.

El programa provee primero una solución llamada mediana de repartición de probabilidades sobre los juegos de hipótesis. Esta solución que, minimizando la forma cuadrática, es la menos alejada posible de la solución probable, que daría a cada escenario la misma probabilidad. Por oposición, hay en la infinidad de soluciones posibles en algunos que dan valores extremos a cada uno de los escenarios. El programa da la secuencia de 10

primeros extremos. Para cada 10 primeros extremos, el programa provee también las incertidumbres entre el valor mínimo y máximo que puede tomar cada escenario.

Tabla 8: ANÁLISIS DE ESCENARIOS - HIPÓTESIS - PROBABILIDAD

Escenarios	Hipótesis	Probabilidad	Nombre
01	111111	59,3%	Escenario prospectivo
64	000000	11,3%	Escenario real
05	111011	6,4%	Escenario ideal
33	011111	4,1%	A ciegas
03	111101	3,3%	Congelado
02	111110	2,9%	Analfabetismo



- ❑ **Escenario 1:** Prospectivo con una probabilidad del 59.3%, cumplimiento de las siguientes hipótesis (111111): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.
- ❑ **Escenario 64:** Real con una probabilidad del 11.3%, no se cumplen la hipótesis (000000): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.
- ❑ **Escenario 05:** Ideal con una probabilidad del 6.4%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (111011): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano se exceptúa la hipótesis: **Generación de recursos propios.**
- ❑ **Escenario 33:** A ciegas con una probabilidad del 4.1%, requiere el cumplimiento de

las todas las hipótesis (011111): Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Alianzas estratégicas**.

- ❑ **Escenario 03:** Congelado con una probabilidad del 3.3%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (111101): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Oferta académica**.
- ❑ **Escenario 02:** Analfabetismo con una probabilidad del 2.9%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (11110): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; con excepción de la hipótesis: **Capacitación de Talento Humano**.

Tabla 9: ANÁLISIS DE HIPÓTESIS

Nombre Corto de Escenario	Evento (mencione solo la hipótesis)	Probabilidad	Tipo de tendencia						
			Muy Fuerte >90%	Fuerte >80<90%	Modera do >70<80%	Débil >60<70%	Muy débil >50<60%	Duda (50)	Improbable <50
1 - Alian_Est	Alianzas estratégicas	81,30%		X					
2 - Inst_Cald	Institucionalización de la calidad	82,40%		X					
3 - Gener_rpr	Generación de recursos propios	84,60%		X					
4 - Dis_Inf_Te	Disponibilidad de infraestructura tecnológica	79,20%			X				
5 - Ofert_Acad	Oferta académica	80,60%		X					
6 - Cap_TH	Capacitación de Talento Humano	84,00%		X					

Se indica que las hipótesis 1. Alianzas estratégicas, 2. Institucionalización de la calidad, 3. Generación de recursos propios, 5. Oferta académica y 6. Capacitación de Talento Humano se encuentran en un rango de >80<90%, que corresponde a una tendencia Fuerte; por

otro lado, la hipótesis 4. Disponibilidad de infraestructura tecnológica se encuentra en un rango de >70<80% que corresponde a una tendencia Moderada.

SOLUCIONES CONTRASTADAS:

Las soluciones contrastadas nos indican los máximos y los mínimos probabilísticos de ocurrencia de cada uno de los escenarios analizados.

En este caso el Escenario Objetivo es decir el cumplimiento de la visión al 2025 tiene una probabilidad de 87.76% y los otros valores también crecen por lo que se debe considerar el análisis de los cinco escenarios antes anotados.

Tabla 10: SOLUCIONES CONTRASTADAS

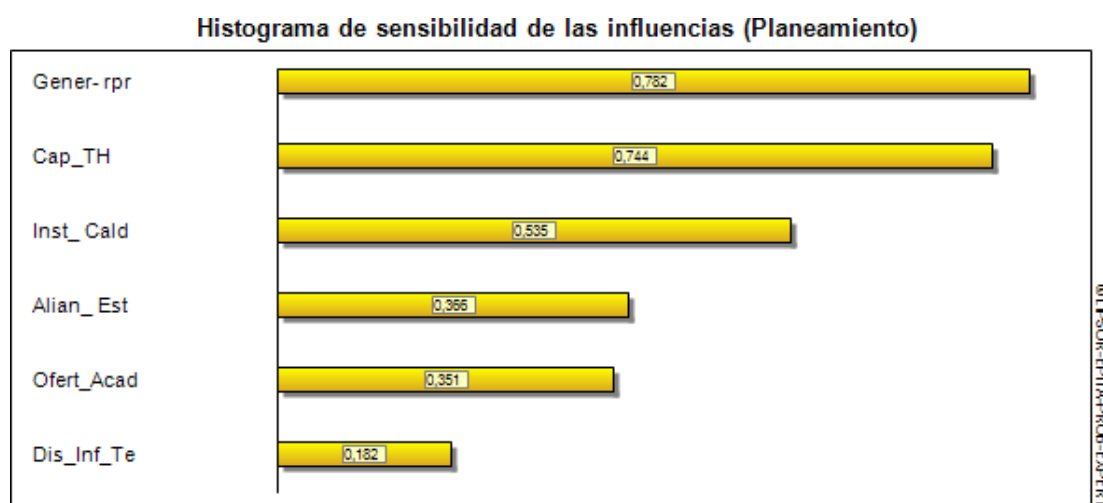
Escenarios	Max S1	Max S64	Max S5	Max S33	Max S3	Max S2	Max S9	Max S17	Pro. Acu.
01 - 01 : 111111	0,741	0,546	0,558	0,543	0,531	0,557	0,539	0,575	57,38%
02 - 64 : 000000	0	0,129	0,114	0,123	0,12	0,12	0,123	0,104	67,79%
03 - 05 : 111011	0	0,077	0,092	0,09	0,092	0,075	0,084	0,05	74,79%
04 - 33 : 011111	0	0,063	0,062	0,076	0,076	0,04	0,063	0,038	80,01%
05 - 03 : 111101	0	0,056	0,049	0,057	0,069	0,05	0,051	0,057	84,88%
06 - 02 : 111110	0	0,037	0,025	0,019	0,034	0,046	0,04	0,03	87,76%

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Los efectos de la acción sobre cada hipótesis se miden con los coeficientes de elasticidad ej. Así se construye una matriz de elasticidad en el cual los totales marginales en línea dan, por una variación relativa de la probabilidad de i (10 % por ejemplo), las sumas (en valor absoluto) de las variaciones relativas inducidas sobre las probabilidades de otras hipótesis. Esta suma traduce de alguna manera la motricidad de la hipótesis i sobre las otras. De la misma manera, los totales marginales en columna permiten apreciar la dependencia de las hipótesis.

	Alian_Est	Inst_Cald	Gener_rpr	Dis_Inf_Te	Ofert_Acad	Cap_TH	Suma absoluta
1 : Alian_Est	1	0,086	0,052	0,09	0,093	0,045	0,366
2 : Inst_Cald	0,092	1	0,089	0,104	0,137	0,112	0,535
3 : Gener_rpr	0,137	0,192	1	0,159	0,17	0,124	0,782
4 : Dis_Inf_Te	0,032	0,057	0,017	1	0,054	0,022	0,182
5 : Ofert_Acad	0,063	0,105	0,047	0,079	1	0,057	0,351
6 : Cap_TH	0,118	0,207	0,108	0,144	0,167	1	0,744
7 : Suma absoluta	0,442	0,647	0,313	0,577	0,621	0,36	—

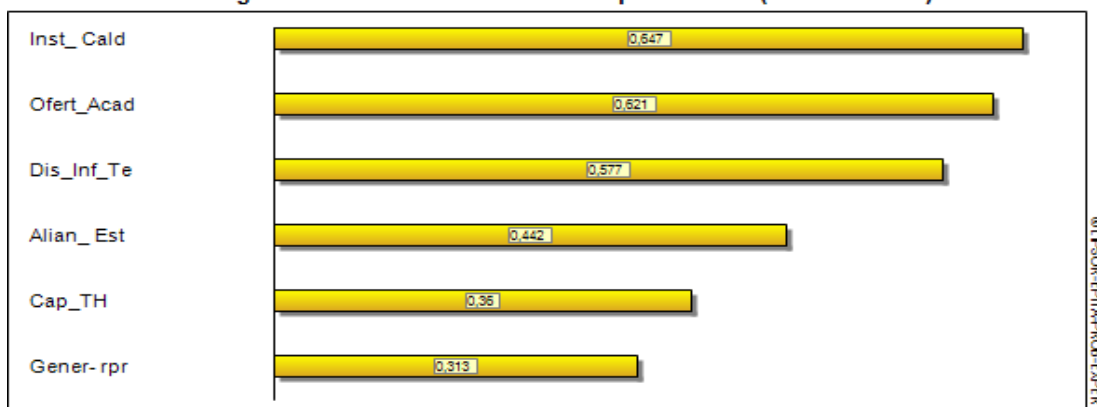
El análisis de sensibilidad indica cuales son las hipótesis que hay que favorecer o impedir para que el sistema evalúe en el sentido deseado. Estas elasticidades se pueden calcular por simulación (haciendo girar varias veces el modelo de relaciones entre las probabilidades). Sin embargo, para un gran número de expertos, es posible medir el impacto de un acontecimiento sobre otro por comparación de desplazamientos de histogramas.



Este gráfico indica que las áreas estratégicas más sensibles a las influencias es decir sobre las que más podemos incidir con acciones y proyectos son la formación de profesores.

El histograma nos indica que las áreas estratégicas más sensibles a las influencias de las áreas estratégicas también es la de formación de profesionales por lo que es un área en la que debemos focalizar las acciones y proyectos.

Histograma de sensibilidad de las dependencias (Planeamiento)

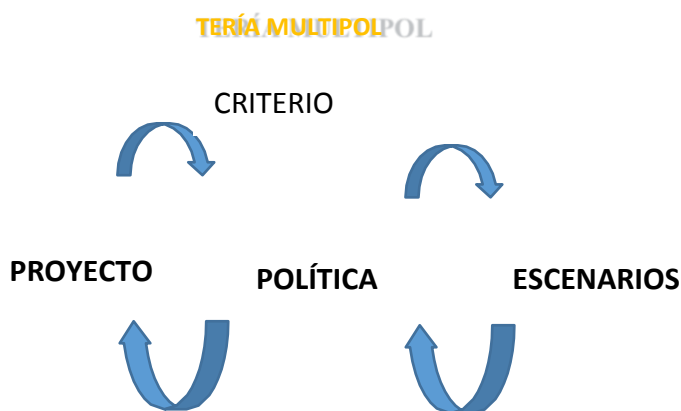


JERARQUIZACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS MEDIANTE EL MÉTODO MULTIPOL

Para la jerarquización de proyectos propuestos para el plan estratégico se utiliza el método MULTIPOL por que permite evaluar proyectos según políticas y escenarios en este método las políticas son ponderadas por los proyectos y los escenarios son los resultados de las políticas.

PRESENTACIÓN DEL MÉTODO

Ilustración 5: Teoría Multipol



Fuente: Desconocido

Como todo método de jerarquización multi criterio el método MULTIPOL compara diferentes proyectos en función de criterios y políticas múltiples construye también un tablero de análisis simple respecto de los proyectos.

El método MULTIPOL responde a las evaluaciones de proyectos teniendo en cuenta la mediación de una media ponderada, al igual que la evaluación de los expertos en función de las políticas ligadas a unos coeficientes, utiliza las fases clásicas de un proceso multi criterio: la relación de proyectos posibles, el análisis de sus consecuencias y la elaboración de criterios la evaluación de proyectos la definición de políticas y la clasificación de proyectos, su originalidad viene dada por su simplicidad y la flexibilidad de su utilización así cada proyectos devaluado a la vista de cada criterio por medio de una escala simple, esta evaluación se obtiene por medio de las calificaciones dadas por grupos de expertos.

El juicio que se emite sobre las acciones tiene en cuenta los diferentes criterios ligados al objetivo del estudio, las políticas están ponderadas por pesos acordes a los criterios, la ponderación de criterios podrá así corresponder a diferentes sistemas de valores de las decisiones y opciones estratégicas no determinadas o incluso diferentes escenarios y las evaluaciones toman en cuenta el factor tiempo en la práctica los expertos reparten para cada política un peso dado al conjunto de criterios.

Para cada política el método MULTIPOL atribuye una puntuación media a cada proyecto presentado un gráfico de perfiles de clasificación de los proyectos en función de las políticas, así como una evaluación de las políticas en función de los escenarios establecidos.

DATOS DE ENTRADA

LISTA DE CRITERIOS

- Institucionalizar la mejora continua (In_M_Con)
- Fortalecer la función de investigación (Frt_Fun_In)
- Fortalecer la función de docencia (Frt_Fu_Doc)
- Fortalecer la función de vinculación (Frt_Fu_Vin)
- Formar profesionales competentes (Fo_Pr_Fo_Com)
- Optimizar los procesos de gestión de talento humano (Op_Pr_Ge_T)

DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS

- **In_M_Con Institucionalizar la mejora continua Peso: 1**

Descripción: Implantar un sistema de aseguramiento de la calidad que permita alcanzar estándares de efectividad.

- **Frt_Fun_In Fortalecer la función de investigación Peso: 1**

Descripción: Impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.

- **Frt_Fu_Doc Fortalecer la función de docencia Peso: 1**

Descripción: Capacitación, actualización, perfeccionamiento, titularidad,

cumplimiento de derechos, facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.

- **Frt_Fu_Vin Fortalecer la función de vinculación Peso: 1**

Descripción: Articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional

- **Fo_Pr_F Com Formar profesionales competentes Peso: 1**

Descripción: Analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad

- **Op_Pr_Ge_T Optimizar los procesos de gestión de talento humano Peso: 1**

Descripción: Planificación, financiero, de infraestructura, tecnologías, procesos administrativos, para lograr eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

LISTA DE PROYECTOS

La lista de proyectos diseñados de cada una de las áreas estratégicas que van a jerarquizarse es la siguiente:

Tabla 11: PROYECTOS INSTITUCIONALES

PROYECTOS INSTITUCIONALES	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	Fortalecida Carrera
	Nueva oferta académica
	Espacios de participación estudiantil
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	Elaboración de planes de capacitación
	Fortalecimiento de la oferta de posgrado
	Elaboración de Proyectos de doctorado
	Plan de capacitación docente multianual
	Procesos de titularidad docente
	Metodología de evaluación del desempeño docente
	Convenios de integración de bibliotecas con institucionales nacionales o internacionales
	Suscripción a bases de datos
	Adquisición de libros
3. Fortalecer la función de investigación	Plan de fortalecimiento de infraestructura
	Fortalecimiento de capacidades de talento

mediante el impulso a la generación del conocimiento, ejecución de proyectos de investigación, alianzas estratégicas nacionales e internacionales, con la finalidad de contribuir a la solución de los problemas de la sociedad.B18	humano en investigación
	Generación de resultados de investigación con docentes titulares
	Proyectos de vinculación que transfieren conocimiento a través de la investigación
	Proyectos de investigación con participación de estudiantes
	Trabajos de titulación que se originan de proyectos de investigación
	Suscripción de convenios nacionales o internacionales
	Construcción de laboratorios especializados por Facultad
4.Fortalecer la función de vinculación mediante la articulación con la sociedad, socios estratégicos, actores externos nacionales e internacionales, a través de la aplicación del conocimiento para contribuir al desarrollo local y nacional.	Convenios de prácticas y/o pasantías
	Proyectos de vinculación
	Participación de estudiantes en la solución de necesidades del entorno
	Plan de capacitación

LISTA DE POLÍTICAS

Las políticas se tomaron del Plan Estratégico Institucional 2020-2025 y son las siguientes:

1. Titul_ce Titularidad Docente Peso: 1

Descripción: Se privilegiara la titularidad de docentes que hayan servido en la institución en los últimos años.

2. Gener_rr Generación de recursos Peso: 1

Descripción: Todas las carreras tienen la obligación de generar oferta académica de educación continua y maestrías

3. Gener_cono Generación de conocimiento Peso: 1

Descripción: Toda la planta docente tiene la obligación de realizar y publicar un estudio académico en cada ciclo.

4. Polit_BU Política de bienestar universitario Peso: 1

Descripción: Para el otorgamiento de beneficios, becas, ayudas y planificación, se partirá de información actualizada cada año.

5. Cuid_Salud Cuidado de la salud Peso: 1

Descripción: La comunidad universitaria debe realizar al menos un control médico preventivo realizado por Bienestar Universitario.

6. In_part Inclusión y participación Peso: 1

Descripción: En todos los niveles administrativos operativos tanto académicos como de decisión deben tomarse en cuenta a personas sin considerar su condición física credo raza o religión

LISTA DE ESCENARIOS

- La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_élite)
- Tendencial (Tend)
- Real (Real)

DESCRIPCIÓN DE LOS ESCENARIOS

- **Uni_élite La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica**

Descripción: Universidad con autofinanciamiento, Oferta académica diversa, Infraestructura moderna, equipada y con estándares Internacionales, Docentes con alta cualificación y reconocimiento Internacional, Convenios Internacionales efectivos, Redes de Investigación nacional e Internacional, Sistema de gestión de aseguramiento de la calidad eficientes, Graduados de Calidad.

- **Tend Tendencial**

Descripción: Políticas Gubernamentales centralizadas, Escasa independencia, Perdida de valores y razón de ser fundamental, Procesos de supervivencia extendidos, Alta politización, Poca autocrítica, Cultura organizacional reaccionaria, Alto grado de dependencia económica y financiera, Universidades primordialmente de docencia.

- **Real Real Descripción :** Universidades luchando por sobrevivir, Buscando alternativas de autogestión, Luchando por nichos y espacios comunes con otras Universidades, Empleados y administrativos con baja calificación, Bajo espíritu de cooperación, Conformismo, Estudiantes con bajo nivel de conocimientos, Mucha política, Se reúsan al cambio, Docentes sin perfiles adecuados, Decisiones sin fundamento.

EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Para la evaluación de las acciones en función de los criterios los expertos asignaron un puntaje entre 0 y 20 puntos, utilizando para ello la escala de Likert que establece la siguiente ponderación:

Los criterios de: Institucionalizar la mejora continua; Fortalecer la función de investigación; Fortalecer la función de docencia; Fortalecer la función de vinculación; Formar profesionales competentes; Optimizar los procesos de gestión de talento humano indica la calificación grupal sobre la urgencia de aplicación del proyecto en el Plan Estratégico Institucional mediante una escala de:

20 muy urgente
15 bastante urgente
10 urgente
05 poco Urgente
00 nada Urgente

Con esta escala se alimentaron los datos al programa MULTIPOL construyendo la siguiente matriz de entrada:

	In_M_Con	Frt_Fun_In	Frt_Fu_Doc	Frt_Fu_Vin	Fo_Prt_Com	Op_Pr_Ge_T
Me_Con	20	19	19	19	10	10
Fr_Ca_TH	10	15	15	15	18	17
Ge_R_Inv	15	20	20	20	20	15
Pr_V_Tr_Co	8	18	18	18	20	15
Pr_In_P_E	15	20	18	20	20	10
Pl_Ca_Do	10	15	20	15	20	8
Fo_Doc	12	20	20	15	20	15
Pro_Titu_D	20	20	20	17	20	20
Int_Doc	10	20	20	15	17	12
Of_Carr_Li	15	12	20	12	20	10
Met_Ev_Doc	20	20	20	20	20	15
Equ_Tec	18	20	20	17	20	10
For_Of_Pos	12	20	20	0	20	10
Ofe_Carr_S	10	17	20	17	20	10
Con_Pra	8	5	20	20	15	15
Pro_Ed_Con	5	5	20	20	20	10
Emp_Pub	0	15	17	15	15	20
Pro_Vinc	8	20	20	20	20	15
Pl_For_Uni	20	0	5	5	15	20
Pl_In_Eq	10	10	10	10	17	20
Of_Acad	10	5	20	20	20	10
Pl_Fo_Inf	20	15	15	15	15	10
Red_Carr	10	5	20	20	20	10
Nu_Of_Acd	15	15	20	20	20	10
Pl_F_TH	20	5	5	5	20	20
Fort_Cul_O	20	20	20	20	20	20
Red_Es_Org	10	15	10	10	10	15
Ref_Est	15	20	20	20	10	10
Fort_Inst	15	15	15	15	20	20
Imp_Pl_SoA	15	15	10	20	15	15

© LIPSO-EPTA-MULTIPO

La evaluación de las acciones en función de los criterios se efectúa con la ayuda de valores de 0 a 20.

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Los valores de la matriz corresponden a la evaluación de las políticas en función de los criterios realizada por informantes calificados. Como se trata de un juego de peso de criterios, la suma en línea debe de ser siempre la misma, igual a 100.

	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_I	Frt_Fu_Do	Frt_Fu_Vi	Fo_Prf_Co	Op_Pr_Ge
Titul_ce	100	15	20	20	10	25	10
Gener_rr	100	20	15	10	15	20	20
Gener_cono	100	15	20	20	10	25	10
Polit_BU	100	20	5	10	10	30	25
Cuid_Salud	100	15	10	15	10	30	20
In_part	100	10	15	15	20	20	20

EVALUACIÓN DE LOS ESCENARIOS EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS

Los valores de la matriz corresponden a la evaluación de los escenarios en función de los criterios. Como se trata de un juego de peso de criterios, la suma en línea debe de ser siempre la misma, igual a100.

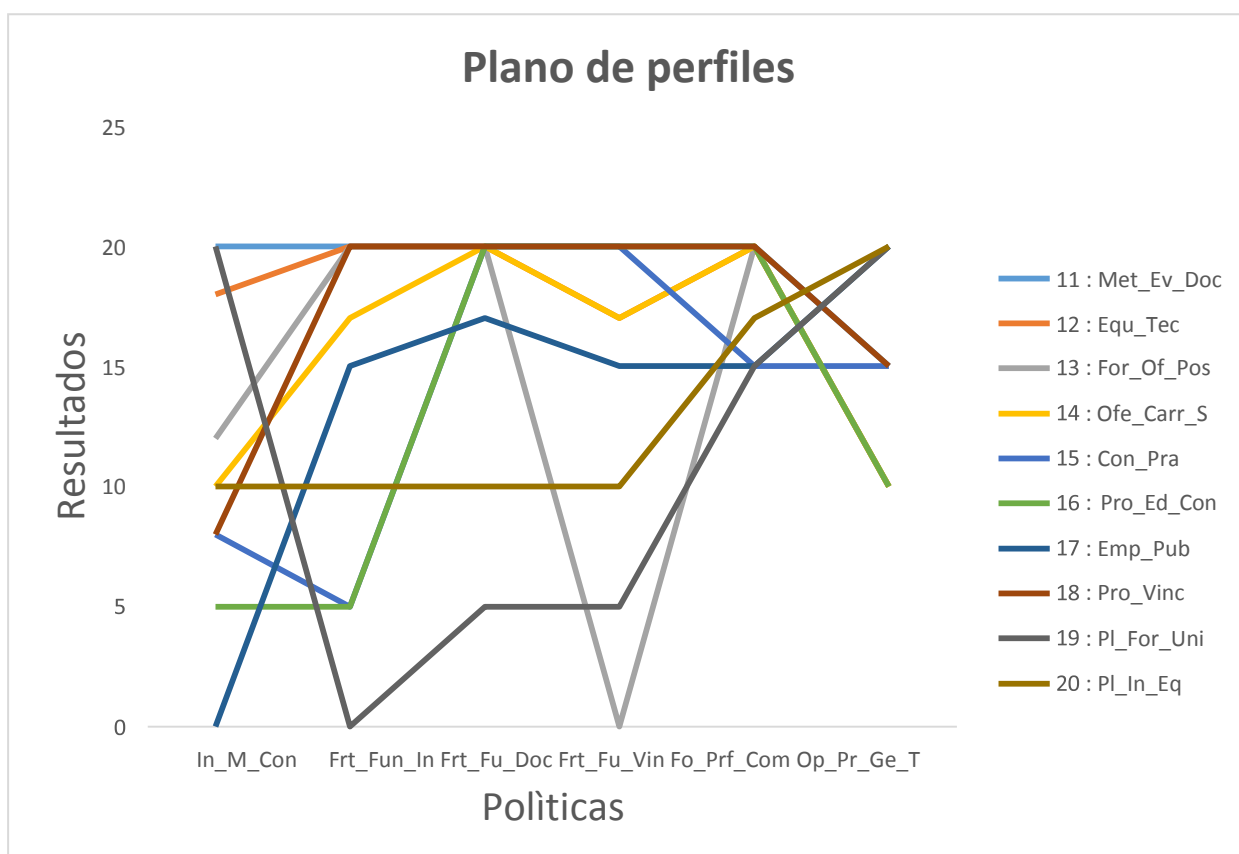
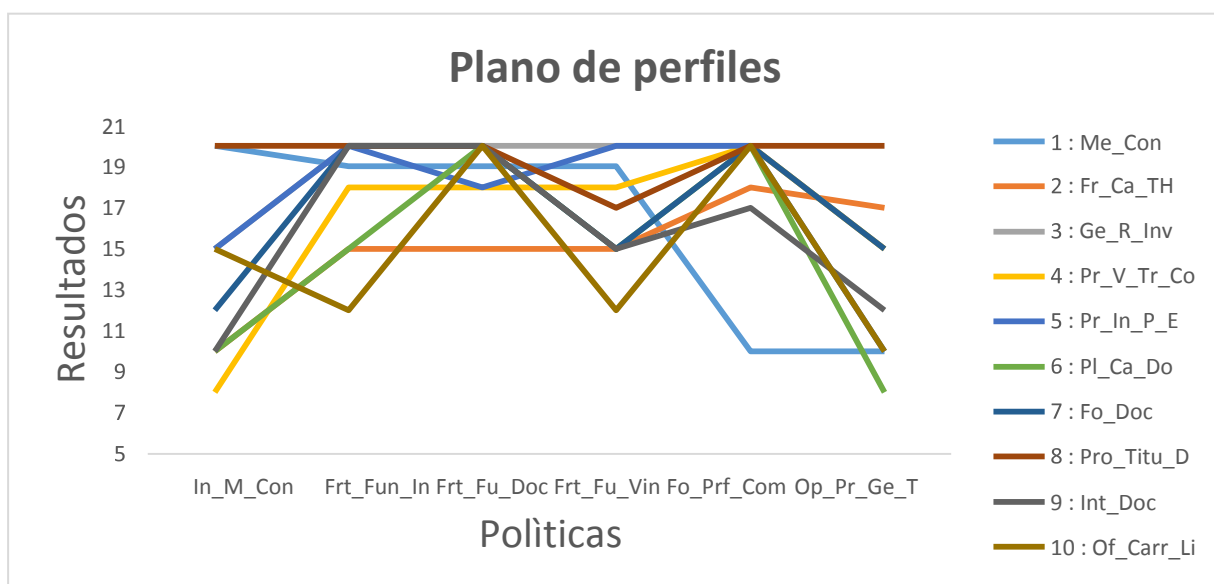
	Suma	In_M_Con	Frt_Fun_I	Frt_Fu_Do	Frt_Fu_Vi	Fo_Prf_Co	Op_Pr_Ge
Uni_élite	100	30	15	15	15	20	5
Tend	100	25	15	15	10	25	10
Real	100	15	10	20	10	25	20

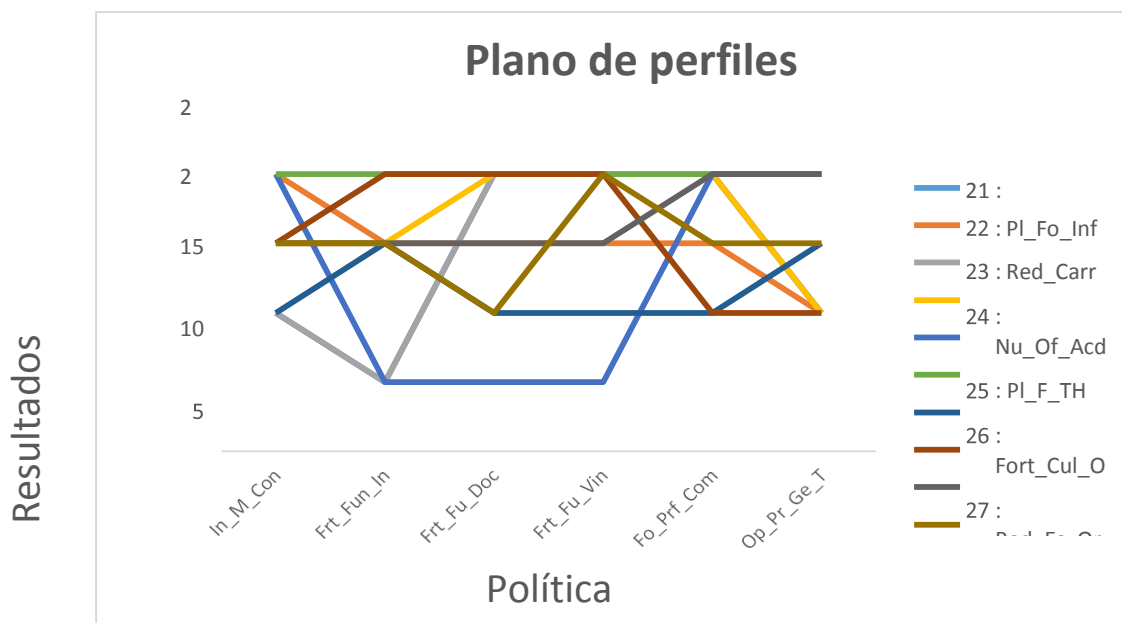
ESTUDIO DE PROYECTOS EN FUNCIÓN DE LAS POLÍTICAS

Como se puede ver el proyecto dominante es decir que es la mayor calificación para cualquiera de las políticas aplicadas en el PEDI son los de:

- PAPP y PAC y coordinación con instituciones del Estado vinculadas a las IES
- Considerando las siguientes políticas consideradas por el equipo técnico de planeamiento: Titularidad Docente; Generación de recursos; Generación de conocimiento; Política de bienestar universitario; Cuidado de la salud e Inclusión y participación.

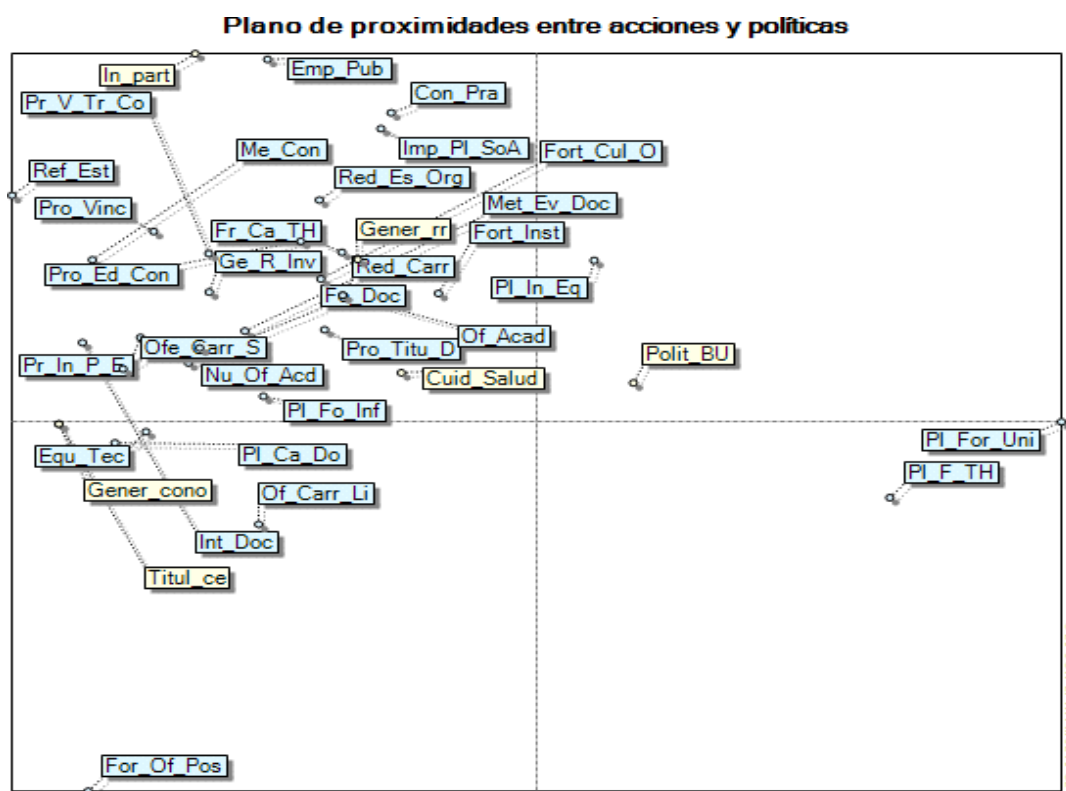
El segundo lugar y en forma dominante es decir para cualquier política tenemos el proyecto:





Plano de proximidades entre proyectos y políticas

Este plano está determinado a través de un cálculo de AFC (Análisis Factorial de las Correspondencias) que se efectúa a partir de la matriz de evaluación de proyectos en función de las políticas.



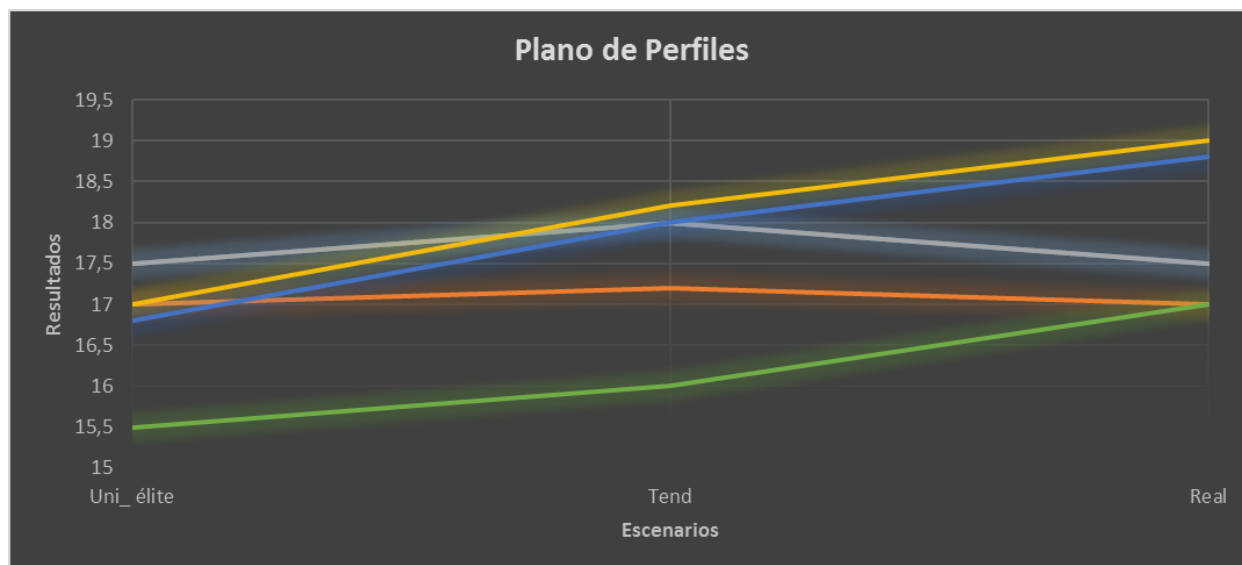
ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS

Los resultados de la evaluación de políticas según escenarios se presentan en la siguiente matriz:

	Uni_élite	Tend	Real	Moy.	Ec. Ty	Número
Titul_ce	17,5	18	17,5	17,7	0,2	3
Gener_rr	17	17,2	17	17,1	0,1	2
Gener_cono	17,5	18	17,5	17,7	0,2	3
Polit_BU	17	18,2	19	18,1	0,8	6
Cuid_Salud	16,8	18	18,8	17,8	0,8	5
In_part	15,5	16	17	16,2	0,6	1

EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS

Este plano contiene el resultado de las políticas en función de los escenarios, es decir las puntuaciones afectadas a las políticas según los criterios, ponderadas por los pesos de los criterios de los escenarios.



Tanto en los escenarios objetivo o de cumplimiento de la misión así como el escenario a la deriva en el que no se cumple el reto de gestión eficiente y toma de decisiones todas las políticas tienen igual valor, en el escenario Genios en edad de piedra, cuando falla la variable uso de tecnología, la mejor política institucional es la de Mejorar la infraestructura física y el equipamiento educativo institucional; en el escenario Mineros sin oro (cuando falla el financiamiento) la mejor políticas institucionales son: Construir

soluciones para los problemas del país, a través de la producción científica tecnológica, en áreas prioritarias que demandan el entorno, la región y país en relación con el régimen de desarrollo y Articular procesos de vinculación entre la UEB y la sociedad, a través de planes y proyectos participativos. En el escenario Sin talento no avanzamos (cuando falla la formación profesional) la mejor política institucional es la de Mejorar la infraestructura física y el equipamiento educativo institucional igual que en el escenario Apagando Incendios (cuando falla la variable de planificación).

PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

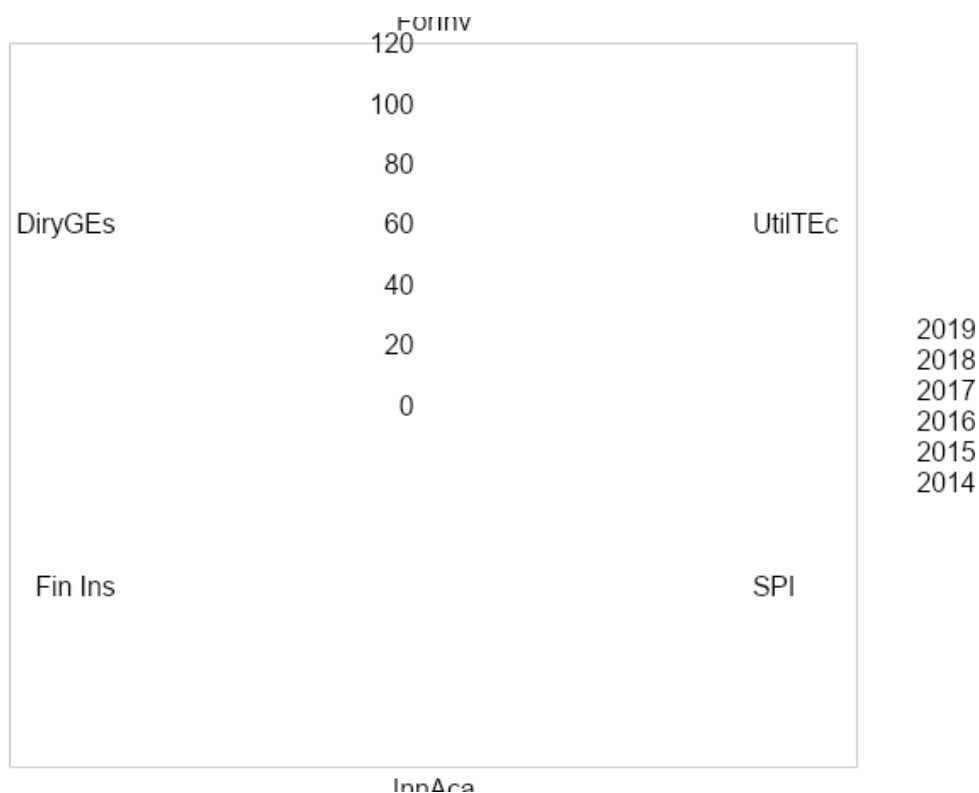
Tabla 12: PROGRAMACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS	CRONOGRAMA											
		2020	2021	2022	2023	2024	2025						
1. Formar profesionales competentes capaces de analizar, sintetizar, proponer, aplicar y evaluar, alternativas de solución a los problemas de la sociedad.	Fortalecida Carrera												
	Nueva oferta académica												
	Espacios de participación estudiantil												
2. Fortalecer la función de docencia, mediante la capacitación, titularidad; cumplimiento de deberes y derechos; facilitación de recursos, igualdad de oportunidades y evaluación, con el fin de mejorar la calidad académica.	Elaboración de planes de capacitación												
	Fortalecimiento de la oferta de posgrado												
	Elaboración de Proyectos de doctorado												
	Plan de capacitación docente multianual												
	Procesos de titularidad docente												
	Metodología de evaluación del desempeño docente												
	Convenios de integración de bibliotecas con institucionales nacionales o internacionales												
	Suscripción a bases de datos												
	Adquisición de libros												

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

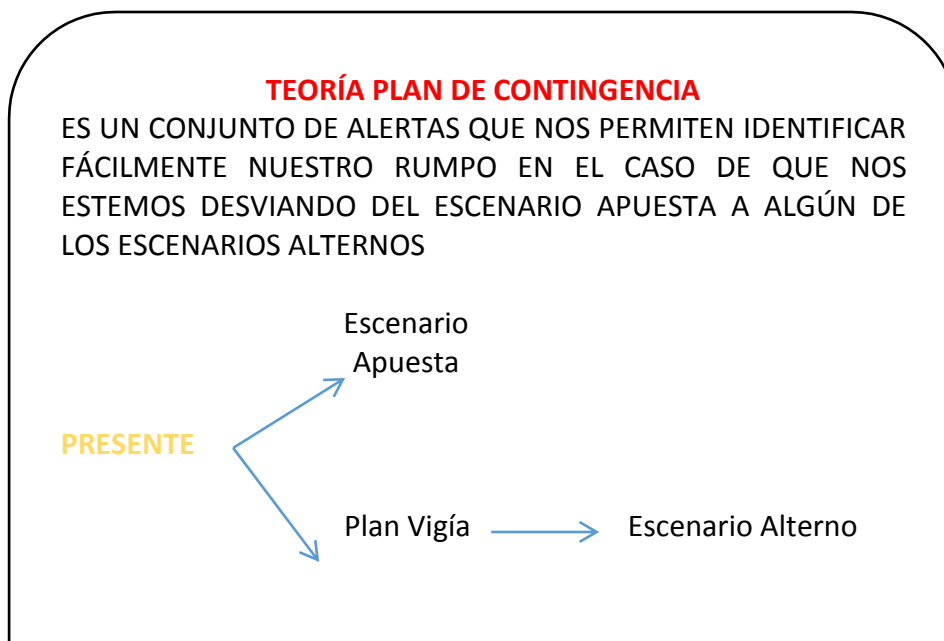
Se presenta seguidamente el resumen del avance del PEDI por cada uno de los ejes estratégicos y el grado de avance de los proyectos valorados para llegar al cumplimiento del Escenario Objetivo que es alcanzar la visión al 2025.



PLAN DE CONTINGENCIA

El plan de contingencia nos permite reorientar el rumbo del PEDI cuando se está desviando del Escenario objetivo hacia un escenario alternativo, tomando acciones que permitan asegurar el logro del escenario objetivo que es alcanzar la visión institucional.

Ilustración 6: Teoría Plan de Contingencia

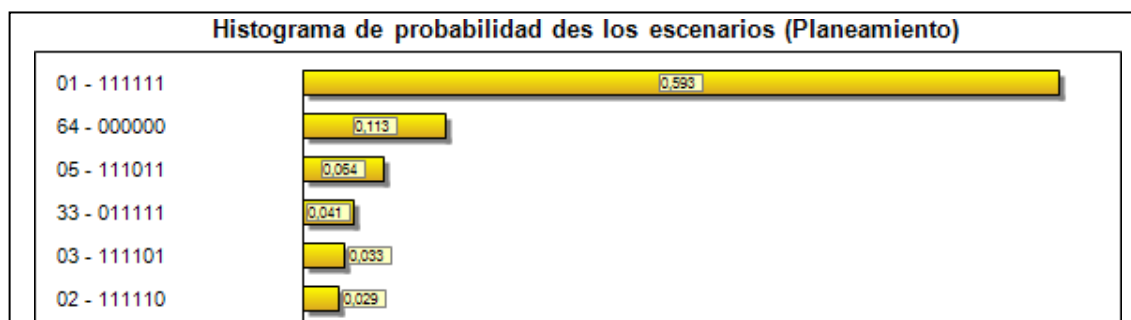


ANALISIS DE VULNERABILIDAD

De acuerdo al análisis de escenarios se tienen los siguientes resultados:

Tabla 13: ANALISIS DE VULNERABILIDAD

Escenarios	Hipótesis	Probabilidad	Nombre
01	111111	59,3%	Escenario prospectivo
64	000000	11,3%	Escenario real
05	111011	6,4%	Escenario ideal
33	011111	4,1%	A ciegas
03	111101	3,3%	Congelado
02	111110	2,9%	Analfabetismo



- **Escenario 1:** Prospectivo con una probabilidad del 59.3%, cumplimiento de las siguientes hipótesis (111111): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.
- **Escenario 64:** Real con una probabilidad del 11.3%, no se cumplen la hipótesis (000000): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano.
- **Escenario 05:** Ideal con una probabilidad del 6.4%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (111011): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano se exceptúa la hipótesis: **Generación de recursos propios.**
- **Escenario 33:** A ciegas con una probabilidad del 4.1%, requiere el cumplimiento de las todas las hipótesis (011111): Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Alianzas estratégicas.**
- **Escenario 03:** Congelado con una probabilidad del 3.3%, requiere el cumplimiento de las h siguientes hipótesis (111101): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Capacitación de Talento Humano con excepción de la hipótesis: **Oferta académica.**
- **Escenario 02:** Analfabetismo con una probabilidad del 2.9%, requiere el cumplimiento de las siguientes hipótesis (11110): Alianzas estratégicas; Institucionalización de la calidad; Generación de recursos propios; Disponibilidad de infraestructura tecnológica; Oferta académica; con excepción de la hipótesis: **Capacitación de Talento Humano.**

GLOSARIO

- Resultados de investigación (Resul_inve)
- Oferta académica con integración cultural (Ofac_intcu)
- Talento humano competente (Th_comp)
- Infraestructura disponible (Infr_disp)
- Sistema de apoyo estudiantil (Sist_apest)
- Docentes (Docen)
- Visión institucional prospectiva (Vis_ins_pr)
- Laboratorios especializados (Labt_espec)
- Espacios de interacción con la sociedad (Espa_intes)
- Representación estudiantil (Repr_estud)
- Bibliotecas (Biblio)
- Infraestructura nueva (Infra_nuev)
- Modernización de los procesos administrativos financieros (Mod_procs)
- Pocos recursos de autogestión (Poc_autoge)
- Gestión administrativa financiera ineficiente (Gadmfindef)
- Mallas curriculares desactualizadas (Mall_desac)
- Poca articulación de las actividades sustantivas (Part_asust)
- Limitaciones para la investigación (Lim_invt)
- Débil sistema de seguimiento a graduado (D_sist_gra)
- Infraestructura con deficiencias (Inf_def)
- Débil programa de fortalecimiento de las capacidades de talento humano (D_cap_th)
- Recursos físicos y tecnológicos limitados (Rft_lim)
- Débil gestión del talento humano (D_gth)
- Insuficiente ejecución de actividades de formación cultural (D_fc)
- Problemáticas de corrupción y acoso (P_corr_aco)
- Débil sistema de acompañamiento estudiantil (D_Sist_aes)
- Ausencia de un sistema de gestión documental y de información (A_sis_gdi)
- Puestos docentes inadecuados (P_doc_ina)
- Desarticulación en la planificación institucional (D_plan_int)
- Débiles procesos de vinculación del personal docente (D_vin_paca)
- Desarticulación del trabajo con entidades externas (D_ent_exte)
- Bajo porcentaje de docentes titulares (B%doc_titu)
- Desarticulación entre la generación del conocimiento, construcción del saber y la excelencia académica (D_gcon_exc)
- Debilidad de la extensión de San Miguel (D_ext_SanM)
- Estructura orgánico funcional burocratizada (Estr_org_b)
- Débil cultura organizacional (D_cult_org)
- Ausencia de un sistema de aseguramiento de la calidad (A_sac)
- Redes de investigación (Red_de_inv)

- Localización geográfica (Loc_geo)
- Posicionamiento en las entidades que prestan apoyo a la investigación (Poc_ent_in)
- Empresa Pública (Emp_publ)
- Convenios interinstitucionales (Con_interi)
- Diversidad de actores externos de la sociedad (Div_actex)
- Relación con los GAD's (Rela_GAD's)
- Estructura Organizativa (Estruc_Org)
- Mejoramiento profesional docente (Mej_prof_d)
- Déficit presupuestario (Defic_pres)
- Ausencia en la definición de gasto en I+D+i (A_def_gIDi)
- Poco desarrollo económico de la Provincia (P_deco_pro)
- Poca estabilidad en el direccionamiento del SES (P_est_dSES)
- Problemática estructural de la educación (P_estru_ed)
- Desarticulación con los entes rectores (Des_rector)
- Desarticulación con los problemas de la sociedad (D_prob_soc)
- Débil respuesta ante la coyuntura mundial (D_res_covi)
- La Universidad entre las 500 mejores de Latinoamérica (Uni_élite)
- Tendencial (Tend)
- Real (Real)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Beltramin, J. B. (Noviembre de 2013). Diánoia. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502013000200012
2. Cabrera, S., Cielo, C., Moreno, K., & Ospina, P. (2017). Reformas Universitarias en Ecuador (2009-2016). Quito : Fausto Reinoso.
3. Carrera APDGR, (Enero 2019) ACTUALIZACION DE PROYECTO DE CARRERA
4. Carrera RdD, (Enero 2020) PROYECTO DE OFERTA ACADÉMICA INGENIERÍA EN RIESGOS DE DESASTRES
5. Derrida, J. (2002). Universidad sin condición. España: MARFA. Impresión. Espinosa, B. (2008). Mundos del trabajo. Quito: www.flacso.org.ec.
6. Martínez, F. (2013). El futuro de la evaluación educativa. Revista Electrónica Sinéctica, 2.
7. Rojas, C. (s.f.). EL MANIFIESTO LIMINAR DE CÓRDOBA EN EL CONTEXTO DEL SEMINARIO PERMANENTE DE PENSAMIENTO SOBRE LA UNIVERSIDAD.
8. Villavicencio, A. (2014). Universidad, conocimiento y economía. Ecuador: creative commos.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS